



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCION

PERIODO: 2016 - 2021

PRESENTACIÓN

Av. La Cultura S/N Barrio Choccñopampa

Telefax: 066-451109

Correo: iesppubfgc@hotmail.com

WWW.iesppubfgc.gob.pe



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Filiberto García Cuellar", atendiendo a las exigencias y desafíos planteados a la Educación Superior en el ámbito nacional e internacional y a la necesidad de redimensionar su accionar hacia la consolidación de un proyecto de Instituto de calidad , ha emprendido la tarea de actualizar su Proyecto Educativo Institucional, como horizonte para avanzar en el mejoramiento de las funciones sustantivas asumidas en los procesos formativos y en la articulación con la sociedad.

Mater

Este documento es el resultado de un proceso de reflexión permanente desarrollado en espacios de discusión colectivos, en los que participaron, diferentes integrantes de la comunidad educativa quienes, desde una posición crítica frente a la propuesta educativa en desarrollo, han posibilitado acuerdos sobre el deber ser del desarrollo institucional.

El Proyecto Educativo del "Filiberto García Cuellar", que hoy se presenta, da a conocer la identidad y pertinencia de la Institución, responde a las necesidades y expectativas sociales y aporta los criterios organizacionales que permiten realizar con eficacia, eficiencia y transparencia, las diferentes actividades del quehacer institucional.

Para lograr este objetivo fue necesaria la participación de todos los actores educativos de la Institución y con la conformación de un equipo impulsor se pudo aprobar la **Resolución Directoral N° 179.** Cumpliendo con una actividad planificada en el plan de mejora institucional quien nuestra institución participó en la *cuarta convocatoria* logrando ser ganadores con la aplicación del Proyecto Educativo Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Filiberto García Cuellar".

Con la formulación, aplicación, ejecución y evaluación se pudo mejorar nuestro Proyecto Educativo Institucional, considerado como un texto abierto y dinámico, que debe ser permanentemente enriquecido por la comunidad Educativa, de quienes es responsabilidad mantenerse en constante proceso de autoevaluación para el mejoramiento continuo y para alcanzar la alta calidad, de los programas y la Institución, así como su correspondiente Acreditación ante el SINEACE.

El Proyecto Educativo Institucional es referente esencial para la planeación institucional y en consecuencia, se considera necesario tomarlo como documento orientador para la construcción de los documentos de gestión. EL PEI que aprobamos la comunidad educativa



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

tiene vigencia del 2016 al 2021 y se encuentra articulado a los objetivos de Proyecto Educativo Nacional, Proyecto Educativo Regional de Ayacucho y al Proyecto Educativo Local. La visión y la misión responde a la exigencia institucional de mediano y largo plazo.

Mater

La Identidad refleja la reseña histórica, la misión, visión, los valores y los principios educativos a partir de ellos nos encaminamos hacia el éxito institucional. El diagnóstico se aplicó utilizando la técnica de la FODA, teniendo como hechos internos y externos que presenta el instituto en el contexto local, regional y nacional. La Propuesta pedagógica constituye los acuerdos mundiales que orienta a la educación, desde los lineamientos nacionales, regionales y locales; la propuesta curricular desde las teorías psicopedagógicas para lograr en los educandos las competencias que exige el Ministerio de Educación en la formación Docente.

Por último, la propuesta de gestión se fundamenta en los principios de la gestión y el modelo de organización institucional, encaminando a la eficiencia y eficacia en el servicio. El presente documento contempla el sentido de la educación en la formación profesional del instituto, que queremos para Parinacochas y el Perú. Para lograr los objetivos estratégicos del PEI será desde el aporte de los estudiantes, administrativos, docentes, jefaturas y directivos.

JOSE EDMUNDO SANCHEZ ASPILCUETA DIRECTOR GENERAL



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

CAPÍTULO I

IDENTIDAD

I. IDENTIDAD INSTITUCIONAL:

- 1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN
 - 1.1.1. Nombre de la Institución:



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Filiberto García Cuellar"

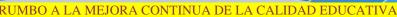
1.1.2. Documentos Legales de Autorización:

Mater

- Resolución Vice Ministerial Nº 523-83-ED
- Decreto Supremo Nº 013-85-ED.
- Resolución Ministerial Nº 017-2012-ED.
- Constancia de Adecuación Institucional Nº 155-2012.
- Público Estatal 1.1.3. Tipo de Gestión
- 1.1.4. Turnos de Atención Diurno
- 1.1.5. Local Institucional Propio
 - 14 008 m² Área Total
- 1.1.6. Descripción de Infraestructura:
 - Aulas en Servicio: 19 aulas
 - **Otros Ambientes:** b)
 - Dirección 01 ambiente.
 - Jefaturas 01 ambiente.
 - Jefatura de Unidad Administrativa 01 ambiente.
 - Secretaría Académica 01 ambiente.
 - Oficina del Comitè de Calidad 01 ambiente.
 - Oficina de Tutoria 01 ambiente.
 - Oficina de Emergencia y Salud 01 ambiente.
 - Bibliioteca 02 ambientes.
 - Recursos Didácticos 05 ambientes.
 - Sala de Cómputo 01 ambiente.
 - Sala Audiovisual 01 ambiente.
 - Auditorio 01 ambiente.
 - Multiservicios 01 ambiente.
 - Comedor y cafetin 01 ambiente.
 - Almacenes 03 ambientes.
 - Camerinos 02 ambientes.

lima





Servicios Higiénicos 04 ambientes (Estudiantes y docentes)

Ubicación Geográfica 1.1.7.

> Región Ayacucho Provincia Parinacochas

Distrito Coracora

Dirección Av. la Cultura s/n -Choccñopampa

❖ Teléfono-fax 066-451109

Correo Electrónico iesppubfgc@hotmail.com

❖ Página Web www.iesppubfgc.edu.pe

Límites

Por el Norte Rio Supayraccra.

Por el Sur Av. la Cultura - Carretera Coracora

Puquio

Jr. Santa Clara. Por el Este

Por el Oeste Propiedades de la Familia Neyra.

Carreras de Formación Profesional:

Educación Inicial EBI – EIB

Educación Primaria EBI – EIB

Educación Secundaria - Comunicación

Educación Secundaria - Matemática

Educación Secundaria: Ciencia, Tecnología y Ambiente

Educación Física

1.1.9. Ámbito Geográfico de Atención:

a) Atención Directa : Provincia de Parinacochas 08 distritos.

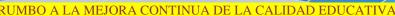
: Provincia de Lucanas Distrito de Chaviña.

: Paucar de Sarasara Distritos de Pausa, Quilcata

Marcabamba, Lampa.

Atención indirecta : Provincia de Lucanas Lima





: Provincia de Paucar del Sarasara

: Provincias del Norte del Dpto. de Arequipa

1.1.10. Vigencia del Proyecto Educativo Institucional:

Fecha de Inicio : Noviembre del 2016

❖ Fecha de Término : Diciembre del 2021

1.2. RESEÑA HISTÓRICA

Esta casa superior de estudios, fue creado el año de 1962 por iniciativa de la Sociedad Obrera Fraternal de Coracora, siendo su denominación inicial "Escuela Normal Mixta" de Coracora.

En el año 1968, en el gobierno militar de la dictadura del General Juan Velasco Alvarado, recesa algunas Escuelas Normales del país, siendo afectada nuestra institución, culminando los estudiantes sus estudios en la provincia de Lucanas - Puquio.

En el año de 1983, se logró la reapertura de nuestra institución, por gestión del Reverendo Padre Flavio Pedroza Hurtado con la R.V.M. Nº 523-83-ED.

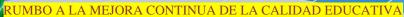
En el año 1985 durante el gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, mediante el Decreto Supremo Nº 013-85-ED se autoriza el cambio de nivel y denominación, adecuándose de Escuela Normal Mixta a Instituto Superior Pedagógico. En el mismo año se da apertura el Programa de Profesionalización Docente en la especialidad de Educación Primaria.

En 1985 con el impulso de los cuatro barrios de Coracora y la comunidad en general se construye la infraestructura de dos pabellones con sus respectivas aulas.

A partir del año 1987 mediante la modalidad de Proyectos de Desarrollo Institucional se va ampliando la construcción de los diferentes ambientes (Laboratorio de Física y Química, Loza Deportiva, auditorio, biblioteca) que están al servicio hasta la actualidad.

En el año 1992 dentro del Programa de Profesionalización Docente, se brinda la especialidad de Religión y Psicología. En el mismo año, se oficializa el nombre que actualmente lleva "FILIBERTO GARCÍA CUELLAR" por razones de que fue un personaje destacado intelectual e ilustre educador en nuestra provincia al haber ocupado el cargo de inspector de educación publicando numerosos artículos en periódicos y revistas todos de carácter pedagógico, publicó la Monografía de la provincia de Parinacochas razón por la cual nuestra institución lleva su nombre.





Desde el año 1996, se establecen los Juegos Deportivos de Educación Superior No Universitaria en la cual el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "FGC" ha logrado ser campeón en diferentes disciplinas deportivas, lo que le permitió ser sede y organizador de dichos eventos. El año 1998 el instituto proyecta sus servicios de Capacitación de Docentes constituyéndose como

Mater

El año 1998 el instituto proyecta sus servicios de Capacitación de Docentes constituyéndose como ente capacitador en el nivel Inicial, Primaria promovido y organizado por el MED.

En el año 1999, participa como ente capacitador en el Nivel Inicial (PLANCAD) en nuestra jurisdicción. El año 2002, participa como ente capacitador docente de la Nueva Secundaria.

Durante los años 2003 y 2004 nuestra institución mantiene su nivel y condición como ente capacitador de docentes de Formación en Servicio.

El año 2005, nuestra institución aprueba satisfactoriamente las evaluaciones externas e internas.

En el año 2007, obtiene la calificación de Bueno y Satisfactorio en el proceso de Evaluación Interna y Externa ejecutada por el Ministerio de Educación, se constituye como ente Capacitador en el Programa DIGETE.

A partir del año 2009 a la fecha se viene cumpliendo con las exigencias de la nota mínima para el examen de admisión dispuesto por el Ministerio de Educación.

En el año 2010, algunos docentes invitados participan como capacitadores de PRONAFCAP.

Desde el año 2011, viene participando en la COPA PERÚ, logrando llegar a etapas interregionales. En el año 2012, se obtuvo la Constancia de Adecuación Institucional Nº 155 de fecha 28 de marzo del 2012 cumpliendo con la Adecuación a la Ley Nº 29394 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior; así mismo, pertenecemos a la Red Centro en Educación Bilingüe Intercultural.

En el año 2013 según R.D.Nº 0421- 2013- E.D., se aprueba el cambio de denominación de las carreras pedagógicas autorizadas a los IESPPub: Educación Inicial EIB, Educación Primaria EIB, por lo que viene participando en los talleres promovidos por el Ministerio de Educación en Educación Intercultural Bilingüe, Investigación y Práctica; se inicia con el proceso de autoevaluación con los lineamientos de CONEACES, para la acreditación.

Participación en el Fortalecimiento de las TICs en el uso de las laptop XO en el Programa de Acompañamiento "UNO a UNO".

En el año 2014 el MED convoca a los formadores en EIB de las carreras de Educación Inicial y Educación Primaria para su especialización.



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público.

"Filiberto García Cuellar"

Actualmente el Director participa en la capacitación sobre "El Programa de Especialización en Gestión Educativa".

1.3. COMPONENTES DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Mater

VISIÓN.

Nuestra visión institucional, fue elaborada de manera participativa entre todos los actores educativos teniendo como marco la visión del Proyecto Educativo Nacional, el Proyecto Educativo Regional, el Proyecto Educativo Local y las teorías del planeamiento.

VISIÓN DEL PEN.

Todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando nuestro capital cultural y natural con los avances mundiales.

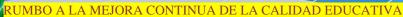
VISIÓN DEL PER.

Todos los cuidadanos y ciudadanas de la región Ayacucho ,empoderados en sus valores históricos y culturales andinos ,ejercen su derecho a una educación gratuita,integral y de calidad,pertinente en términos de diversidad cultural,lingüística y ambiental,que responde a las demandas y necesidades de los contextos de cambio social y desarrrrollo humano.Una educación articulada en las etapas ,niveles,programas y otras formas alternativas de educación que responde a las demandas y potencialidades para formar hombres y mujeres fortalecidos en valores éticos ,críticos ,creativos ,innovadores, contructores de una sociedad democrática para la paz y el desarrollo.

VISIÓN DEL PEI

Al 2021 el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Filiberto Garcia Cuellar" Coracora, es una Institución acreditada que atiende a docentes en formación inicial y en servicio; con personal idoneo, ético e identificado con la institución, en constante actualización





y especialización contribuyendo a una sólida formación integral de los estudiantes acorde con las tendencias educativas actuales y el marco del buen desempeño con énfasis en los valores de responsabilidad, honestidad, respeto y constancia, la interculturalidad y la investigación para el logro de sus competencias personales y profesionales.

MISIÓN.

Coherente a nuestra visión y respondiendo a las siguientes interrogantes ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos? ¿Qué buscamos? ¿Por qué lo hacemos? Nuestra misión queda definida de la siguiente manera:

Somos un Instituto intercultural autorizado con Decreto Supremo N° 013-85-ED. de fecha: 20 de febrero de 1985 como Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Filiberto Garcia Cuellar", que brinda una educación solida con base pedagógica, científica, humanista y emprendedora, para el logro de las competencias personales y profesionales desempeñandose como mediadores de aprendizaje en el marco de la interculturalidad y de la investigación en un proceso formativo de calidad.

Observación:

Mater

Para elaborar la visión y misión se ha usado los criterios establecidos en las siguientes Referencias Bibliográficas:

- Módulo IV. PLANEAMIENTO INTEGRAL Instrumento de Gestión. MED 2003
- Módulo I. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL ESAN 2013
- Material para evaluar instrumentos de gestión propuesto del MED en un taller Regional realizado en Chiclayo – 2010

1.4. AXIOLOGÍA

1.4.1.- **VALORES**

Los valores son principios o convicciones que otorgan direccionalidad a la vida de las personas y a



Mater

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

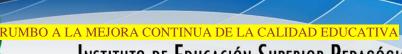
la actividad humana, posibilitando la realización plena, de acuerdo con un contexto social y cultural determinado. Los valores constituyen un marco de referencia para juzgar el comportamiento individual y grupal, y se evidencian a través de las actitudes que demuestran las personas en los diferentes actos de su vida.

Entendemos a las **actitudes** como a las predisposiciones para responder ante un objeto, persona, suceso o fenómeno. Ellas se manifiestan en situaciones concretas y pueden ser la expresión de uno o más valores.

Los valores y las actitudes constituyen la base fundamental de la propuesta curricular. Inspiran su enfoque y atraviesan todos los elementos del currículo. Los valores y actitudes propuestos son los siguientes:

PANEL DE VALORES Y ACTITUDES INSTITUCIONALES DEL IESPPub "FILIBERTO GARCÍA CUELLAR".

N.º	VALORES	ACTITUDES
01	RESPONSABILIDAD AMA QILLA	 Sentido del deber: Saber asumir, por convicción, los compromisos y obligaciones. Cumplir bien con las tareas y trabajos encomendados. Esfuerzo: Poner empeño para hacer bien las cosas, sacrificarse, dedicar tiempo y energías. Puntualidad: Cuidado y diligencia para llegar a tiempo a los compromisos o eventos en los que se debe participar. Entregar oportunamente los trabajos o encargos. Trabajo bien hecho: Esmerarse por cumplir bien con las tareas encomendadas, demostrando empeño, pulcritud, dedicación.
02	Perseverancia: Mantenerse constante en la prosecución comenzado. No desalentarse en el empeño por hacer bio Esforzarse por superar los obstáculos que impiden alcanzar propuestos. Esfuerzo: Poner empeño para hacer bien las cosas, sacrificarse tiempo y energías Tenacidad: Firmeza y persistencia para conseguir sus propósito enteramente a algo. Entrega: Capacidad de sacrificio para conseguir las metas. Dedicesmero enteramente a algo.	





03	HONESTIDAD AMA LLULLA	 Veracidad: Actuar siempre con la verdad en las distintas actividades y situaciones de la vida. Transparencia: Ser auténtico, mostrarse tal como se es, rechazar la hipocresía. Honradez: Rectitud e integridad en el obrar. Respetar lo ajeno (bienes materiales, propiedad intelectual, etc.). Lealtad: Sentido de gratitud y fidelidad hacia personas e instituciones a
	A	quienes nos debemos.
04	RESPETO AMA SUWA	 Valoración del otro: Reconocimiento del otro como persona, en su dignidad, en sus capacidades y valores. Apertura a lo diferente: Abrirse a los demás reconociendo que lo diverso no es un problema sino una posibilidad de enriquecimiento mutuo. Buen trato: Tratar a los demás como deseamos nosotros ser tratados. Aceptación de la autoridad: Valorar positivamente la autoridad como servicio, teniendo una actitud prepositiva hacia quienes
Min	ka	

1.5. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Mater

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Filiberto Garcia Cuellar" asume los siguientes principios:

PRINCIPIOS DE LA BUENA PRÁCTICA PEDAGÓGICA 1.5.1.

Es el valor del trabajo cooperativo, para lograr objetivos comunes.

a. Propiciar el contacto entre estudiantes y profesores.

El contacto frecuente entre estudiante y profesor, dentro y fuera del salón de clases, es el factor más importante para motivar e involucrar al alumno en su propio aprendizaje. La atención del docente permite que el estudiante avance y se sobreponga a las adversidades en el proceso de aprendizaje. Por otro lado, conocer bien a sus profesores aumenta el compromiso intelectual del alumno y lo motiva a pensar en sus propios valores y planes futuros (Chickering y Gamson, 1987, 1991).

b. Fomentar la cooperación entre los estudiantes.

El aprendizaje del estudiante aumenta cuando ocurre de manera conjunta con otros alumnos que cuando se toma como una empresa individual. El buen aprendizaje es



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

colaborativo y social, no competitivo y aislado. Trabajar con otros frecuentemente aumenta el compromiso del alumno con su aprendizaje. Adicionalmente, compartir las ideas propias y responder a las reacciones de otros mejora el pensamiento y profundiza en la comprensión de ideas y conceptos (Chickering y Gamson, 1987, 1991).

c. Propiciar el aprendizaje activo

Mater

El aprendizaje activo invita a los estudiantes a traer sus experiencias de vida al proceso de aprendizaje, reflexionando sobre sus propias perspectivas y las de otros para expandir sus propios puntos de vista y aplicar una nueva comprensión del mundo a sus vidas. Además, el aprendizaje activo como buena práctica pedagógica le proporciona al alumno la oportunidad de experimentar a través de programas enfocados hacia experiencias de aprendizaje variadas.

d. Proporcionar retroalimentación a tiempo

Los estudiantes necesitan retroalimentación apropiada y a tiempo para

obtener el máximo beneficio de su educación. Ellos necesitan oportunidades frecuentes para actuar y recibir sugerencias a fin de mejorar, además de aprender cómo determinar y evaluar su propio aprendizaje y progreso. La retroalimentación apropiada que reciban los alumnos beneficiará su aprendizaje.

Enfatizar el uso apropiado del tiempo e.

Las destrezas para el manejo eficaz del tiempo son críticas para los estudiantes y profesionales. Planificar las actividades de aprendizaje para que el tiempo que se dedique a ellas y tendrá como resultado un aprendizaje más eficaz para los alumnos y un proceso de enseñanza más efectivo para el docente. La manera en que una institución define las expectativas de tiempo para los estudiantes, los docentes y las autoridades escolares puede establecer las bases para una mejor actuación escolar por parte de todos.

f. Propiciar altas expectativas en el estudiante

Según Chickering y Gamson (1991), espera más y obtendrás más. Las altas expectativas son importantes para todos los estudiantes, incluyendo los que están mal preparados, los que no quieren esforzarse, e inclusive los que son brillantes y están motivados. Además, en cuanto a los docentes, esperar que los estudiantes tengan



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

una buena actuación se convierte en una realidad cuando los profesores y las instituciones tienen altas expectativas de sí mismos y hacen esfuerzos extras por establecer ambientes de aprendizaje más amenos y conducentes al aprendizaje

g. Respetar los diversos estilos de aprendizaje

La gente lleva a la institución diferentes talentos y estilos de aprendizaje. Los más brillantes en una clase pueden encontrarse que son torpes en un laboratorio, mientras que los estudiantes que aprenden haciendo pueden tener dificultades con los conceptos y teorías. Como resultado, los alumnos necesitan la oportunidad para mostrar sus talentos y aprender de manera que funcione para ellos. Después ellos pueden usar nuevas maneras de aprender que no les son familiares. De igual manera, muchos docentes traen estilos y métodos individuales de enseñanza al salón de clases. Todos los miembros de una comunidad educativa pueden aprender los unos de los otros, expandiendo sus horizontes, enriqueciendo sus experiencias personales, e incrementando las oportunidades educativas.

Mater

CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO

ubfgc.edu.pe hotmail.com hotmail.com @gmail.com





II. DIAGNÓSTICO

2.1 ÁMBITO INTERNO:

FACTORES		FORTALEZAS	DEBILIDADES
GESTI	GERENCIA Y LIDERAZGO	 Personal nombrado con estudio de posgrado en gestión y liderazgo. 	 Poco compromiso e identidad con la institución de parte de algunos directivos. Limitada autonomía para asumir responsabilidades y



Alma Mater



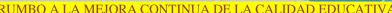
Instituto de Educación			
"Filiberto	García	a Cuella	Ir"

		DEDUI 12 1 2 2 2
FACTORES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	 Directivos con poca experiencia administrativa. Participación en capacitación sobre liderazgo. Capacidad del Director y Jerárquicos en la resolución de problemas. Personal directivo predispuesto para asumir trabajos en equipo. 	 toma de decisiones por la falta de apoyo y celos profesionales. Escasa proyección e interrelación con los aliados estratégicos. No se cuenta con política de gestión y gerencia Institucional. Consolidación inadecuada de los documentos de gestión. Escasa predisposición para gerenciar y liderar.
PEI	Se cuenta con PEI, aprobado con R.D N° 108- 2014- DIESPPFGC-C	Falta actualización e implementación del PEI de acuerdo a la propuesta del CONEACES.
ORGANIZACIÓ N Y GESTIÓN ADMINISTRATI VA	 Directivos y Jefaturas planifican, organizan y ejecutan acciones educativas y técnicas pedagógicas inherentes al trabajo institucional. La institución cuenta con organigrama general, nominal y funcional. Se cuenta con un Comité de Gestión de la Calidad aprobado por R.D N°065-2015- 	 No se realiza evaluación de la planificación y organización de actividades en forma oportuna. Incumplimiento de algunas funciones del Reglamento Institucional de acuerdo al organigrama, por parte de los directivos. No se cuenta con directivos y jefes titulares. Poca experiencia de los integrantes del comité para la orientación y evaluación de los procesos de mejora continúa.
GESTIÓN DOCENTE	DIESPPFGC-C Algunos docentes seleccionados de acuerdo al perfil profesional teniendo en cuenta los documentos normativos. Docentes capacitados en EIB, Práctica e Investigación por el MED.	 Poco compromiso laboral por baja remuneración económica y condi-ción de docentes contratados. Falta de reconocimiento y estímulo a los docentes identificados con los trabajos de la institución.
CLIMA INSTITUCIONAL	Predisposición de la comunidad educativa para fortalecer el clima institucional.	 Inoportuna atención de algunos conflictos generados dentro de nuestra institución. Inadecuado trato armonioso de parte de algunos docentes y directivos. Falta de comunicación e interrelación con la comunidad educativa. Poco espacio de reflexión, dialogo e interrelación que contribuyan al fortalecimiento del clima institucional. Escasa práctica de valores.



	FACTORES	FORTAL F740	DEBILIDADES
	FACTORES	FORTALEZAS	
	GESTIÓN PRESUPUESTA L	 Se cuenta con ingresos por concepto de matrícula y otros trámites administrativos para atender servicios básicos. Balance económico aprobado anualmente por la DRE. 	 Falta de gestión para generar ingresos económicos. Falta de implementación de proyecto productivo articulados al PEI. Inadecuada planificación presupuestal. Los ingresos económicos no satisfacen la demanda interna. Distribución inapropiada de los recursos económicos de la institución.
	DISEÑO CURRICULAR	 Existencia de diseños curriculares (DCBN) por competencias para las carreras que oferta la Institución. Sílabos elaborados por competencias contextualizados y actualizados por áreas y carreras. Docentes cuentan con documentos técnico pedagógicos (carpeta pedagógica). 	 No se cuenta con el PCI No cuenta con perfil del egresado contextualizado por carreras. No se cuenta con la matriz de criterios de desempeño contextualizado por carrera.
PROCESOS ACADÉMICOS	ENSEÑANZA APRENDIZAJE	 Docentes capacitados por MED en práctica, EIB, e Investigación. Se planifica y ejecuta sesiones de aprendizaje articulados al sílabo contextualizado. Docentes con experiencia en el manejo de estrategias metodológicas para trabajar en el nivel superior. Docentes predispuestos a la innovación. 	 Docentes capacitados por el MED no realizan la réplica de los temas tratados en los talleres de capacitación. Algunos docentes no concretan el logro de competencias en los estudiantes por el inadecuado y poco manejo de estrategias metodológicas del nivel superior. Escaso hábito de autoaprendizaje en los estudiantes por falta de vocación profesional. Docentes asumen áreas que no son de su especialidad por falta de profesionales del área. Existen docentes sin experiencia y poco dominio científico de acuerdo a la exigencia del nivel.
	PRÁCTICA	 Convenios o alianzas estratégicas con I.E asociadas a la Práctica y Práctica pre-profesional. Se cuenta con plan de Práctica y Práctica pre-profesional por semestres y carreras. 	 No se cuenta con Jefatura específica del área de Práctica- Investigación. Poca coordinación entre los docentes de Práctica. Inoportuna planificación, ejecución y seguimiento de la práctica y práctica pre-profesional. Poca asignación presupuestal para el seguimiento y monitoreo de la práctica.







FACTORES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	 Docentes capacitados por el MED en el proceso de articulación de la práctica e investigación. Talleres de fortalecimiento de capacidades para la ejecución de la práctica. 	 La ejecución de la planificación de la práctica generalmente no son oportunas. Escasa articulación entre la práctica e investigación.
INVESTIGACIÓ N DOCENTE – PRODUCCION INTELECTUAL	Docentes predispuestos a la investigación y producción intelectual.	 La institución no ha definido claramente políticas estrategias para promover el desarrollo de l investigación de los docentes No se promueve espacios de investigación qu orienten la producción intelectual de los docentes estudiantes. No se cuenta con recursos y equipamiento par promover la investigación y producción intelectual. No se promueve la publicación de trabajos d investigación y/o innovación tecnológica a nive internacional,nacional y local
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	 Existencia de planes e instrumentos de supervisión y monitoreo del desempeño docente. 	 No existen evidencias de validación de lo instrumentos de supervisión. No se realiza el monitoreo y supervisión autentica. Interferencia de las acciones planificadas para la supervisión.
TUTORIA	Se cuenta con plan de tutoría, el cual se ejecuta d acuerdo al cronograma establecido.	 No se cuenta con un especialista de tutoría ambiente y recursos necesarios para asesoramiento y servicio a los estudiantes. Desconocimiento de estrategias metodológica adecuadas en las acciones de tutoría. No se cuenta con archivo o instrumentos de seguimiento tutorial al estudiante.
ADMISIÓN Y MATRÍCULA	 Cuenta con una vigencia permanente para ofertar carreras profesionales. Difusión de la oferta educativa por medio de diversos medios de comunicación a nivel local y provincial. Adecuado procedimiento y metas de atención para el 	 Disminución de la demanda para las carreras que sofertan. No hay políticas de apoyo al estudiante con bajo recursos económicos.







	FACTORES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
		proceso de admisión y matricula según requerimiento. Se brinda servicio de nivelación académica para los postulantes. Elevado porcentaje de	Complejidad en el trámite de titulación debido a la
	TITULACIÓN	egresados con título pedagógico. • La Institución cumple con las normas de titulación.	ubicación geográfica.
	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	 Se cumple una evaluación temporalizada. La evaluación está planificada y organizada en los documentos técnicos pedagógicos. Se cuenta con instrumentos emitidos por el MED. 	 Los instrumentos elaborados para la evaluación no miden el perfil del egresado. N se realiza una evaluación autentica. Poco manejo de instrumentos de evaluación contextualizada. Desinterés del docente para utilizar el sistema único de evaluación (SIGES).
	FORMACIÓN EN SERVICIO	 Se cuenta con un docente responsable del área. Docentes con predisposición en su formación continúa. Docentes con capacidad para desarrollar la formación en servicio. 	 Falta convenios institucionales para la capacitación de docentes y administrativos. No se propicia pasantías para docenes y estudiantes. No se cuenta con un plan de formación en servicio.
	INFRAESTRUCT URA	 Local propio debidamente inscrito en registros públicos. 	 Infraestructura anti pedagógica que no corresponde a la modernidad educativa con limitados ambientes para el proceso de E-A.
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO	 Se cuenta con línea de internet al servicio de los docentes y estudiantes. Existencia de una sala de cómputo y equipo multimedia. 	 Limitaciones en el serviicio de internet. No se cuenta con servicio adecuado de banda ancha. Falta de implementación a las aulas con equipo tecnológico mínimo.
SERV	DESEMPEÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	 Personal administrativo estable. Personal administrativo con conocimiento administrativo. 	 Existen trabajadores administrativos que están ubicados en áreas o puestos que no le corresponde. Incumplimiento de algunas acciones inherentes a sus funciones.

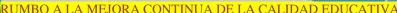


Mater



	FACTORES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
			 No se evalúa el desempeño del personal administrativo. Poca identificación y compromiso en los trabajos de gestión pedagógica por algunos trabajadores. Falta de capacitación y actualización permanente en gestión administrativa.
	SISTEMA DE INFORMACIÓN	Cuenta con página web institucional y redes sociales.	 Página web desactualizada. Deficiente comunicación entre los entes educativos y hacia la comunidad por falta de implementación de un sistema informático. Personal informático no involucrado al sistema de información. Falta de software y base de datos para el usuario.
	BIENESTAR ESTUDIANTIL	 Se brinda beneficios de pago de matrícula a los alumnos con alto rendimiento académico, PIRS y situación económica. 	 No se cuenta con área de servicios asistenciales. Falta políticas de asistencia, asesoramiento, psicología y apoyo para evitar la deserción. No existe un estudia socio económico de los estudiantes para brindar apoyo.
RESULTADOS DE IMPACTO	IMAGEN INSTITUCIONAL	 La institución posee un prestigio ganado por la formación de docentes, lo cual se evidencian en su desempeño profesional a nivel local regional y nacional. Participación en activida-des co-curriculares y pro-yección a la comunidad. 	 Carencia de política de imagen institucional. No se recoge información interna y externa de la imagen institucional de la comunidad educativa.
	PROYECCIÓN SOCIAL	 Se realiza programas de capacitación y actividades de proyección social a la comunidad. Participación en progra- mas de apoyo hacia la proyección de la comunidad. Predisposición de agentes educativos a la proyección social. 	 No se considera actividades de proyección social en el PAT. Falta de políticas institucionales para la ejecución de proyectos de bienestar social. Carencia de alianzas estratégicas con las instituciones y la comunidad para la ejecución de proyectos de interés social.
	EGRESADOS	 La gran mayoría de egresados se incorporan al mercado laboral. 	 No se promueva la integración, comunicación, entre docentes y egresados. No se realiza encuestas de opinión sobre la







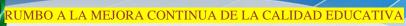
RUMBO A LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD EDUCATIVA INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO. "Filiberto García Cuellar"

FACTORES		FORTALEZAS	DEBILIDADES
	•	Alumnos ocupan cargos de alta responsabilidad en el	satisfacción del egresado referente a la formación recibida.
19/03/20		sistema educativo.	
	•	Se fomenta y promueve el empleo de sus egresados.	
	•	Se cuenta con registro de	
		egresados de los tres últimos	
		años.	

2.2 ÁMBITO EXTERNO:

	DIMENSION AMENAZAS AMENAZAS				
DIMENSION	OPORTUNIDADES	AWENAZAS			
GESTIÓN INSTITUCIONAL	 Cursos de capacitación por el MED. Universidades que brindan diplomados y especializaciones gratuitas (PRONABEC). 	 Recorte presupuestal del CAP. Gestión administrativa deficiente del sector educativo. Limitado marco presupuestal para desarrollo de proyectos educativos 			
PROCESOS ACADÉMICOS	 Universidades que brindan estudios de post grado y segunda especialidad. Capacitación de actualización técnico pedagógico organizado por instituciones como la UGEL, sindicato de profesores y otros. 	 Pocos docentes con estudios de post grado predispuestos a trabajar en el nivel superior. Riesgo de la no acreditación. Apertura de diversos programas (PRONABEC) que disminuye la cantidad de postulantes a la institución. Inestabilidad laboral de los docentes por falta de nombramiento y baja remuneración. 			
SERVICIOS DE APOYO	Existencia de medios de comunicación (radio,TV,internet)	Influencia negativa de los medios de comunicación.			
RESULTADOS E IMPACTO	Institución focalizado como EIB	El aumento de la inseguridad ciudadana.			





- Participación activa de los diferentes actores en actividades socio cultural.
- Existencia de lugares turísticos (restos arqueológicos, lagunas, baños termales, bosques. naturales.)
- Incremento de contaminación destrucción del medio ambiente.
- enfermedades Aumento de infecto contagiosas (ITS, VIH, TBC, etc.).

2.3 PROBLEMAS PRINCIPALES PRIORIZADOS:

Mater

DIMENSIONES	PROBLEMAS PRIORIZADOS (debilidades y amenazas)		
GESTIÓN INSTITUCIONAL	 No se cuenta con política de gestión y gerencia Institucional. Falta actualización e implementación del PEI de acuerdo a la propuesta del SINEACES No se realiza evaluación de la planificación y organización de actividades en forma oportuna. Falta de implementación de proyectos productivos articulados al PEI. Poca gestión para generar ingresos económicos. 		
PROCESOS ACADÉMICOS	 Escaso hábito de autoaprendizaje en los estudiantes por falta de vocación profesional. No se cuenta con Jefatura específica del área de Práctica- Investigación. Poca asignación presupuestal para el seguimiento y monitoreo de la práctica. Escasa articulación entre la práctica e investigación. La institución no ha definido claramente políticas y estrategias para promover el desarrollo de la investigación oinnovación tecnológica y el financianamiento a través de instituciones locales para la promoción de la producción intelectual y su publicación a nivel local,nacional e internacional. No se cuenta con un especialista de tutoría, ambiente y recursos necesarios para el asesoramiento y servicio a los estudiantes. Disminución de la demanda para las carreras que se ofertan. Complejidad en el trámite de titulación debido a la ubicación geográfica. No se propicia pasantías para docentes y estudiantes. 		
SERVICIOS DE APOYO	 Infraestructura anti pedagógica de algunos ambientes que no responde a la modernidad educativa. Falta de capacitación al personal administrativo. Falta de implementación a las aulas con equipo tecnológico mínimo. No se evalúa el desempeño del personal administrativo Página web desactualizada. Falta de políticas de apoyo y servicios asistenciales, asesoramiento tutorial para evitar la deserción. 		

2.4.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

- Desarrollar una gestión institucional eficiente y de calidad que garantice la mejora y la sostenibilidad de la administración de la educación.
- Estudiantes con formación integral, competentes, que garantice su desempeño profesional en el ámbito local, regional y nacional.
- Docentes competentes con ética en el marco de un enfoque intercultural, crítico, reflexivo, investigador con liderazgo para promover el desarrollo local, regional y nacional.
- Una institución que brinde los servicios básicos óptimos, condiciones apropiadas de intraestructura, mobiliario y recursos tecnoló-gicos, para garantizar un desarrollo holístico de los estudiantes.
- Una institución acreditada que brinda un servicio de calidad, reconocida y comprometida en el desarrollo de nuestro ámbito local y regional.

2.5.- POLITICAS Y MEDIDAS INSTITUCIONALES ARTICULADAS AL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL DE AYACUCHO.

2.4.1 Se presenta las políticas institucionales asumidas, las mismas que serán viabilizadas a través de las medidas indicadas. Como una estrategia de un trabajo sistémico y holístico se ha creído conveniente relacionarlas con las políticas y medidas de Proyecto Educativo Regional De Ayacucho que nos permitirá organizar proyectos/Planes o acciones con visón integral, inter/multisectorial:

LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES:

and a





6				
The second	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RELACION PEI- PEL-PER – PEN	RESULTADOS	POLÍTICAS INSTITUCIONALES
	DIMENSIÓN: GESTIÓN INSTITUCIONAL • Una gestión institucional eficiente y de calidad que garantice la unidad y continuidad en la administración de la educación	PEI Ejecutar gestión institucional eficiente y eficaz PEL Implementar una gestión educativa moderna, descentralizada, participativa, eficiente y eficaz orientada al logro de los aprendizajes que pone a la institución educativa como la primera y principal instancia de gestión. PER OBJET. ESTRATÉGICO 3 Una gestión educativa ética, autónoma, participativa y eficiente. PEN OBJET. ESTRATÉGICO 4 Una gestión descentralizada democrática que logra resultados y es financiada con equidad	 Las carreras ofertas responden a la demanda local, regional y nacional. Documentos de gestión: PEI, PCI, PAT, RI Y otros actualizado y operativos en cada oficina. El personal directivo, jerárquico y docente demuestra el liderazgo en el desarrollo institucional. Se ejecuta el presupuesto institucional en cumplimiento a las normas en el tiempo establecido. 	POLÍTICA 11: DE LA ADMISIÓN Perfeccionar el proceso el sistema de selección y admisión estudiantil a partir de los lineamientos propuestos por la DESP y de mecanismos eficientes que permitan una evaluación de las características de los estudiantes postulantes que obtengan el perfil para estudiar pedagogía. POLÍTICA 1: ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN Actualizar permanentemente por cada semestre y/o año académico, los documentos de gestión (PEI, PCI, PAT, RI, PC., y otros) asegurando la buena marcha administrativa y académica de la institución, evaluando y mejorando continuamente. POLÍTICA 3: LIDERAZGO, GERENCIA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL. Fortalecer al personal directivo, jerárquico y docente sobre liderazgo, gerencia institucional, así como en gestión instituciónal que coadyuve la buena marcha y desarrollo de la institución. POLÍTICA 2: PRESUPUESTAL DE MANEJO Y GENERACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Garantizar una adecuada y eficaz distribución de los fondos institucionales, priorizando las necesidades y objetivos estratégicos, impulsando la generación de mayores recursos económicos que coadyuven el cumplimiento de los proyectos de la institución; ejecución y control transparente de los recursos. Generar recursos a través de proyectos productivos, actividades deportivas, culturales, folklóricas y otros.
	DIMENSIÓN: PROCESOS ACADÉMICOS	PEI Desarrollar competencias y capacidades de los estudiantes desde el	Docentes seleccionados con el perfil idóneo por especialidades.	POLÍTICA 5: SELECCIÓN Y PROMOCIÓN DE FORMADORES Garantizar la formación de los estudiantes seleccionando de manera sistemática y legal docentes con el perfil adecuado para Educación Superior, asimismo motivar, proporcionar,

Docentes

innovados

aprendizaje

significativo.

• Estudiantes con

formación integral

estimular y promocionar a los docentes a través de actos

resolutivos, oficios de reconocimiento y otros.



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

que garantice su desempeño profesional en el ámbito local, regional y nacional.

Docentes competentes con responsabilidad social intercultural crítico, reflexivo e innovador con liderazgo para promover el desarrollo local, regional nacional

RELACION PEI-PEL-PER - PEN

PEL

- Jóvenes con las cap0acidades necesarias que les perite convivir mejor como ciudadanos. derechos responsabilidades e insertarse mayores al competencias mercado laboral y aportar al desarrollo local
- Docentes comprometidos con la educación de sus estudiantes y con desempeño profesional, cuentan con capacidades para desarrollar aprendizaje pertinentes y de calidad, desde un en que intercultural bilingüe y ambiental

PER OBJET. **ESTRATÉGICO 1**

educación Una intercultural bilingüe para Ayacucho.

OBJET. **ESTRATÉGICO 5**

Una educación para la revaloración formación docente, que

RESULTADOS

investigación y gestión institucional, brindar para servicio de calidad.

- Egresados del **IESPPUBFGC**satisfechos con formación recibida y en permanente contacto con el instituto.
- Estudiantes reciben formación integral con sólida preparación por carreras profesionales.
- Egresados obtienen su título profesional en tiempo establecido
- Documentos sistematizados los egresados con registro empleabilidad en el mercado laboral.
- Personal docente administrativo capacitado

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

POLÍTICA 6: DE INVESTIGACIÓN. **GESTIÓN** INNOVACIÓN EN FORMADORES

Promover la capacidad integral de los formadores con programas y actividades complementarias en Investigación, Innovación y Gestión Institucional a través de convenios y asesoramientos vinculados y proyectados a la comunidad.

POLÍTICA 9: PERFIL DEL EGRESADO.

El egresado de la institución es asegurado con un perfil de egreso por carrera y/o especialidad, con una formación acorde a un plan curricular contextualizado y objetivos estratégicos institucionales.

POLÍTICA 12: DEL PROCESO DE ENSEÑANZA **APRENDIZAJE**

Formar personas íntegras, exitosas, comprometidas con la sociedad global a la que pertenecen, creativas, críticas, proactivas y con una visión prospectiva y de autoarpendizaje; que actúen como agentes de cambio en una perspectiva de desarrollo y bienestar social; competente y satisfecho al alcanzar sus objetivos y metas. Se describe la política educativa para la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

POLÍTICA 15: SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Garantizar un sistema de evaluación que se aplica y se mejora continuament y asegurar la calidad de los aprendizajes, el cumplimiento de los programas y la efectividad del servicio que se brinda.

POLÍTICA 18: DE LA TITULACIÓN

Fomentar y promover la titulación en nuestros egresados, lo que le permitirá una rápida inserción en el mercado laboral.

POLÍTICA 29: DEL EGRESADO.

Sistematizar el archivo de los documentos de los egresados, generando datos que permitan su ubicación y seguimiento de los mismos, con la finalidad de lograr su empleabilidad en el mercado laboral y su vinculación permanente con la institución.

POLÍTICA 7: DE LA CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL

Cualificar y cuantificar la labor del personal docente y administrativo mediante su capacitación, actualización, perfeccionamiento y evaluación profesional de su desempeño





Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RELACION PEI- PEL-PER – PEN	RESULTADOS	POLÍTICAS INSTITUCIONALES
ESTRATÉGICOS	pel-per – pen garantice la calidad educativa. PEN OBJET. ESTRATÉGICO 2 • Estudiantes e instituciones educativas que logran aprendizajes pertinentes y de calidad. OBJET. ESTRATÉGICO 3 • Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia.	gestión institucional. Estudiantes consolidan la formación profesional con la ejecución de práctica profesional en la II.EE. seleccionadas. Estudiantes concluyen oportunamente sus tesis y obtiene el título profesional en tiempo establecido por la institución. Estudiantes realizan el auto aprendizaje utilizando instrumentos de	como parte de una cultura institucional que esta imprimiendo continuos cambios a su accionar. El instituto promueve la evaluacion y aplicación de competencias adquiridas del personal docente, administrativo y de servicio de manera permanente. POLÍTICA 16: LINEAMIENTOS DE LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN Garantizar las prácticas pre profesionales de los estudiantes en Instituciones educativas urbanas, urbano marginales y rurales que ayuden el fortalecimiento de las competencias Profesionales. Establecer convenios con Instituciones Educativas de la EBR e IESP que garanticen las prácticas pre profesionales en las zonas rurales, urbanas y urbano marginal POLITICA 14: PROMOCIÓN DEL AUTOAPRENDIZAJE Promover el autoaprendizaje de los estudiantes a partir de orientaciones para el trabajo dentro y fuera del aula de manera sostenida, motivando espacios de discusión pedagógica, uso y aplicación de las nuevas tecnologías como parte de su formación integral que propicie la construcción de uan
	PEI	evaluación en el aula y <mark>otr</mark> os espacios de aprendizaje.	educación intercultural, inclusiva y de calidad. POLÍTICA 8: OFERTA EDUCATIVA
DIMENSIÓN: SERVICIO DE APOYO • Una institución que brinde las	Brindar buen servicios de materiales educativos y otros que garanticen la formación profesional.	Estudiantes investigan desde la especialidad fortaleciendo la capacidad investigativa.	Ofertar carreras profesionales y/o especialidades de acuerdo a la Demanda educativa del medio local y regional, garantizando su inclusión laboral en el mercado de manera pertinente. POLÍTICA 13: DE INVESTIGACIÓN EN LOS ESTUDIANTES.

asesoramiento

Parinacochas es una

sociedad educadora,

materiales

educativos y otros

recursos y el equipamiento necesario para asegurar el éxito del

seguimiento y evaluación de la investigación como parte de una

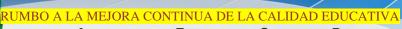


RUMBO A LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD EDUCATIVA INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO. "Filiberto García Cuellar"

1					
	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RELACION PEI- PEL-PER – PEN	RESULTADOS	POLÍTICAS INSTITUCIONALES	
	para garantizar un desarrollo holística de los estudiantes.	cuyas familias, autoridades y sociedad civil promueven la educación de sus	tutorial por los asesores y especialistas. • Docentes, administrativos	cultura institucional que difunde resultados, que se promociona su publicación de las actividades realizadas tanto por los formadores como por los estudiantes basados en procesos de capacitación y actualización permanente y que se mejora de manera continua.	
		ciudadanos y el desarrollo socio educativo en los espacios público. PER PEN OBJET. ESTRATÉGICO 5 • Educación superior	y estudiantes cuida el medio ambiente realizando campañas de sensibilización a la colectividad • La comunidad educativa	El instituto garantiza de manera sostenida el seguimiento a las actividades de investigación tanto de los formadores como de los estudiantes involucrando un proceso de enseñanza aprendizaje que promociona la investigación como parte importante del proceso formativo de los estudiantes. Promover, incentivar, y publicar la producción intelectual de los docentes y estudiantes a través de la elaboración de trabajos de investigación, artículos científicos, académicos y otros.	
		de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.	participa en proyección social fortaleciendo la imagen institucional. • Docentes y administrativos reconocidos por su desempeño profesional resolutivamente	POLÍTICA 19: DE TUTORIA Y ORIENTACION DEL ESTUDIANTE. El instituto brinda el servicio de Tutoría de manera personalizada y grupal sobre la base de los resultados del diagnóstico de la problemática estudiantil, focalizando la atención en las dimensiones de la persona, brindando orientación durante su proceso formativo de modo que se garantice el buen ejercicio docente y el logro de los rasgos del perfil de egreso.	
			por el Instituto. Funciona óptimamente la página web institucional y la comunidad educativa acceden a la información en la página web. Estudiantes reciben beneficio asistencial como becas de	POLÍTICA 26: PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, HIGIENE Y MEDIOS SANITARIOS Empoderar a la comunidad educativa de nuestra institución de una cultura de manejo, cuidado y protección del medio ambiente privilegiando campañas de mantenimiento y limpieza de la infraestructura institucional de manera periódica, la defensa y conservación de los recursos naturales locales, así como también la puesta en práctica de estilos de vida saludable. El instituto garantiza la ejecución de procedimientos efectivos para brindar el mantenimiento adecuado a la planta física disponible de la institución ofreciendo condiciones sanitarias al servicio que se brinda.	

matrícula,





Mater

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público.

"Filiberto	Maraía.		_,,,,
LIIINAPTA		1-110112	
	ualtıa		
	40110101	CHOILE	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RELACION PEI- PEL-PER – PEN	RESULTADOS	POLÍTICAS INSTITUCIONALES
LSTRATEGICOS	PLLTER-PEN	situación económica y otros • El personal docente, administrativo y el alumnado en general participan en las actividades curriculares y co – curriculares	POLÍTICA 27: PROYECCIÓN SOCIAL El instituto promueve la proyección social a través de iniciativas, proyectos o actividades que involucran la participación activa y articulada de los actores educativos en especial los líderes comunales a favor del desarrollo local y regional generando aprendizajes situados en nuestros estudiantes y fortaleciendo nuestra imagen institucional y el impacto social. POLÍTICA 20: DE MOTIVACIÓN, CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO. Garantizar la capacitación permanente, motivación, reconocimiento y evaluación de su desempeño como parte de la cultura organizacional que nos orienta a la mejora continua del servicio que se brinda. POLÍTICA 21: DEL USO ADECUADO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
			El instituto posee una estructura organizativa de su sistema de información funcional que garantiza la disponibilidad inmediata de la información, favorece los procesos de sistematización de la información para la toma oportuna de las decisiones institucionales. Hace uso de un sistema de información recogiendo los aportes de la sociedad globalizada. POLÍTICA 22: DE BENEFICIOS ASISTENCIALES Y DE SALUD. Implementar programas asistenciales de carácter económico y social para el beneficio de los estudiantes en condición de vulnerabilidad, garantizando su permanencia, buen rendimiento académico y culminación de su carrera profesional. POLÍTICA 10: IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS CURRICULARES Y CO CURRICULARES



RUMBO A LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD EDUCATIVA INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO. "Filiberto García Cuellar"

OBJETIVOS	RELACION PEI-	RESULTADOS	POLÍTICAS INSTITUCIONALES
ESTRATEGICOS	PEL-PER – PEN		
DIMENSIÓN: RESULTADOS DE IMPACTO Una institución formadora en proceso de	PEI Lograr la acreditación con fines de brindar una educación de calidad PEL Mejorar el acceso,	 Institución acreditada, garantiza una educación de calidad. Disminución del porcentaje 	Desarrollar e implementar metodologías pertinentes para garantizar una formación integral actualizada desde el desarrollo del plan de estudios por carreras profesionales, de la misma manera a través de actividades co curriculares como: deportivas, culturales, artísticas, productivas y de proyección a la colectividad, por lo que su participación en estas actividades sea formal y participativa. POLÍTICA 16: DE LA GESTÍON DE LA CALIDAD - ACREDITACIÓN El propósito fundamental del instituto lograr la acreditación que conduzca al mejoramiento de la calidad de servicio educativo en nuestra región y a nivel nacional; impulsar activamente el Comité de Gestión de la Calidad de la
acreditación para	cobertura y logros de	de deserción	Institución para promover y orientar continuamente los
brindar un servicio	aprendizaje de los	estud <mark>iant</mark> il.	procesos académicos y administrativos en la mejora continua
de calidad que	jóvenes y adultos	 Implementado 	de la calidad educativa. POLÍTICA 23: PARA CONTRARRESTAR LA DESERCIÓN
responda a la sociedad.	teniendo en cuenta su cultura, necesidades	de materiales educativos para	POLITICA 23: PARA CONTRARRESTAR LA DESERCION
300iodad.	y expectativas para	desarrollar	El instituto debe promover acciones que permitan la continuidad
	que aporten al	aprendizajes	de los estudiantes en sus estudios profesionales, mediante el
	ejercicio de su	significativos en	asesoramiento y valoración en las acciones que está
	ciudadanía y el desarrollo local y	los estudiantes. • Clima	asumiendo. Cada año debe reducirse la deserción estudiantil. POLÍTICA 25: DE PREVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE
	regional	organización	INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIOS Y EQUIPOS.
	PER	fortalecido que	
	OBJET. ESTRATÉGICO 6	favorece las	Garantizar una infraestructura nueva de acuerdo a las normas
	• Una educación	buenas relaciones	técnicas de infraestructura educativa, asimismo prever el mantenimiento permanente de la infraestructura, mobiliarios y
	para el desarrollo	entro los	servicios de la institución, con la finalidad de asegurar la
	regional	actores de la	atención del estudiante de acuerdo a las necesidades y
	OBJET. ESTRATÉGICO 6	institución.	exigencias de calidad. POLÍTICA 24: DE LOS RECURSO DIDÁCTICOS.
	• Una sociedad que	• Existe	FOLITIOA 24. DE LOS REGURSO DIDACTICOS.
	educa a sus	convenios firmados de	Asegurar la formación de los estudiantes a través de la
	ciudadanos y nos	participación	implementación y mejoramiento continuo de las los Recursos
	compromete con su	comunal y de	Didácticos por especialidad, si como la implementación de Aulas virtuales, informáticos, materiales multimedia,
	comunidad.	alianzas	audiovisuales, laboratorios, talleres, centro de recursos y otros,
	700	estratégicas con	cuya implementación y servicio debe ser efectivo y oportuno
	1000	instituciones del	POLÍTICA 30: DE IMAGEN Y RECONOCIMIENTO
	11/200	medio	INSTITUCIONAL





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RELACION PEI- PEL-PER – PEN	RESULTADOS	POLÍTICAS INSTITUCIONALES	
				Promover el Posicionamiento como una institución de prestigi en la formación inicial docente de la provincia de Parinacocha y del Sur de Ayacucho, que aporta al desarrollo soci económico, cultural y científico.
		1	POLÍTICA 28: DE PARTICIPACIÓN COMUNAL Y DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS.	
			Enfatizar el desarrollo socio económico cultural y folclórica de la comunidad y del medio a través de proyectos de promoción comunal; asimismo la firma de convenio y alianzas estratégicas con la sociedad civil, instituciones, gobierno local y regional, empresas y otros, con fines de desarrollar proyectos de interés social y fortalecer el desarrollo académico institucional.	

Mate

CAPÍTULO III

pubfgc.edu.pe @hotmail.com c@gmail.com c@gmail.com



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

CAPÍTULO III

PROPUESTA PEDAGÓGICA III.

3.1. ACUERDOS DE TRASCENDENCIA MUNDIAL QUE ORIENTAN LA EDUCACIÓN 3.1.1. CONFERENCIA MUNDIAL DE JOMTIEM 1990-TAILANDIA



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

En la que se establece la educación para todas basadas en acuerdos y definición de políticas para la atención a las necesidades básicas de aprendizaje de los niños, niñas, jóvenes y adultos, asimismo, prioriza las siguientes metas:

- Universalizar el acceso al aprendizaje.
- Fomentar la equidad.

Mater

- Prestar atención prioritaria a los resultados del aprendizaje.
- Ampliar los medios y el alcance de la educación básica.

3.1.2. INFORME DELORS UNESCO 1996

Considera a la educación como un medio de desarrollo para el siglo XXI. Propone cuatro pilares del saber o capacidades que el ser humano debe aprender o desarrollar a través de procesos educativos:

Aprender a ser, Incide en la posibilidad de una autonomía en el pensar y en el actuar del futuro profesor, para determinar lo que se debe hacer en las más diversas situaciones de la vida.

Aprender a conocer, Supone aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento y ser capaz de aprender desde diferentes enfoques: sistémico, de la información y comunicación virtual, cibernética, de los sistemas dinámicos y la teoría del caos.

Aprender a hacer, Permite que el estudiante aplique el conocimiento en la práctica, buscando combinar la competencia personal con la calificación profesional, formando aptitudes para las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo y la solución de conflictos.

Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, Comprende el descubrimiento del otro que exige el conocimiento de sí mismo, fomentando el pluralismo humano, así como el respeto a las diferencias y logrando una interacción mediante el diálogo y el intercambio de argumentos, para tender a objetivos comunes que superan las diferencias y los conflictos. Se valoriza los puntos de convergencia por encima de los aspectos que separan y fomentan la comnviviencia armoniosa.

3.1.3. DECLARACIÓN DE BOLONIA (1 999).





Mater

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

Pretende crear un espacio de Educación Superior que respete y valore la diversidad de instituciones y sistemas educativos en un entorno plurilingüe y multicultural, la libertad académica y autonomía responsable con mayor libertad en la gestión, un aparato legislativo ligero que facilite la diversidad, la asunción de estrategias propias y una financiación adecuada.

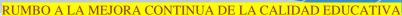
3.1.4. INFORME MUNDIAL SOBRE FORO EDUCACIÓN EN DAKAR (2000)

Los países participantes evalúan el cumplimiento de los acuerdos tomados en Jomtien, recogen y asumen las propuestas para alcanzar las metas y los objetivos de Educación para Todos (EPT) partiendo de la convicción de que todas las personas tienen aspiraciones y necesidades humanas básicas. Aquí se otorga especial énfasis y preocupación a la formación docente como uno de los requisitos fundamentales para la mejora de la calidad educativa, comprometiéndose a ofrecer una educación de calidad para niños, jóvenes y adultos con equidad, aplicando estrategias integradas dentro de un sistema democrático sólido donde se visibilice la justicia social, la paz y dé la posibilidad de desarrollar el sistema educativo basado en la cultura local para responder a sus necesidades y lograr un aprendizaje adecuado, reconocido y mensurable que prepare para la vida activa con el desarrollo de competencias prácticas esenciales.

3.1.5. DECLARACIÓN DEL MILENIO Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (2000)

Las Naciones Unidas en el Informe del 2007 sobre los avances de los objetivos del desarrollo del milenio, escribe: se prevé que el cambio climático tenga un grave impacto a nivel económico y social, lo que impedirá el progreso hacia estos objetivos. Algunos países han avanzado otros no, por esta razón las Naciones Unidas recomienda fomentar y trabajar programas integrales para el desarrollo humano, especialmente en las áreas de educación y salud. Este currículo asume los retos de educar a favor de erradicar la pobreza cultural, mejorar los niveles de calidad de salud y de vida, garantizar





Mater

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

la sostenibilidad del ambiente, considerando que el calentamiento global es un hecho inequívoco.

3.1.6. DECLARACIÓN CONJUNTA: REUNIÓN DE MINISTROS DE EDUCACIÓN DEL FORO DE COOPERACIÓN ASIA- PACIFICO APEC. (2008)

Los Ministros de Educación de las 21 Economías que conforman el Foro de Cooperación Asia-Pacífico, asumieron la responsabilidad de mejorar el sector promoviendo el conocimiento, entendimiento, la diversidad, una cultura de paz y educación de calidad para la región, declarando como componentes sistémicos claves del cambio educativo:

- a. Calidad docente e instrucción: promueve la formación docente y el uso de nuevas metodologías de enseñanza para ayudar a los alumnos y alcanzar las habilidades y competencias del siglo XXI que implica el desarrollo social, económico y sostenible de las 21 Economías en sociedades justas que valoran el conocimiento, promuevan una cultura de paz, entendimiento y diversidad.
- b. Estándares y Evaluaciones: El intercambio de experiencias contribuye al aprovechamiento o a la mejora de estándares y evaluaciones en cada Economía APEC. Implica poseer un currículo actual, adaptado a las diversas realidades y necesidades del mundo de hoy.
- c. Recursos y Herramientas: Compartir y desarrollar los materiales y herramientas que apoyan el aprendizaje.
- d. Políticas e Investigación: Desarrollo de investigaciones para aprender acerca de políticas educacionales que han contribuido a la mejora en la calidad de la educación en la región Asia-Pacífico. (Artículo 15)

3.1.7. COP 20: CAMBIO CLIMÁTICO (2014)

El Perú enfrenta el gran desafío de prevenir, mitigar y adaptarse a los riesgos actuales y futuros relacionados con el cambio climático. Asimismo, debe enfrentar los desafíos ambientales planteados directamente por el rápido crecimiento económico en los



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

ámbitos rural y urbano. En este contexto, la COP20 se presenta como una gran oportunidad para la estabilidad, el progreso sostenible de la economía, la consolidación y el fortalecimiento del desarrollo humano a traves de politicas educativas trascendentales buscando el bienestar colectivo que garantice la paz y armonía del país.

3.2. LINEAMIENTOS NACIONAL DE LA EDUCACIÓN:

Mater

3.2.1. Leyes y Planes Nacionales que orientan la Educación

- □ Constitución Política del Perú: Articulo 13 La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Articulo 19 Las universidades, institutos superiors y demas centros educativos constituidos conforme a la legislación en el material gozan de inafectación de todo impuesto directo e indirecto que afecte los bienes, actividades y servicios propios de su finalidad educativa y cultural.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación: En relación con el tema específico de la formación docente, la Ley establece que uno de los factores principales para el logro de la calidad educativa es una Formación Inicial y permanente que garantice idoneidad de los docentes y autoridades educativas. (Artículo 13 inciso d).

Las áreas de desempeño laboral del profesor son la docencia, la administración y la investigación. Los cargos de director y subdirector o sus equivalentes son administrativos y a ellos se accede por concurso público. (Artículo 59° Áreas del desempeño del profesor).

☐ Ley de la Reforma Magisterial N°29944

La formación inicial de los profesores se realiza en institutos y escuelas de formación docente de educación superior y en las facultades o escuelas de educación de las universidades, en no menos de diez semestres académicos, acreditadas por el Sistema Nacional de Evaluación (SINEACE), considerando las orientaciones del Proyecto Educativo Nacional, con una visión integral e intercultural, que contribuye a una sólida formación general pedagógica.

□ Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa- SINEACE y su Reglamento, aprobado por D.S. 018-ED –2007



Mater

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

De la Ley del SINEACE, se recoge la importancia de que toda institución superior, universitaria o no universitaria, pública o privada que forme profesionales de la educación será evaluada y acreditada, lo cual implica promover una cultura evaluativa y de calidad, así como establecer estándares y mecanismos idóneos de aseguramiento de la calidad del servicio educativo. Los estándares refieren las capacidades mínimas que se espera sean demostrables en el desempeño docente, su uso es un requisito necesario para que las instituciones formadoras de docentes orienten el cumplimiento de su misión y respondan a las expectativas que el Estado y la sociedad tienen sobre ellas.

□ Ley 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su Reglamento aprobado por D.S. Nº 004-2010-ED:

Esta Ley regula la creación y el funcionamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior públicos o privados que forman parte de la etapa de Educación Superior del sistema educativo nacional.

Establece las condiciones para el desarrollo educativo, la investigación, los planes de estudios y títulos que pueden otorgar dichas instituciones; del mismo modo orienta su organización y régimen de gobierno. Determina la necesidad de adecuación de las Instituciones a la presente normativa, de acuerdo al Plan de Adecuación formulado por el Ministerio de Educación.

□ Plan Nacional de Educación para Todos 2005-2015, Perú: "Hacia una educación de calidad con equidad" Se definió como política, la creación de las condiciones necesarias para garantizar un desempeño docente profesional y eficaz, especialmente en contextos de pobreza y exclusión, en el marco de la revaloración de la carrera pública magisterial. Para atender el cumplimiento de esta política se establecieron, entre otros, los siguientes objetivos:

Implementar propuestas de formación inicial y en servicio orientadas a atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes en una perspectiva de interculturalidad, cohesión social y desarrollo humano sostenible, asegurando ofertas educativas de calidad y modelos de gestión eficientes y descentralizados, que reduzcan los factores de exclusión e inequidad, que formen integralmente a las personas.



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

Rromover la acreditación de las instituciones formadoras de docentes, cuya administración del sistema debe ir acompañada por una perspectiva estratégica y descentralizada, que desarrolle capacidades efectivas de gobierno sectorial en sus distintos ámbitos.

El DCBN y su modificatoria, promueve el fortalecimiento de las habilidades sociales y capacidades investigativas en los estudiantes, para que asuman el liderazgo como gestores de proyectos emprendedores, igualmente propicia la aplicación de metodologías y estrategias orientadas al conocimiento de la realidad económico social de la región y a la atención de la problemática local a fin de propiciar el desarrollo sostenible.

Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante R. S. Nº 001-ED-2007.

El objetivo estratégico 3 propone: "Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia". Este objetivo incide en el desarrollo de competencias que permitan al estudiante y futuro profesor adquirir una sólida formación integral desde que se inicia en la carrera y durante su vida profesional, acorde con los avances pedagógicos y científicos, y teniendo en cuenta las prioridades educativas y la realidad diversa y pluricultural del país.

El objetivo estratégico 5 propone: Educación Superior de calidad que se convierta en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional, favoreciendo el desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica como avance en el conocimiento y en prospectiva para el desarrollo, a través de la investigación e innovación que son las que motivan la construcción del propio camino de desarrollo.

El PEN en su conjunto demanda nuevas políticas orientadas hacia la calidad y equidad educativa, la democratización y la descentralización, lo que supone un docente capaz de impulsar nuevos procesos de gestión institucional y curricular, investigador y propositivo, con mayor autonomía y profesionalismo.

En tal sentido, el DCBN incide en la comprensión de los procesos de gestión institucional para que los estudiantes asuman el quehacer profesional poniendo en práctica los valores de una cultura democrática y participativa, comprometidos con el desarrollo institucional y local en el afán de elevar la calidad educativa.

3.3. LINEAMIENTOS REGIONAL Y LOCAL

Mater



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

3.3.1. Proyecto Educativo Regional:

Mater

- a. Una educacion para la revaloracion y formacion docente, que garantice la calidad educativa:
 - Garantizar el perfil de los profesionales de educación egresados de las instituciones superiores sean eminentemente investigadores y responda a las necesidades de la región, asumiento un enfoque integral de desarrollo humano.
 - Promover la aplicación de un enfoque intercultural y bilingüe. Inclusivo, democrático, ètico y de calidad que incluya el calendario productivo comunal en todas las propuestas de la instituciones de educación superior a fin de responder a las necesidades ydemandas de desarrollo de la región.
- b. Una educación intercultural y bilingüe pàra Ayacucho:
 - Asegurar una formación docente intercultural y bilingüe que responda a las necesidades de desarrollo de capacidades y logros de aprendizaje de niños, niñas y jóvenes.
 - Promover una educación intecultuaral bilingüe en las instituciones educativas urbanas, urbano populares y rurales de la región.

El rol del docente aparte de ser el mediador y transmisor de los conocimientos, es la de identificar, y generar nuevos conocimientos y saberes, siendo un agente importante de cambio permanente en la comunidad, siendo responsable social de los resultados de los aprendizajes; la formación de los profesionales deben estar orientados al espíritu de la identidad nacional, regional y local como en los valores de la paz, la solidadridad y el humanismo, que se expresan en una perspectiva intercultural, que contribuyan a mejorar el desarrollo social, económico - productivo, politico, cultural y ambiental de la region y la nación.

Las instituciones superiores son organismos eminentemente investigadores e innovadores con un enfoque integral del desarrollo humano; por lo tanto el fortalecimiento en los docentes de las capacidades de planificación estratégica, diseño y ejecución de estrategias metodológicas para escuelas unidocentes, multigrado, diversificicación curricular, sistematización y evaluación para el mejoramiento del desempeño professional. La aplicación de un currículo flexible con enfoque intercultural bilingue,



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

inclusiva, democrática, ética y de calidad, que incluya el calendario productivo communal en todas las propuestas de las instituciones de educación superior.

El cumplimiento de la función del docente de educación superior pedagógica debe estar garantizada, para tal efecto se require asegurar el mejoramiento continuo de la calidad educativa a través de una formación continua, una capacitación permanente en servicio, un Sistema de evaluación, acreditación y certificación que promuevan espacios para generar propuestas de cambio y de intercambio multidisciplinario de experiencias innovadoras y sostenibles.

3.3.2. Proyecto Educativo Local:

Mater

Se enfoca una problemática donde el maestro tienen limitaciones en su Formación Inicial Docente y bajos niveles de desempeño docente, promueven aprendizajes que no concuerdadan con la realidad socio cultural y linguística de los estudiantes.

Dentro de los objetivos estratégicos locales se considera:

- Docentes comprometidos con la educación de los estudiantes y con su desempeño profesional, cuenta con capacidades para desarrollar aprendizajes pertinentes y de calidad, desde un enfoque intercultural bilingue y ambiental.
- Niños y niñas de la primera einfancia de 0 a 5 años desarrollan sus capacidades afectivas, motoras y cognitivas, en el marco de un servicio de atención integral, con enfoque intercurtural bilingüe.
- Niños, niñas y adolescentes dearrollan sus capacidades en servicios educativos pertinentes y de calidad y aprenden en interrelación con su realidad socio cultural y lingüística, con los avances de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Jovenes y adultos con las capacidades necesarias que les permite convivir mejor como ciudadanos, con derechos y responsbilidades e insertarse con mayores competencias al mercado laboral y aportar al desarrollo local.
- Docentes comprometidos con la educación de sus estudiantes y con su desempeño profesional, cuentan con capacidades para desarrollar aprendizajes pertinentes y de calidad, desde un enfoque intercultural, bilingüe y ambiental.



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

La provincia de Parinacochas es una sociedad educadora cuyas familias, autoridades y sociedad civil promueven la educación de sus ciudadanos y el desarrollo socio educativo en los espacios públicos.

3.4. PERFILES:

3.4.1. PERFIL DEL EGRESADO POR DIMENSIÓN:

PERFIL DE LOS ACTORES EDUCATIVOS INSTITUCIONALES

El perfil es el conjunto de competencias profesionales que los estudiantes deben lograr al finalizar su proceso de formación docente.

Se enmarca en los siguientes enfoques: Humanista, Intercultural, de equidad e inclusión, de cultura de paz y respeto, y de una Educación para el Desarrollo Sostenible.

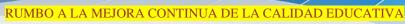
El perfil se estructura en dimensiones, competencias globales, unidades de competencia y criterios de desempeño. Las Dimensiones son: Personal; Profesional - Pedagógica y la Socio comunitaria.(**)

A continuación, se presenta la matriz que contiene los rasgos del pwerfil contextualizado.

DIMENSIÓN PERSONAL

COMPETENCIA GLOBAL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIO DE DESEMPEÑO DEL DCBN	CRITERIO DE DESEMPEÑO DIVERSIFICADO Y CONTEXTUALIZADO
1. Gestiona su autoformación permanente y practica la ética en su quehacer, estableciendo relaciones humanas de respeto y valoración, para enriquecer su identidad, desarrollarse de manera integral y proyectarse	1.1 Demuestra conducta ética con responsabilidad y compromiso en los escenarios en los que se desenvuelve para fortalecer su identidad.	1.1.1 Demuestra capacidad de escucha, tolerancia y respeto en diversos contextos comunicativos. 1.1.2 Comunica y permite la expresión libre de ideas, opiniones y convicciones.	1.1.1 Demuestra capacidad de escucha, tolerancia y respeto de manera asertiva en los diversos contextos en que interactúa, vivenciando sus prácticas culturales para fortalecer su identidad personal 1.1.2 Comunica y expresa con libertad las ideas, opiniones, convicciones y emociones de manera adecuada asumiendo el compromiso ético, estableciendo relaciones dialógicas y asertivas en lengua originaria y en castellano

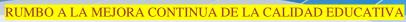






	1 1		
COMPETENCIA GLOBAL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIO DE DESEMPEÑO DEL DCBN	CRITERIO DE DESEMPEÑO DIVERSIFICADO Y CONTEXTUALIZADO
socialmente a la promoción de la dignidad humana.		1.1.3 Toma decisiones y resuelve problemas con autonomía y responsabilidad.	1.1.3 Toma decisiones de manera autónoma y responsable en la resolución de problemas reconociendo y valorando la diversidad cultural y lingüística.
		1.1.4 Demuestra ética, compromiso y autodisciplina en las tareas que asume.	1.1.4 Demuestra práctica de valores éticos e institucionales, compromiso y autodisciplina en las tareas que asume individual o cooperativamente.
		1.1.5 Manifiesta coherencia entre su discurso y práctica, fortaleciendo su identidad.	1.1.5. Muestra coherencia entre lo que dice y hace en los diferentes contextos fortaleciendo su identidad personal y con la carrera profesional.
		1.1.6 Muestra confianza y motivación de logros.	1.1.6. Muestra confianza y motivación para el logro de sus metas que le permitan fortalecer su desarrollo personal proponiendo acciones para la transformación y el buen vivir.
	1.2 Desarrolla procesos permanentes de	1.2.1 Reflexiona críticamente sobre su quehacer cotidiano.	1.2.1. Reflexiona críticamente sobre su quehacer cotidiano para fortalecer su proyecto de vida.
	reflexión sobre su quehacer, para alcanzar sus metas y dar respuestas pertinentes a las exigencias de su	1.2.2 Actúa con iniciativa y espíritu emprendedor para lograr sus metas.	1.2.2. Actúa con iniciativa y espíritu emprendedor para lograr sus metas de desarrollo personal y profesional para dar respuestas pertinentes a las exigencias de su entorno local regional y nacional.
	entorno. Se compromete con el desarrollo y	1.2.3 Demue <mark>stra</mark> proactividad y flexibilidad ante situaciones de cambio.	1.2.3. Demuestra pro actividad, flexibilidad e inteligencia emocional ante situaciones de cambios dando respuestas pertinentes a las
	fortalecimiento de		exigencias de su entorno
	su autoformación.	1.2.4 Evidencia sensibilidad estética y valora el arte como forma de expresión de la cultura.	1.2.4. Valora el arte como forma de expresión de la cultura, evidenciando sensibilidad estética orientado al desarrollo del buen vivir de su pueblo.
		1.2.5 Se actualiza permanentemente asumiendo el	1.2.5. Se actualiza permanentemente utilizando el aprendizaje como medio





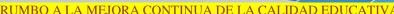


COMPETENCIA GLOBAL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIO DE DESEMPEÑO DEL DCBN	CRITERIO DE DESEMPEÑO DIVERSIFICADO Y CONTEXTUALIZADO
		aprendizaje como proceso de autoformación.	para fortalecer la cultura de autoformación.
	1	1.2.6 Maneja una segunda lengua y herramientas informáticas como recursos para su desarrollo personal.	1.2.6. Domina una segunda lengua y usa herramientas informáticas para su desarrollo personal y profesional.
	1.3 Cuida su salud integral, incorporando prácticas	1.3.1 Controla sus emociones en su relación con los demás buscando el equilibrio personal.	1.3.1. Controla sus emociones asegurando el equilibrio personal en sus interacciones con las personas de su entorno
	saludables para mejorar la calidad de vida.	1.3.2 Preserva y enriquece su salud física, mental y social.	1.3.2. Preserva y enriquece su salud física, mental y social para asegurar su formación integral.
		1.3.3 Cuida su salud y la atiende responsablemente evitando la automedicación.	1.3.3. Cuida su salud, y la atiende responsablemente evitando la automedicación, realizando ejercicios y una adecuada nutrición valorando los productos de su localidad.
		1.3.4 Preserva y conserva el ambiente para mejorar la calidad de vida.	1.3.4. Demuestra conciencia ambiental para mejorar la calidad de
			vida personal social. 1.3.5. Demuestra actitudes y comportamiento de una formación en Educación para el Desarrollo Sostenible en los diferentes espacios donde interactúa.

DIMENSIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA

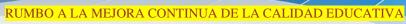






COMPETENCIA GLOBAL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIO DE DESEMPEÑO DCBN	CRITERIOS DE DESEMPEÑO DIVERSIFICADOS Y CONTEXTUALIZADOS
2. Investiga, planifica,		2.1.1 Analiza y	2.1.1. Analiza y sistematiza información
ejecuta y evalúa		sistematiza información	de fuentes primarias, de resultados de
experiencias		de fuentes primarias, de	innovaciones e investigaciones, así como
educativas, aplicando los fundamentos	A (1)	resultados de innovaciones e	de bibliografía actualizada física o virtual teniendo en cuenta las normas vigentes
teóricos	2.1 Domina teorías y contenidos	investigaciones, así como	que le permita tener una visión sistémica
metodológicos	básicos, los investiga y	de bibliografía	de la realida <mark>d co</mark> ntextual.
vigentes en su carrera	contextualiza con pertinencia en	actualizada.	
con responsabilidad, para responder a las demandas del contexto contribuir a la formación integral del ser humano y a las demandas del contexto.	su tarea docente, dando sustento teórico al ejercicio profesional.	2.1.2 Maneja teorías y enfoques pedagógicos actuales que sustentan los procesos de enseñanza aprendizaje.	2.1.2 Maneja teorías y enfoques pedagógicos actuales que sustentan los procesos de enseñanza aprendizaje de las diferentes áreas del conocimiento en concordancia con el currículo regional y nacional y en el marco de una educación para el desarrollo soistenible.
		2.1.3 Domina los	2.1.3 Domina, saberes especializados de
		contenidos de la carrera y los organiza para generar aprendizajes en diferentes contextos.	la carrera para comprender los procesos de la producción de los conocimientos y organizar aprendizajes en diferentes contextos.
		2.1.4 Fundamenta teórica e interdisciplinariamente su práctica pedagógica en el marco de concepciones éticas y sociales del conocimiento, de la ciencia y de la educación en general.	2.1.4 Fundamenta teórica e interdisciplinariamente la gestión pedagógica en el marco de concepciones ético - social del conocimiento, de la ciencia y de la educación intercultural.
	2.2 Contextualiza el currículo	2.2.1 Caracteriza la	2.2.1 Describe la realidad educativa a
	para dar respuestas innovadoras	realidad educativa	partir de la observación directa, aplicando
	a las necesidades socio	aplicando métodos desde	métodos de los diversos enfoques y
	educativas, en un marco de respeto y valoración de la	los diversos enfoques y paradigmas de la	paradigmas de la investigación para tener una visión objetiva de nuestra educación
	diversidad.	investigación.	local regional.

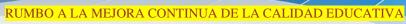






COMPETENCIA GLOBAL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIO DE DESEMPEÑO DCBN	CRITERIOS DE DESEMPEÑO DIVERSIFICADOS Y CONTEXTUALIZADOS
	00	2.2.2 Maneja referentes nacionales y mundiales respecto a problemas contemporáneos, retos y perspectivas de la educación, ante las demandas sociales.	2.2.2 Domina saberes de referentes nacionales y mundiales respecto a problemas contemporáneos, retos perspectivas de la educación, para abordar el tratamiento curricular ante las demandas sociales
		2.2.3 Formula propuestas pedagógicas innovadoras considerando el resultado de sus investigaciones, los lineamientos de política educativa vigentes y las demandas del contexto.	2.2.3 Formula propuestas pedagógica innovadoras a partir de su investigaciones (bibliográficas - Fácticas experiencias pre profesionales lineamientos de política educativ vigentes y las demandas del context para contribuir a la solución de problema prioritarios. 2.2.4. Domina marcos teórico relacionados a Educación para es Desarrollo Sostenible (EDS) y lo demuestra en los diferentes espacio donde interactúa.
	2.3 Desarrolla procesos pedagógicos fundamentados en	2.3.1 Planifica, con enfoque interdisciplinario y pertinencia, procesos de enseñanza y aprendizaje.	2.3.1 Planifica, con enfoquinterdisciplinario transdisciplinario pertinencia, procesos de aprendizaje enseñanza considerando los esquema propios de cada institución.
	la teoría y la experiencia educativa, considerando la interdisciplinariedad e interculturalidad para atender las necesidades y demandas del entorno.	2.3.2 Selecciona y diseña creativamente recursos y espacios educativos en función a los aprendizajes previstos y a las características de los alumnos.	2.3.2 Selecciona y diseña creativament recursos y espacios educativos en funció a los aprendizajes previstos en cada área a las características de los alumnos.
	demandas del entorno.	2.3.3 Aplica estrategias didácticas pertinentes e innovadoras que promuevan aprendizajes en sus alumnos.	2.3.3 Selecciona y aplica estrategia didácticas pertinentes e innovadoras qu promuevan los aprendizajes previstos e sus estudiantes.

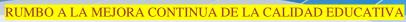






COMPETENCIA GLOBAL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIO DE DESEMPEÑO DCBN	CRITERIOS DE DESEMPEÑO DIVERSIFICADOS Y CONTEXTUALIZADOS
		2.3.4 Utiliza las TIC en los procesos pedagógicos que desarrolla.	2.3.4 Utiliza las TIC como recursos didácticos en los procesos pedagógicos pertinente a los aprendizajes esperados y acciones de gestión administrativa.
		2.3.5 Diseña, selecciona o adapta estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación coherentes con los propósitos educativos y las características de los alumnos.	2.3.5 Diseña, selecciona o adapte estrategias, técnicas e instrumentos devaluación coherentes con los propósito educativos y las características de lo alumnos.
		2.3.6 Sistematiza experiencias educativas desarrollando procesos y estrategias pertinentes.	2.3.6 Sistematiza con visión integral interdisciplinar experiencias educativa desarrollas aplicando metodología estrategias y procedimientos pertinente para mejorar los aprendizajes esperado:
	2.4 Orienta su desempeño docente en función de los resultados de los procesos de evaluación educativa y toma decisiones para el mejoramiento	2.4.1 Aplica con idoneidad técnicas e instrumentos de evaluación en los procesos de enseñanza y	2.4.1 Aplica con idoneidad técnicas instrumentos de evaluación pertinente a los propósitos de los proces de enseñanza y aprendizaje.
	de la calidad del servicio educativo.	aprendizaje. 2.4.2 Promueve la participación democrática de los actores educativos en la evaluación.	2.4.2 Promueve la socio evaluación en proceso de la evaluación de la aprendizajes y de la gestión de la calida educativa con el protagonismo de su actores
		2.4.3 Utiliza los resultados de la evaluación para la toma	2.4.4. Utiliza los resultados de la evaluación en la toma de decisiones de mejoramiento continuo de los aprendizajes y situaciones que
		de decisiones.	contribuyan a la calidad de la gestión educativa.





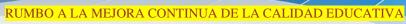


COMPETENCIA GLOBAL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIO DE DESEMPEÑO DCBN	CRITERIOS DE DESEMPEÑO DIVERSIFICADOS Y CONTEXTUALIZADOS
		2.4.4 Autoevalúa la eficacia de su quehacer educativo en relación con los logros de aprendizaje de sus alumnos.	2.4.4. Asume la cultura de autoevaluación de su quehacer pedagógico como medio para mejorar los logros de aprendizaje de sus estudiantes.

DIMENSIÓN SOCIO COMUNITARIA

COMPETENCIA GLOBAL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIO DE DESEMPEÑO DEL DCBN	CRITERIO DE DESEMPEÑO DIVERSIFICADO Y CONTEXTUALIZADO
3. Actúa como agente social, con respeto y valoración por la pluralidad lingüística y de		3.1.1 Propicia un clima de respeto y de sinergias en la interacción con otros actores socio- educativos para fortalecer la gestión	3.1.1. Crea un clima de respeto y de sinergias para fortalecer la gestión institucional en los escenarios donde interactúe.
cosmovisiones, para aprehender significativamente la cultura, gestionar proyectos institucionales y comunitarios, a fin de	3.1 Interactúa con otros actores educativos de manera armónica, constructiva, crítica y reflexiva generando acciones que impulsen el desarrollo institucional.	institucional. 3.1.2 Desarrolla iniciativas de investigación e innovación que aportan a la gestión institucional.	3.1.2. Muestra iniciativa para proponer investigaciones e innovaciones para mejorar la gestión institucional.
elevar la calidad de vida desde el enfoque de desarrollo humano.		3.1.3 Promueve la corresponsabilidad involucrándose positiva y creativamente en el trabajo en equipò.	creativamente en el trabajo de equipo propiciando la corresponsabilidad para el logro de metas conjuntas.
		3.1.4 Aplica principios de convivencia democrática,	3.1.4. Propicia el bienestar colectivo poniendo en práctica los principios de la convivencia democrática desde la visión intercultural con conciencia ambiental.

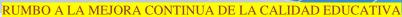






	buscando el bienestar colectivo.	
	3.1.5 Promueve desde su práctica una cultura de prevención y cuidado de la salud integral (salud física, mental y ambiental).	3.1.5. Promueve desde su quehacer cotidiano una cultura de prevención del cuidado de la salud integral (física, mental y ambiental), en los diversos escenarios donde interactúa. 3.1.6. Promueve la organización y participación colectiva en el desarrollo de proyectos en el marco de una Educación para el Desarrollo Sostenible.
3.2. Interactúa socialmente demostrando conocimiento y comprensión por la diversidad lingüística y cultural, valorando la diferencia y la especificidad como un derecho humano.	3.2.1 Promueve un clima de equidad, a partir del reconocimiento y valoración de la diversidad lingüística y cultural del país.	3.2.1. Promueve un ambiente de equidad, respetando reconociendo y valorando la diversidad lingüística y cultural de nuestro contexto.
	3.2.2 Promueve el conocimiento y respeto a las diversas manifestaciones culturales valorando los diversos aportes.	3.2.2. Promueve el conocimiento de las diversas manifestaciones culturales respetando y valorando sus diversos aportes fortaleciendo la identidad local, regional y nacional.
3.3 Desarrolla proyectos comunitarios en alianza con diferentes instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, a fin de incentivar la responsabilidad social, potenciar las posibilidades y oportunidades de equidad e inclusión social y de esta manera contribuir a mejorar la calidad de vida de la población con la que se vincula.	3.3.1 Propicia la participación organizada, crítica y constructiva de la comunidad en los procesos de gestión educativa y autogestión comunitaria, en un marco democrático y de inclusión.	3.3.1. Propicia la participación organizada y crítica de los diferentes actores educativos para mejorar la gestión educativa y el desarrollo autogestionario de comunidad con principios democráticos y de inclusión social.
	3.3.2 Diseña, implementa, ejecuta y evalúa proyectos	3.3.2. Planifica, implementa y evalúa proyectos de desarrollo comunal y promoción social con participación de los





comunitarios de desarrollo y promoción social con los miembros de la comunidad a partir de un diagnóstico participativo del contexto sociocultural.	miembros de la comunidad a partir de un diagnóstico de la problemática socio cultural donde se intervención
3.3.3 Programa y ejecuta actividades de sensibilización y toma de conciencia para la conservación del patrimonio cultural, artístico e histórico y del ambiente natural, involucrando a los diferentes actores de la comunidad institucional, local, regional.	3.3.3. Planifica, implementa, ejecuta y evalúa, actividades de sensibilización y de concientización para conservar el patrimonio cultural artístico e histórico y cultural con participación de los actores de la comunidad, institucional, local y regional.
3.3.4 Gestiona alianzas estratégicas con instituciones del entorno estableciendo corresponsabilidad y previendo recursos para implementar los proyectos y hacerlos sostenibles en el tiempo.	3.3.4. Establece alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas del entorno para desarrollar proyectos sostenibles en el tiempo.

DIMENSIÓN PERSONAL a)

Propicia la profundización en el conocimiento de sí mismo, la identificación de motivaciones, potencialidades y necesidades de desarrollo personal y profesional. Plantea a los estudiantes el reto de asumir una identidad que los caracterice como persona única e irrepetible, producto de su historia personal y social, orientando la elaboración de su proyecto de vida, y el compromiso por ejecutarlo en un marco de principios y valores que den cuenta de su calidad ética y moral en su desempeño personal.



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

b) **DIMENSIÓN PROFESIONAL**

Implica el domino de contenidos pedagógicos y disciplinares actualizados de su área de desempeño y la adquisición permanente de nuevas habilidades, capacidades y competencias profesionales en la perspectiva de gestionar eficientemente aprendizajes relevantes para la inserción exitosa de los alumnos en la educación, el mundo laboral y en los procesos y beneficios del desarrollo humano y social.

DIMENSIÓN SOCIO COMUNITARIA

Fortalece el convivir armónico, buscando el bien común y el desarrollo de la identidad institucional, local, regional y nacional a través del desarrollo de habilidades sociales y práctica de valores en diferentes espacios de interacción. Propicia la formación ciudadana, la participación autónoma, responsable y comprometida en el proceso de descentralización y consolidación del sistema democrático, afirmando el sentido de pertenencia e identidad, para contribuir desde el ejercicio profesional a la disminución de los niveles de pobreza, de exclusión y al desarrollo del país dentro de la globalización mundial.

3.4.2.-PERFIL DEL DIRECTOR Y DEL PERSONAL JERÁRQUICO.

- ✓ Con competencias profesionales genéricas y específicas.
- ✓ Gestor pedagógico y administrativo
- ✓ Investigador e innovador de propuestas curriculares

 Con liderazgo ético.
- ✓ Difunde mística, busca excelencia
- ✓ Con pensamiento divergente, holístico y sistémico para desarrollar su quehacer educativo y solucionar problemas educativos

 Comprometido con la institución...
- ✓ En constante capacitación, actualización y especialización.
- ✓ Con vocación de servicio sin exclusión.
- ✓ Con sensibilidad social.
- ✓ Con actitudes y comportamientos de una formación en Educación para el Desarrollo sostenible.



- ✓ Con actitud dialogante ante los conflictos.
- ✓ Participa activamente en las diferentes actividades institucionales.
 - ✓ Practica los valores institucionales.
 - ✓ Con Habilidades sociales (Resolutivo, propositivo, democrático y tolerante) y equilibrio emocional.
 - ✓ Trabajo en equipo llevando la direccionalidad
 - ✓ Es sociable y gobierna con principios morales

3.4.3.- Perfil del Docente.

- ✓ Con competencias profesionales genéricas y específicas.
- ✓ Innovador para mejorar su quehacer pedagógico 🏻 Investigador e innovador de propuestas curriculares 🖟 Con liderazgo ético.
- ✓ Con pensamiento divergente, holístico y sistémico para desarrollar su quehacer pedagógico y solucionar problemas educativos © Comprometido con su institución y su profesión docente.
- ✓ Asume con responsabilidad las tareas encomendadas.
- ✓ En constante capacitación, actualización y especialización.
- ✓ Con vocación de servicio sin exclusión.
- ✓ Con sensibilidad social.
- ✓ Capacidad para interactuar en equipo
- ✓ Con actitudes y comportamientos de una formación en Educación para el Desarrollo Sostenible.
- ✓ Con actitud dialogante ante los conflictos.
- ✓ Participa activamente en las diferentes actividades institucionales.
- ✓ Practica los valores institucionales.



✓ Con Habilidades sociales (Resolutivo, propositivo, democrático y tolerante) y equilibrio emocional.

3.4.4. Perfil del personal administrativo

- ✓ Comprometido con su institución
- ✓ Asume con responsabilidad las tareas encomendadas.
- ✓ En constante capacitación y especialización.
- ✓ Con vocación de servicio sin exclusión.
- ✓ Con sensibilidad social.
- ✓ Con actitudes y comportamientos de una formación en Educación para el Desarrollo sostenible.
- ✓ Con actitud dialogante ante los conflictos.
- Participa activamente en las diferentes actividades institucionales.
- ✓ Practica los valores institucionales.
- ✓ Resolutivo, propositivo, democrático y tolerante.
- ✓ Innovador para mejorar su quehacer laboral.
- Capacidad para interactuar en equipo.
- ✓ Con liderazgo ético.

3.5. PROPUESTA CURRICULAR:

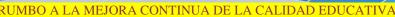
3.5.1. CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN

La educación es un proceso socio cultural permanente orientado a la formación integral de la persona como medio fundamental de su desarrollo, ella contribuye a formar sujetos sociales, capaces de construir la historia de la humanidad a partir de su realidad concreta en base a valores; con la finalidad de alcanzar la paz, armonía y convivencia democrática.

El IESPPub. "Filiberto García Cuellar" busca encaminar personas comprometidas y

Ta ta





permanentemente capacitadas en el marco de la formación integral del estudiante, permitiendo el desarrollo de su pensamiento complejo, crítico-reflexivo y con sentido de responsabilidad social.

CONCEPCIÓN DE CURRÍCULO 3.5.2.

Es el conjunto de principios antropológicos, axiológicos, formativos, científicos, epistemológicos, metodológicos, sociológicos, psicopedagógicos, didácticos, administrativos y evaluativos que inspiran los propósitos y proceso de formación integral (individual y sociocultural) de los educandos que responda a las necesidades del contexto.

Los medios de que se toma para estos principios es lograr la formación integral de los educandos, entre ellos: La gestión estratégica y estructura organizacional escolar, los planes de estudio, los programas y contenidos de la enseñanza, las estrategias didácticas y metodológicas para facilitar los proceso del aprendizaje, los espacios y tiempos para la animación escolar y el desarrollo de los procesos de formación de la dimensión personal, profesional-pedagógica y socio comunitaria. En todo proceso educativo es inevitable el planteamiento por el currículo, entendido como un proyecto de acción o praxis que debe transformar conciencias de los actores educativos y del contexto social y cultural, el currículo refleja la sociedad en la cual queremos vivir.

El IESPPub. "FGC", se orienta bajo un currículo con los siguientes principios.





Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

Mediación del Participación y aprendizaje flexibilidad **PRINCIPIOS CURRÍCULARES** Reflexión en y desde Evaluación con la práctica para la énfasis formativo

3.5.3. **CONCEPCIÓN DE APRENDIZAJE**

reconstrucción social

Concebimos al aprendizaje como el proceso mediante el cual una persona adquiere destrezas o habilidades prácticas (motoras, intelectuales, afectivas).

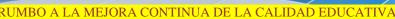
Partimos que todo aprendizaje debe ser significativo y funcional, necesario que muestre posibilidades para su desarrollo y que tenga utilidad para la persona, que lo ayude a resolver problemas y/o situaciones de la vida diaria. El educando debe aprender todo aquello que lo afecta, el docente actúa como mediador, facilitador, promotor y/o ingeniador del proceso de aprendizaje, el alumno debe tener mayor participación en el proceso. Piaget – vigotsky

3.5.4. **CONCEPCIÓN DE ENSEÑANZA**

La enseñanza es una función de los docentes que consiste en crear un clima de confianza y motivación para el aprendizaje y en proveer los medios necesarios, para que los educandos desplieguen sus potencialidades.

La enseñanza se concreta en el conjunto de ayudas que el docente ofrece a los afectivos y cognitivo





del proceso de aprendizaje.

El docente pone en manifiesto su intencionalidad y organiza situaciones de aprendizaje y les da significado ubicando en el contexto al estudiante.

3.5.5. CONCEPCIÓN ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Las acciones las realiza el maestro, con el objetivo consciente que el alumno aprenda de la manera más eficaz, son acciones secuenciadas que son controladas por el docente. Tienen un alto grado de complejidad. Incluyen medios de enseñanza para su puesta en práctica, el control y evaluación de los propósitos. Las acciones que se planifiquen dependen del objetivo derivado del objetivo general de la enseñanza, las características psicológicas de los alumnos y del contenido a enseñar, entre otras. Son acciones externas, observables.

Según el DCN en Educación Superior las estrategias de enseñanza y aprendizaje son:

a) Estrategias de enseñanza

- Estrategias de aproximación a la realidad
- Estrategias de búsqueda, organización y selección de la información.
- Estrategias de descubrimiento
- Estrategias de problematización
- Estrategias de trabajo colaborativo
- Estrategias para el aprendizaje
- Estrategias para el ensayo

b) Estrategias de aprendizaje

- Estrategias de organización
- Estrategias de control de la comprensión
- Estrategias de planificación
- Estrategias de regulación, dirección y supervisión





Instituto de Educación Superior Pedagógico Público.

"Filiberto García Cuellar"

3.5.6. CONCEPCIÓN DE COMPETENCIA.

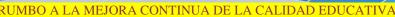
Las competencias son "capacidades complejas que integran conocimientos, destrezas y habilidades para la aplicación de procedimientos y actitudes que permiten una actuación con satisfacción, eficaz y eficiente en la vida diaria y en el trabajo, demostrando la capacidad de hacer con saber y con conciencia sobre las consecuencias de ese hacer. Involucra: uso adecuado del tiempo, conocimiento, modos de hacer, valores y responsabilidades por los resultados de lo hecho". En cuanto a lo que implica la formación continua del maestro, las competencias que el estudiante logre consolidar al cabo de los cinco años de formación inicial, deben movilizar los saberes que irá aprendiendo en su desempeño profesional como producto de su experiencia y de la conceptualización y reconceptualización de la teoría y de su propia práctica; de este modo, irá afirmando un saber pedagógico pertinente así como una experiencia de vida que se verán reflejados en la mejora permanente del servicio educativo que ofrece.

3.5.7. CONCEPCIÓN DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS.

La evaluación por competencias es un proceso que incluye múltiples formas de medición del desempeño de los estudiantes y tiene como propósito determinar el nivel de dominio de una competencia con base en criterios consensuados y evidencias para establecer los logros y los aspectos a mejorar, buscando que la persona tenga el reto de mejoramiento continuo a través de la metacognición, (Tobón, 2006). Estas reflejan el aprendizaje, logros, motivación y actitudes del estudiante respecto a las actividades más importantes del proceso de instrucción. (Callison, 2002).

En este sentido, la evaluación y sus procesos; se la define como un proceso participativo, reflexivo, crítico formativo e integral, basado esencialmente en el desempeño, de aportación de evidencias o productos. La evaluación tiene como finalidad obtener información válida y confiable sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes, para emitir juicios de valor que permitan tomar decisiones encaminadas a mejorar dicho proceso. La evaluación del desempeño debe realizarse teniendo en cuenta los criterios de desempeño e indicadores, a través de diversas técnicas e instrumentos enmarcados dentro del enfoque de evaluación auténtica y el modelo de alineamiento constructivo.





3.6. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO.

El currículo con enfoque por competencias asume que estos son procesos complejos de desempeño con idoneidad, en determinados contextos, que permiten una actuación responsable y satisfactoria, demostrando la capacidad de saber hacer. Para una formación profesional más integral, esto implica una actuación integral de la persona para analizar y resolver problemas del contexto en distintos escenarios. No se trata, de un simple saber hacer, se trata de hacerlo bien, lo cual implica un saber conocer y un saber ser reflexivo.

El principal sustento del enfoque por competencias se fundamenta en los aportes de Sergio Tobón Tobón y Edgar Morín.

Presentando las propuestas de los teóricos mencionados:

Tobón con su propuesta competencial afirma que la formación basada en competencias se aborda desde el paradigma sistémico – complejo.

Integrando una didáctica competencial cooperativo la cual se preocupa por un proyecto de aprendizaje spicocultural que integre el esfuerzo personal de reunirse los unos con los otros en un espacio social que posibilite la igualdad, la libertad y la fraternidad de todos los encontrados.

Por lo tanto el docente promueve en los estudiantes, la formación de competencias de autoaprendizaje, auto planificación, ejecución y valoración continua mediante la enseñanza de estrategias de aprendizaje afectivo motivacionales, cognitivo meta cognitivo y actuacionales.

Por su parte, Edgar Morín propone la teoría de la complejidad, quien plantea que el pensamiento complejo es un pensamiento que relaciona; es decir es un proceso cognitivo que es a la ve biológico, cerebral, espiritual, lógico, lingüístico, cultural, social e histórico, por lo cual se enlaza con la vida humana y la relación social:

Los aportes del pensamiento complejos se concretan en siete saberes:

a) Enseñanza del proceso del conocimiento y sus tendencias a la ilusión del error. Todo conocimiento lleva al riesgo del error y la ilusión. La educación del futuro debe dotar a los estudiantes que la capacidad para detectar errores e ilusiones del conocimiento y enseñarles a vivir con sus ideas.







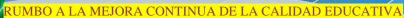
- b) Enseñanza del conocimiento pertinente: orientar el aprendizaje hacia el abordaje de los problemas para luego determinar los vínculos que entre las diferentes áreas.
- c) Enseñanza de la condición humana: la didáctica tiene como reto integrar los saberes académicos con los saberes populares.
- d) Enseñanza de la identidad terrenal: la educación tiene retos de promover la comprensión del destino planetario del hombre, interrelacionando los procesos locales con los globales en los diferentes aspectos.
- e) Enseñanza del proceso de incertidumbre: la educación debe hacer suyo el principio de la incertidumbre pero no solo sobre el futuro. Existe tambien la incertidumbre de la validez del conocimiento y de las propias decisiones. La educación tiene que formarnos para tomar decisiones, asumir responsabilidades y aplicar estrategias para hacerlas viables.
- f) Enseñanza del proceso de comprensión: es necesario desarrollar la comprensión por que es medio y fin de la comunicación humana.
- g) Enseñanza de la antropoetica: es necesario señalar la condición del sujeto en relación consigo mismo, la sociedad y la especie.

3.7. PRINCIPIOS EDUCACIONALES:

La Ley de Educación Nº 28044, considera los siguientes principios:

- 1° La Ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- 2° La Equidad, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad, atendiendo a la diversidad pluricultural.
- **3° La Inclusión**, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo y otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.





- **4° Desarrollo integral,** considerando el desarrollo integral de aptitudes, destrezas, habilidades y conocimientos acordes con los avances de la ciencia y tecnología, con la finalidad de mejorar la calidad productiva y actitudes asertivas que conlleven a una eficiente interacción.
- **5° Calidad**, que asegure la eficiencia en los procesos, logros y las mejores condiciones de una educación para la identidad, la ciudadanía, el trabajo en un marco de formación permanente.
- **6° Democracia,** el respeto de la libertad de conciencia, pensamiento, opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular, que permite educar en y para la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, así como la participación.
- 7° La Interculturalidad, para contribuir al reconocimiento, respeto entre las culturas, de acuerdo con la realidad de nuestro país, valorando la diversidad cultural y étnica.
- **8° Conciencia ambiental**, que motive el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el entorno de la vida.
- 9° Capacidades de investigación, que permita a las personas obtener y manejar información actualizada y pertinente.
- 10° Capacidad emprendedora, desarrollando capacidades laborales adecuadas en el uso de recursos técnicos, para crear su propia fuente de trabajo, en el marco de la transformación y modernización.

3.8. PRINCIPIOS CURRICULARES:

✓ Participación y flexibilidad

Se asume un Modelo de Proceso orientado hacia la mayor participación de los actores socioeducativos y una mayor flexibilización del currículo que facilite la diversificación de las propuestas curriculares con fines verdaderamente innovadores, de acuerdo con las necesidades de cada contexto en particular, sin perder de vista los lineamientos de política educativa nacional. El Modelo de Proceso concibe el currículo como un proyecto a experimentar en la práctica; plantea el trabajo colaborativo de los profesores en su elaboración y realización; sostiene que éstos no son simples aplicadores de propuestas que otros construyen, sino que al desempeñarse como



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

investigadores de su propia práctica pedagógica aportan a la construcción de propuestas pertinentes.

Este modelo se concretiza en un marco de desarrollo educativo descentralizado orientado al fortalecimiento de la autonomía social (local, regional) y la autonomía institucional, pedagógica y administrativa. En este caso se trata de defender una idea de autonomía que no es desintegración social ni ejercicio liberal de la profesión docente, sino que tiende a crear propuestas de conjunto.

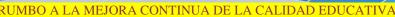
Mediación del aprendizaje

La promoción de aprendizajes significativos requiere de un profesor que asuma el rol de mediador efectivo de este proceso. Ello implica la necesidad de formar un docente investigador y conocedor de la realidad educativa y la diversidad social y cultural de la región que actúa como *mediador de* cultura (innovando y aportando a la construcción de nuevas identidades en concordancia con las demandas y necesidades de un entorno cambiante y los desafíos del mundo globalizado). Un docente mediador entre los significados, saberes, sentimientos, valoraciones y conductas de los estudiantes y la comunidad donde labora y la cultura global. Así, el docente re contextualiza el currículo oficial y aporta a la creación, selección y organización del conocimiento escolar. 6 Tobón S. y García J.A. (2008). Gestión del Vitae por Competencias. Una aproximación desde el Modelo Sistémico Complejo. A.B Representaciones Generales. Lima Perú. 7 Contreras José (1997). La Autonomía del Profesorado. Ediciones Morata Madrid. España.

Reflexión en y desde la práctica para la reconstrucción social

Un profesor aplica la meta cognición cuando auto-reflexiona permanentemente sobre su quehacer y con base en ello innova y mejora su práctica. Desde la perspectiva de formación docente de "reflexión desde la práctica", el profesor es considerado un profesional autónomo, capaz de reflexionar críticamente sobre y en la práctica cotidiana para comprender tanto las características específicas de los procesos de enseñanza y aprendizaje como el contexto en que la enseñanza tiene lugar, de modo que su actuación reflexiva facilite el desarrollo autónomo y emancipador de quienes participan en el proceso educativo. Lo anterior, supone la preparación del futuro docente como constructor de currículo, el cual se alimenta permanentemente de la práctica con una actitud investigativa e innovadora. Esto es, un profesional reflexivo que asume su práctica como espacio





Instituto de Educación Superior Pedagógico Público.

"Filiberto García Cuellar"

de diálogo desde la acción, más que como espacio de aplicación de teorías y técnicas, lo cual le permite cambios, ajustes, desaprender para aprender.

El docente adquiere un rol protagónico en los procesos de diseño, desarrollo, aplicación y evaluación del currículo más pertinente a los alumnos y al contexto sociocultural de la escuela, teniendo como referente los marcos de las políticas educativas nacionales.

Según Stenhouse, no puede haber desarrollo curricular sin desarrollo profesional del docente, concebido éste, fundamentalmente no como una previa preparación académica, sino como un proceso de investigación, en el cual los profesores sistemáticamente reflexionan sobre su práctica y utilizan el resultado de su reflexión para mejorar la calidad de su propia intervención. En esta nueva visión se le asigna al profesor un rol imprescindible, un papel activo tanto en la construcción curricular como en la aplicación, teniendo como base la investigación y reflexión constante sobre la propia práctica, para perfeccionarla, lo cual es, además, un medio para que el docente desarrolle su profesionalismo.

✓ Evaluación con énfasis formativo

Desde un modelo pedagógico cognitivo la evaluación se entenderá como un proceso reflexivo formativo.

Complementariamente desde el constructivismo se valora la evaluación como una herramienta que permite reconocer el error y aprender de él, (el participante del proceso educativo no se limita a repetir o replicar lo aprendido, sino que lo recrea y reelabora). En este sentido, se resalta la importancia de los actores socioeducativos como activos procesadores y constructores de saberes y prácticas en relación con su entorno. El formador, el currículo y las estrategias docentes son instrumentos que ayudan a ese proceso.

Implica comprender la evaluación como parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que se puede utilizar para brindar información a los participantes de un proceso educativo acerca de aquello en lo que están avanzando y en lo que están fallando y, a la vez, sirve para tomar decisiones pedagógicas adecuadas de acuerdo con los problemas detectados. Así la evaluación, se transforma en un indicador de avance en el proceso de aprendizaje.



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

3.9. PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS

La Educación, básicamente tiene que responder a una necesidad de formar personas cada vez más humanas, es decir, que sean capaces de responder a las exigencias y demandas de una sociedad globalizada. La sociedad del conocimiento que nos impulsa a tratar de ser mejores; no sólo pretende formar el aspecto cognitivo de nuestros estudiantes, sino, formarlo de manera integral. Ante esto consideramos los valiosos aportes de la Psicopedagogía a nuestra actitud como educadores. Los principios psicopedagógicos que consideramos son:

- 1º. Principio de la construcción de los aprendizajes: El aprendizaje es un proceso de construcción interna, activo individual e interactivo con el medio social y natural.
- 2º. Principio de necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento en los aprendizajes: La interacción entre el estudiante y docente, sus pares y su entorno, se produce sobre todo a través del lenguaje, recogiendo los saberes de los demás y aportando ideas y conocimientos propios que le permitan ser consciente de qué y cómo está aprendiendo y, a su vez desarrollar estrategias para seguir en un continuo aprendizaje.
- 3º. Principio de significatividad de los aprendizajes: El aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya se poseen, pero además si se tienen en cuenta los contextos, la realidad misma en la cual está inmersa el estudiante, buscando la funcionalidad de los aprendizajes de tal forma que éstos sean útiles en circunstancias reales que el estudiante necesite fortaleciendo en las prácticas sociales.
- 4º. Principio de organización de los aprendizajes: las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlo en la vida, lo que permite establecer nuevos aprendizajes atendiendo la diversidad de educandos con capacidades y habilidades diferentes.
- 5º. Principio de integralidad de los aprendizajes: Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los estudiantes de acuerdo con las características, para cubrir sus múltiples dimensiones.



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

- 6º. Principio de evaluación de los aprendizajes: La metacognición y la evaluación en sus diferentes formas sea por el docente, el estudiante u otro agente educativo, son necesario para promover la reflexión y afianzar los propios procesos, logros de la enseñanza y aprendizaje.
- 7º. Principio centrado en enseñar a aprender y a pensar con autonomía: Por lo cual los estudiantes tendrán una mayor responsabilidad y participación en sus aprendizajes.

3.10. TEORÍAS QUE FUNDAMENTAN LOS PRINCIPIOS EDUCACIONALES, CURRICULARES Y PSICOPEDAGÓGICOS.

Los principios planteados en el acápite anterior y asumido por nuestra institución están fundamentados en las siguientes teorías Cognitivistas, Humanistas y Socio críticas:

		Sentidici
TEORÍAS	IDEAS PRINCIPALES	APLICACIÓN DE LAS TEORÍAS EN LA PRÁCTICA
A) Aprendizaje por descubrimiento de Jerome Bruner.	 Construcción del conocimiento a partir de la realidad y de acuerdo a intereses y necesidades. Sistematiza y adquiere conocimientos y valores de la información que llega del exterior. El aprendizaje en espiral. El andamiaje. La persona trasforma la información que recibe apartir de: Modelo inactivo – saber hacer. Modelo icónico - Uso de recursos graficos. Modelo simbolico – uso del lenguaje. 	 Práctica pedagógica en el IESPPub. "FGC" a través de talleres plenarios y sustentaciones, basados en las experiencias personales, de pares y equipo, sistematizando información recogida. Practica pre profesional, trabajo de laboratorio de campo, donde los estudiantes construyen sus aprendizajes a partir de la realidad. Realización de tareas en el desarrollo de sesiones de aprendizaje a fin de fortalecer su autonomía e interacción personal. Utilización de las NTICs y medios audios visuales durante el desarrollo de las clases.
	 El aprendizaje se desarrolla a través de la interacción social de la persona. La actividad social explica los cambios de la conciencia en base a una teoría 	 Se consideran las características del estudiante para su aprendizaje teniendo en cuenta el contexto cultural para desarrollar sus habilidades.
	psicológica, unifica el comportamiento y	En la Institucion se practica la





TEORÍAS	IDEAS PRINCIPALES	APLICACIÓN DE LAS TEORÍAS EN LA PRÁCTICA
B) Teoria socio cultural de Lev Vigotsky	 Las actividades fundamentales de la educación son la interacción y la dimensión social. El entorno social influye en el aprendizaje de nuevos conocimientos a través de objetos culturales, su lenguaje e instituciones sociales. Vygotsky plantea la ZONA DE DESARROLLO PROXIMO (ZDP): es la distancia entre el nivel real de desarrollo (capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial (resolución de problemas, guiado por un adulto o de un compañero mas capaz). Cognición socialmente aprendida. 	horizontalidad, cuya finalidad es orientar correctamente a los estudiantes para la adquisición de nuevos conocimientos. El profesor se convierte en guía y mediador del aprendizaje esencial y no sustituye una actividad mental del estudiante. Los docentes hacen uso de los diversos escenarios sociales para el desarrollo de los aprendizajes. Construye conjuntamente con sus estudiantes zonas de desarrollo próximos por medio de sistemas de andamiaje flexibles y estratégicos y ayuda al estudiante cuando este olvida lo que tiene que hacer. Observa y aprecia los esfuerzos del estudiante con la finalidad de motivarlo para desarrollar sus habilidades y destrezas. Hace uso del sistema de monitores en el aula a fin de desarrollar habilidades entre sus pares en el trabajo en
C) Teoría de la "jerarquia de las necesidades" de Abraham Maslow	 La persona busca satisfacer sus necesidades básicas y superiores. Conocimiento de las causas del comportamiento para comprender el recurso humano en la organización. Se fundamenta en la escuela humanística de la administración (permite conocer las causas del porque una persona se interesa trabajar en una empresa). Jerarquiza las necesidades humanas a fin de lograr su autorrealización. 	 equipo. El instituto asume la realización de actividades dirigidas para la satisfacción de necesidades básicas. El I.E.S.P.Pub "Filiberto García Cuellar" utiliza un programa de tutoría para orientar adecuadamente a los estudiantes. Busca satisfacer necesidades fundamentales de los estudiantes mediante convenios de asistencia social y de psicología. Adaptaciones de recursos (informáticos u otros) que responden a las necesidades de los estudiantes.





TEORÍAS	IDEAS PRINCIPALES	APLICACIÓN DE LAS TEORÍAS EN LA PRÁCTICA
D) Teoria del aprendizaje conceptual de Miguel de Zubiria Samper.	PEDAGOGIA CONCEPTUAL: ■ Busca educar al estudiante uniendo el conocimiento y el afecto propiciando el liderazgo para hacer excelentes personas. ■ Postula dos propósitos: ▼ Formar talentos. ▼ Formar competencias afectivas. ■ Respeta las operaciones mentales propias de cada etapa en el desarrollo del estudiante; considerando: ▼ Fases de la pedagogía conceptual: afectiva, cognitiva, expresiva. ▼ Principios didácticos (para los educadores) 1) Establecer un propósito. 2) Debe llevar acabo una secuencia. 3) Utilizar instrumentos de conocimientos por edades.	 El docente del IESP Pub "FGC" forma profesionales en base a la filosofía institucional y con capacidad de liderazgo, con la finalidad que su desempeño con cuerda con sus exigencias del mundo globalizado. Trato horizontal donde se genera mayores niveles de comunicación. En el desarrollo de las sesiones de aprendizaje se considera la fase, cognitiva, afectiva, expresiva y los principios que se ven reflejados en los momentos y procesos desarrollados por los docentes. Participación de los estudiantes en negociación del silabo. Programas de tutoría formando y desarrollando talentos.
E) Teoria de las inteligencias múltiples de Howard Gardner	 Autonomía e independencia de las personas. Permite atender la diversidad de inteligencias y potenciar las diferentes habilidades para facilitar al estudiante la re estructuración personal, del mundo y de la sociedad. Cada persona desarrolla, por lo menos 8 inteligencias o habilidad cognoscitiva (inteligencia lingüística, lógico matemático, corporal kinestésica, visual y espacial, musical, interpersonal, intrapersonal naturalista). Las mismas que trabajan juntas y las personas desarrollan una más que las otras, ello depende de la cultura, segmento de la sociedad y el énfasis que se pone en ella. 	 Los docentes del IESP Pub "FGC" promueven y facilitan la atención a las inteligencias múltiples, a través de actividades diversas y adecuadas a cada una de ellas por ejemplo: animación a la lectura, actividades cocurriculares, participación en el proyecto institucional. Se considera diversas estrategias para el cumplimiento y presentación de productos. Los docentes estimulan las potencialidades de los estudiantes en un clima activo y afectivo. El estudiante reconoce que el aprendizaje es producto de la







TEORÍAS	IDEAS PRINCIPALES	APLICACIÓN DE LAS TEORÍAS EN LA PRÁCTICA
		 inteligencia e interés personal; por tanto su participación en la resolución de problemas cotidianos son vitales para su desarrollo personal y social. La inteligencia intra e inter personal es uno de los potenciales que se desarrollan para facilitar la interacción de los estudiantes, mediante la práctica de la horizontalidad Institucional. Los docentes hacen uso de diferentes estrategias y actividades en el desarrollo de las sesiones.
F. Pedagogía liberadora de Paulo Freire	 Freire plantea una educación problematizadora crítica reflexiva, transformadora y liberadora. La educación no debe ser bancaria Relación dialéctica entre teoría y practica Ideas fuerza que sustentan la Acción Educativa Cualquier tarea que se realice en pos del hombre debe ser presidida por la reflexión sobre sí mismo, sobre su vocación ontológica, de ser sujeto, sobre su ubicación en su tiempo y espacio. El hombre, integrado en su realidad, reflexiona sobre ellos, la siente suya y se comprende. El hombre sujeto al descubrir su realidad, la desafía, la crítica, y la transforma. La educación debe proponerse, desarrollar al hombre, como persona capaz de formarse a sí mismo. 	 Los docentes y estudiantes del IESPPub. "FGC", mediante la elaboración de su portafolio ponen en práctica el principio de la acción reflexión - acción. En el IESPPub. "FGC se practica la horizontalidad con la finalidad de que el estudiante actué y se exprese con libertad.





TEORÍAS	IDEAS PRINCIPALES	APLICACIÓN DE LAS TEORÍAS EN LA PRÁCTICA
G. Modelo de investigación y Desarrollo del Curriculum de Lawrence Stenhouse.	 Stenhouse propone un modelo de investigación y desarrollo del currículo. Promueve un currículo basado en la praxis. Concibe al currículo como un instrumento para la transformación de la enseñanza, convirtiéndose en guía para el profesor. Las ideas pedagógicas son importantes para la identidad personal y profesional (profesor autónomo y libre). Explica la separación entre teoría y práctica e investigación acción. Presenta un modelo curricular basado en los siguientes elementos básicos: Respeto a la naturaleza del conocimiento y la metodología. Consideración con el proceso de aprendizaje. Enfoque coherente al proceso de enseñanza 	 Los docentes del IESPPub. "FGC" promueven la práctica de la autonomía en el desarrollo las áreas curriculares reflejándose cuando designan a sus representantes, delegados. Participación de los estudiantes en las propuestas presentadas por los docentes en el sílabo. Los estudiantes a partir de la práctica pre profesional problematizan y priorizan el tema de investigación. Implementación de procesos de investigación en el aula. Estrategias para el aprendizaje a partir del error. Aprender a desaprender.
H) Los siete saberes para la educación del futuro de Edgar Morin	Edgar Morin en su propuesta presenta 7 saberes: Educación que cura para la ceguera del conocimiento. El conocimiento humano es frágil y esta expuesto a alucinaciones, a errores de percepción o de juicio a perturbaciones y ruidos, a la influencia distorsionadora de los afectos al imprinting de la propia cultura, al conformismo a la selección meramente sociológica de nuestras ideas etc. La primera e ineludible tarea de la educación es enseñar un conocimiento capaz de criticar el proceso de conocimiento. La	Descubrir en base a sus experiencias y vivencias (practica Pre Profesional) abriéndonos a nuevas ideas desarrollando la capacidad de critica de su propio conocimiento.



rumbo a la mejora continua de la calidad educativa Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

TEORÍAS	IDEAS PRINCIPALES	APLICACIÓN DE LAS TEORÍAS EN LA PRÁCTICA	
	búsqueda de la verdad. Una educación que garantice el conocimiento pertinente.	Esta inteligencia se manifiesta cuando el estudiante sistematiza y contextualiza la practica pre	
	La educación debe promover una "Inteligencia general" apta para referirse al contexto a lo global a lo multidimensional y a la interacción compleja de los elementos. Esta inteligencia general se construye a partir de los conocimientos existentes y de la critica de los mismos. Su configuración fundamental es la capacidad de plantear y resolver problemas.	profesional desarrollando la inteligencia para resolver problemas teniendo en cuanta la complejidad del contexto.	
	Para ello la inteligencia utiliza y combina todas las habilidades particulares. El conocimiento pertinente es siempre y al mismo tiempo general y particular. En este punto, Morin introdujo una pertinente distinción entre la	ibertoGarci	
	racionalización (construcción mental que solo atiende a lo general) y la racionalidad que atiende simultáneamente a lo general y a lo particular.	Este saber se cristaliza poniendo en practica la clave Institucional tarea de humanización, se educa considerando el destino individual social y global de todos los actores educativos.	
	Enseñar la condición humana Los seres humanos deben reconocerse en	Vilat	
	su humanidad común, y al mismo tiempo reconocer la diversidad cultural inherente a todo lo humano.	Este saber se observa cuando los actores educativos participan	
La educación deberá mostrar el destino individual social, global de todos los humanos y nuestro arraigamiento como ciudadanos de la tierra. Este será el nucleo esencial formativo del futuro.	actores educativos participan activamente en programas y proyectos Institucionales de conciencia ecológica.		





rumbo a la mejora continua de la calidad educativa Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

TEORÍAS	IDEAS PRINCIPALES	APLICACIÓN DE LAS TEORÍAS EN LA PRÁCTICA
	Enseñar la identidad terrenal.	
	La perspectiva planetaria es imprescindible en la educación pero no solo para percibir mejor los problemas, sino para elaborar un autentico sentimiento de pertinencia a nuestra tierra considerada como ultima y primera patria. El termino patria incluya referencias etimológicas y afectivas tanto paternales como maternales.	En la practica pedagógica en el IESPPub. "F:G.C"se desarrollan estrategias que permiten afrontar riesgos y modificar su actuar (simulacros de sismo entre otros)
	Enfrentar la Incertidumbre.	
	La incertidumbre no versa solo sobre el futuro, existe también la incertidumbre sobre la validez del conocimiento y existe sobre todo la incertidumbre derivada de nuestras propias decisiones. Una vez que tomamos una decisión empieza a funcionar el concepto ecología de la acción es decir se desencadena una serie de acciones y	ibertoGarci
	reacciones que afectan al sistema global y que no podemos predecir. Nos hemos educados aceptablemente bien en sistema de certezas, pero nuestra educación para la incertidumbre es deficiente. En el coloquio respondiendo a un educador que pensaba que las certezas son absolutamente necesarias, Morin matizo y reafirmo su pensamiento: "existe algunos núcleos de certeza, pero son muy reducidos"	Alma
	Rogers considera de fundamental	Desarrollo de actividades diversos que
	 importancia en el sujeto el desarrollo del yo, de la identidad y autoestima. Para Rogers el objetivo de la educación debía ser el desarrollo en plenitud de las personas. Por lo tanto, la enseñanza tendría una función facilitadora del 	contribuyen a la autorrealización del estudiante como: Los proyectos institucionales (EDS) Talleres de tutoría. Desarrollo de sesiones de aprendizaje de las diversas áreas curriculares.



rumbo a la mejora continua de la calidad educativa Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

l) Enfoque centrado en el estudiante Karl Rogers enseñanza. Para Rogers el aprendizaje significativo será mayor cuando el alumno elija su propia dirección, descubra sus recursos, formule sus propias problemas decida su curso de acción y viva en carne propia, la consecuencia de sus facilitan el aprendizad clima de aceptación propiciado que el estud sus capacidades de au el dima de aceptación propiciado que el estud sus capacidades de au el docente es compre la individualidad del es acepta al grupo y a co	DE LAS TEORÍAS LA PRÁCTICA
 Rogers considera que este tipo de aprendizaje se caracteriza por lo siguiente: El alumno tiene una potencialidad natural para aprender. El aprendizaje significativo se adquiere haciendo. El aprendizaje significativo tiene lugar cuando la materia es percibido por el estudiante como importante para sus propósitos. El aprendizaje se facilita si el alumno participa de manera responsable en él. El aprendizaje auto iniciado es el más El docente conoce las los estudiantes, por aprende lo que le rest útil, lo que está bien vi propias necesidades a de la filosofía: tarea de Docentes utilizan motivacionales par estudiantes se sientan estudiantes es percipido por el estudiantes es estudiantes es estudiantes es estudiantes es percipido por el estudiantes es percipido por el estudiante es percipido por el estudiantes es estu	de la vocación del IESP Pub "FGC" rendizaje creando un ptación en el grupo el estudiante desarrolle s de auto aprendizaje. comprensible y respeta del estudiante cuando o y a cada uno de los no son, y no los juzgan. oce las necesidades de s, porque este solo le resulta significativo, bien vinculado con sus ades acorde con clave area de humanización. utilizan estrategias para que los sientan interesados. puestas de estrategias estudiantes. GC" programa, ejecuta isitas de estudios donde se incorporan cionadas con las áreas



TEORÍAS	IDEAS PRINCIPALES	APLICACIÓN DE LAS TEORÍAS EN LA PRÁCTICA
	Filosofía humanista.	
J) Teoria de la Interculturalidad Victor R. Nomberto	La interculturalidad está sujeta a variables como: diversidad, definición del concepto de cultura, obstáculos comunicativos como la lengua, políticas integradoras de los Estados, jerarquías sociales, sistemas económicos inclusivos o excluyentes.	El IESP Pub "FGC" forma docentes en educación intercultural bilingüe, por su propia característica e idiosincrasia vivencial de su entorno, su cultura, y su medio comunicativo originario, por ende la educación de los propios es bilingüe.
k) Etapas del desarrollo Moral según Kohlbeerg	Nivel 1: Pre Convencional Los actos son "buenos" o "malos" para el niño en base a sus consecuencias materiales o las recompensas o castigos que le reportan. El niño es receptivo a las normas culturales y a las etiquetas de bueno y malo, justo o injusto, pero interpreta estas etiquetas en función bien sea de las consecuencias físicas o hedonistas de la acción (castigo, recompensa, intercambio de favores) o en función del poder físico de aquellos que emiten las normas y las etiquetas. El nivel	Estadio 1. La mente del niño "juzga" en base a los castigos y la obediencia. Las consecuencias físicas de la acción determinan su bondad o maldad, con Independencia del significado o valor de tales consecuencias. La evitación del castigo y la deferencia incuestionable hacia el poder se valoran por sí mismas y no en función del respeto a un orden moral subyacente apoyado en el castigo y en la autoridad.
	se divide en los dos estadios siguientes:	Estadio 2. Está bien aquello que reporta beneficios y satisface necesidades, eventualmente las de los otros. Aparecen las nociones de "lo correcto", "lo equitativo" pero se aplican en el plano material. La reciprocidad consiste en "tanto me das, tanto te doy". La acción justa es la que satisface instrumentalmente las necesidades del yo y, ocasionalmente las de los otros. Las relaciones humanas se consideran de un modo similar a las propias del mercado. Se encuentran presentes elementos de honestidad. La reciprocidad es un asunto de "tú me rascas la espalda y yo te rasco la tuya", no de lealtad, gratitud o justicia.





TEORÍAS	IDEAS PRINCIPALES	APLICACIÓN DE LAS TEORÍAS EN LA PRÁCTICA
		Estadio 3 . La buena conducta es la que agrada a los otros o les proporciona ayuda siendo así aprobada. La conducta empieza a ser valorada por sus intenciones.
	Nivel 2 : Convencional	La orientación de concordancia interpersonal de "buen chico - buena chica". El buen comportamiento es aquel
	La actitud global de la persona es de conformidad a las expectativas y al orden social. En este nivel, se considera que el mantenimiento de las expectativas de la familia, el grupo o la nación del individuo es algo valioso en sí mismo. La actitud no es solamente de conformidad con las expectativas personales y el orden social, sino de lealtad hacia él, de mantenimiento, apoyo y justificación activos del orden y de identificación con las personas o el grupo que en él participan. En este nivel hay los estadios siguientes:	que complace y ayuda a los otros y recibe su aprobación. Hay una gran conformidad con las imágenes estereotipadas en relación con el comportamiento mayoritario o "natural". Frecuentemente se juzga el comportamiento en virtud de la intención. "Tiene buena intención" es algo que, por primera vez, tiene importancia. Uno gana la aprobación siendo "agradable". Estadio 4. La conducta recta consiste en cumplir con el deber, mostrar respeto a la autoridad y acatar el orden social.
	Gotadios diguistrios.	Hay una orientación hacia la autoridad las normas fijas y el mantenimiento del orden social. El comportamiento justo consiste en cumplir con el deber propio, mostrar respeto por la autoridad y mantener el orden social dado porque es valioso en sí mismo.
	Nivel 3 : Post Convencional	Estadio 5 . Lo preside una concepción contractual, con un cierto tono utilitario. La
	Los principios y valores morales se conciben independientemente de los grupos sociales que los profesan. Este nivel también es denominado autónomo o de principios. En él, hay un esfuerzo claro por definir los valores y los principios morales, que tienen validez y aplicación con independencia de la autoridad que los grupos o personas que	acción recta es la que se ajusta a los derechos generales de los individuos consensuados por la sociedad. Es posible cambiar la ley. La orientación legalista, socio contractualista, generalmente con rasgos utilitarios. La acción justa tiende a definirse en función de derechos generales e individuales y de pautas que





TEORÍAS	IDEAS PRINCIPALES	APLICACIÓN DE LAS TEORÍAS EN LA PRÁCTICA
	mantienen tales principios y con	se han examinado críticamente y
	independencia de la identificación del	aceptado por toda la sociedad. Existe una
	individuo con tales grupos.	conciencia clara del relativismo de los
	Este nivel también tiene dos estadios:	valores y las opiniones personales y se da
		la importancia correspondiente a las
		normas procedimentales como medio para alcanzar el consenso. Aparte de los
		acuerdos constitucionales y democráticos,
		lo justo es un asunto de "valores" y
		"opiniones" personales.
		Estadio 6. La ética universal. Lo recto es
		una decisión tomada en conciencia por
		cada persona de acuerdo con unos
		principios de justicia, reciprocidad,
		igualdad de derechos, respeto a la
		dignidad <mark>de la</mark> persona, etc. La orientación de principios éticos
		universales. Lo justo se define por una
		decisión de la conciencia de acuerdo con
		principios éticos que ella misma ha elegido
		y que pretenden tener un carácter de
		amplitud, universalidad y consistencia
		lógicas.
	The state of the s	70

3.11. DESARROLLO CURRICULAR:

Mater

3.11.1. Diseño curricular:

El IESPPub "Filiberto García Cuellar", para su práctica pedagógica ha considerado un Diseño Curricular que garantice la formación integral y autónoma del estudiante, futuro docente, vinculándolo con la sociedad, lo cual resulta indispensable para el desarrollo socioeconómico del país.

Hemos priorizado un Diseño Curricular globalizado e interdisciplinar que responda a las demandas y necesidades educativas nacionales, regionales, locales e institucionales, convirtiendo al estudiante en protagonista de su propio aprendizaje



Mater



e interactuando con las diversas disciplinas del conocimiento; teniendo en cuenta los siguientes enfoques curriculares:

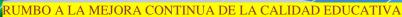
a). Un Enfoque de currículo como construcción sociocultural

Este enfoque se caracteriza por una mayor participación de los docentes y de los otros actores socioeducativos, en el desarrollo curricular (desde el diseño hasta la aplicación del currículo), en función a las demandas y necesidades educativas nacionales, regionales, locales e institucionales.

Los principales autores que aportan a esta concepción son:

- ✓ Lawrence Stenhouse (a fines de los 70) desde Inglaterra defiende la idea de currículum como construcción social, negociación constante de los actores socioeducativos.
- César Coll (1987) enfatiza la idea de currículum abierto, que constantemente tiene que alimentarse de la práctica pedagógica, desde una concepción constructivista de los aprendizajes.
- P. Jackson (1991) y E. Eisner (1979) llaman la atención sobre la existencia del "currículum oculto" (lo que de facto transmite la escuela sin ser declarado o explicitado y que más bien en muchos casos contradice al currículum explícito)
- ✓ E. Eisner, distingue además del currículum implícito u oculto, el currículum nulo (lo que la escuela no enseña) y el currículum explícito (planes y programas).
- ✓ José Gimeno Sacristán (1989) en España, enfatiza la idea de currículum no neutro, un currículum como praxis, expresión de la función socializadora de la escuela.
- ✓ Paulo Freire (1973) y otros, defienden la idea de currículum pertinente a las necesidades sociales y la realidad cultural de los países tercer mundistas.





b). El Currículo se asume como proceso antes que como producto.

Mater

De acuerdo con Stenhouse (1984) el currículo se define como una propuesta educativa en sus principios y características esenciales, pero siempre abierta al examen crítico y capaz de ser inscrita en la práctica.

El currículo se construye en un proceso en el que intervienen varios actores desde el diseño (currículo explícito) hasta las experiencias de aprendizaje que desarrollan los estudiantes (currículo real).

El currículo es una selección cultural producto de múltiples prácticas: pedagógicas, administrativas y políticas. Expresa la función social y cultural de la Institución Educativa.

Por tanto, el desarrollo curricular se asume principalmente como un proceso en el cual los conjuntos de actores socioeducativos en la institución de formación docente concretizan la construcción del Proyecto Curricular a través de acciones de programación, organización, puesta en práctica y evaluación de los componentes curriculares haciéndolos más pertinentes, relevantes y significativos para el aprendizaje de los futuros docentes.

c). Currículo con enfoque intercultural

Existe una relación directa entre la manera como se percibe la *cultura* y el *currículo* como selección cultural que se desarrolla en un entorno específico. Así, una concepción dinámica de currículo se corresponde con una concepción de cultura vista menos como un producto y más como una producción. Ello es contrario a la concepción estática que presenta a la cultura y al currículo como productos que no se transforman y que por tanto sólo pueden ser dados, transmitidos y recibidos. (Da Silva 1998) Actualmente, los procesos de globalización han posibilitado flujos e intercambios materiales y comunicacionales. Vivimos en un mundo donde emergen y se afirman las nuevas identidades sociales y culturales, en un tiempo de hibridación de las identidades, aún en los entornos rurales. (Da Silva, 1998, García N.2001)



RUMBO A LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

En este marco la educación debe posibilitar un diálogo entre culturas revalorando lo regional, nacional y asumiendo de manera crítica y consciente los aportes científicos, culturales y tecnológicos del entorno global. Desde este enfoque, se reconoce a los actores socioeducativos como activos procesadores y constructores de saberes y prácticas en relación con su entorno. El profesorado, el currículo y las estrategias docentes son instrumentos que ayudan a ese proceso.

El proceso de enseñanza y aprendizaje constituye un conjunto de intercambios socioculturales, con un carácter mediacional de la institución educativa, la comunidad y las personas. El entorno socio cultural, integra tanto los procesos cognitivos como las relaciones entre el medio ambiente y el comportamiento individual y colectivo, tiene una perspectiva sistémica en su concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje abierto a la comunicación y al intercambio. (Modelo Mediacional – Ecosistémico). Se asume como eje transversal a las áreas y además requiere de un tratamiento específico desde el área de Educación Intercultural.

c) Currículo con enfoque por competencias.

Las competencias evidencian la puesta en práctica de recursos tales como conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, los cuales posibilitan un modo de funcionamiento integrado de la persona en el que se articula y le proveen de la posibilidad de tomar decisiones inteligentes en diversas situaciones.

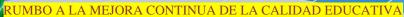
El Diseño Curricular del IESPPub "Filiberto Garcia Cuellar", considera como elementos, a continuación definimos cada uno de ellos:

LOS PERFILES.

El perfil es el conjunto de competencias que los estudiantes deben lograr al finalizar su proceso de formación docente, es decir explicita el tipo de situaciones o experiencias que se espera, que logre el educando, asimismo, el tipo de resultado que se quiere alcanzar.

El perfil se estructura en dimensiones, competencias globales, unidades de competencia y criterios de desempeño.





- DIMENSIONES. Son esferas de actuación en las que los estudiantes encuentran oportunidades para desarrollar y fortalecer las competencias requeridas para su formación profesional. Este perfil está organizado en las tres siguientes:
 - Dimensión personal: propicia la profundización en el conocimiento de sí mismo, la identificación de motivaciones, potencialidades y necesidades de desarrollo personal y profesional.
 - Dimensión profesional pedagógica: implica el domino de contenidos pedagógicos y disciplinares actualizados de su área de desempeño y la adquisición permanente de nuevas habilidades, capacidades y competencias profesionales.
 - Dimensión socio comunitario: fortalece el convivir armónico, buscando el bien común y el desarrollo de la identidad institucional, local, regional y nacional a través del desarrollo de habilidades sociales y práctica de valores en diferentes espacios de interacción.

3.12. COMPETENCIAS GLOBALES:

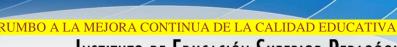
Expresan la actuación de los estudiantes frente a una dimensión del perfil.

3.12.1. UNIDADES DE COMPETENCIA:

Son componentes de una competencia global, describen logros específicos a alcanzar. Hacen referencia a las acciones, condiciones de ejecución, criterios y evidencias de conocimiento y desempeño.

3.12.2. CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Son componentes de la unidad de competencia, señalan los resultados que se espera logren los estudiantes, para lo cual incorporan un enunciado evaluativo de la calidad que se debe alcanzar. Están descritos en forma general, de tal manera que pueden ser trabajados en cualquier área.





3.12.3. CONTENIDOS:

Mater

Los contenidos que se tiene en cuenta para el Diseño Curricular del .ES.P.Pub "Filiberto Garcia Cuellar", están organizados según el plan de estudio en áreas curriculares comprendidas en dos etapas: formación general y formación especializada. Los contenidos curriculares están establecidos por cada una de las áreas correspondientes a la especialidad de los estudiantes, dichos contenidos están organizados en los carteles de alcances y secuencias elaborados por los equipos de trabajo en base al emitido por el Ministerio de Educación (DCBN), estos se pueden encontrar en el Proyecto Curricular de la Institución.

3.12.4. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

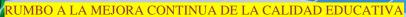
La formación integral desde un enfoque por competencias, exige al docente del IESPPub "Filiberto Garcia Cuellar", como orientador, el ser capaz de generar en un ambiente de participación y diálogo, situaciones de aprendizaje que potencien en los estudiantes la construcción autónoma y responsable de competencias, orientadas al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan una actuación profesional ética, idónea y responsable; es en esa línea que las estrategias constituyen un espacio de toma de decisiones, respecto al ¿cómo? ¿Con qué? y ¿cuándo? del aprendizaje.

Asimismo, el término **estrategia** significa: procedimiento, proceso, táctica, destreza, estilo, orientación, técnica, método....; los cuales son importantes para orientar el trabajo pedagógico cotidiano del maestro con los estudiantes, entonces, el docente, en ello, pone de manifiesto su estilo, formas y modos de enseñanza-aprendizaje.

Para seleccionar o recrear las estrategias metodológicas consideramos los criterios siguientes:

- ✓ Validez.
- ✓ Significación.
- ✓ Funcionalidad.





En el IESPPub "Filiberto Garcia Cuellar", consideramos orientaciones generales para el aprendizaje de los estudiantes. Estas pautas nos indican cómo trabajan, cómo actúan los docentes frente al aprendizaje de un determinado contenido y qué actitud se tendrá ante ciertas conductas, de los estudiantes, con la finalidad de presentar una imagen de equipo organizado y ordenado, con objetivos comunes.

Por lo tanto el IESPPub "Filiberto Garcia Cuellar", establece las siguientes orientaciones metodológicas aplicables a todas las áreas o subáreas curriculares:

- ✓ La creación en el aula de un clima afectivo que favorezca las relaciones interpersonales y respeto mutuo.
- ✓ Activación permanente de las experiencias y conocimientos previos del estudiante como punto de partida de construcción del nuevo aprendizaje.
- ✓ El desarrollo sistemático, coherente y articulado de las dimensiones, competencias y criterios de desempeño establecidos para cada área curricular, junto con los conocimientos, valores y actitudes previstas.
- Empleo oportuno y sostenido de estrategias cognitivas y meta cognitivas, así como la práctica de habilidades comunicativas y razonamiento lógico.
- ✓ La necesaria articulación entre los elementos del currículo.
- ✓ Utilización de recursos y materiales innovadores de acuerdo a las Áreas Curriculares. La metodología a utilizarse recoge el aporte de las actuales corrientes constructivistas.

Las estrategias Didácticas seleccionadas o recreadas para La formación docente en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Filiberto Garcia Cuellar", son las siguientes:

1. Estrategias Didácticas para desarrollar el saber conocer:

- Recuperación de saberes previos.
- Lecturas motivadoras.
- Lluvia de ideas.

Mater

- Técnica expositiva.
- Análisis de hojas informativas.



RUMBO A LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

Lectura analítica y crítica textos.

2. Estrategias didácticas para desarrollar el saber hacer:

- Técnica de trabajo individual.
- El Tándem o trabajo en pares. 0
- Trabajo individual grupal. 0
- Video fórum.

Mater

- Visitas guiadas. 0
- Técnica del taller. 0
- Trabajo de campo. 0
- Trabajo en laboratorio.
- Trabajo con medios de comunicación social. 0
- Consulta a expertos.
- Proyectos.
- Entrevista.
- Encuesta.

3. Estrategias didácticas para consolidar - sistematizar y concluir los saberes conocer y hacer:

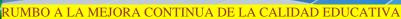
- Sustentación.
- Plenario. 0
- Socialización de trabajos a través de esquemas, graficas

Y otros recursos

- Presentaciones. 0
- Demostraciones. 0
- Exposiciones.
- Técnica del mural. 0
- Producción de gráficos o esquemas. 0
- 0 Proyectos.
- Técnica del metaplan.

A. La





Uso de material multimedia.

4. Estrategias didácticas para desarrollar el saber ser y convivir:

Metacognición.

Mater

Autoevaluación.

Coevaluación.

5. Estrategias para la enseñanza:

- Estrategias de aproximación a la realidad.
- Estrategias de búsqueda, organización y selección de la información.
- Estrategias de descubrimiento.
- Estrategias de problematización.
- Estrategias de trabajo colaborativo.

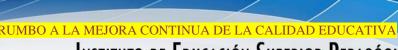
6. Estrategias para el aprendizaje:

- Estrategias de ensayo.
- Estrategias de organización.
- Estrategias de control de la comprensión.
- Estrategias de planificación.
- Estrategias de regulación, dirección, y supervisión.
- Estrategias de autoevaluación.
- Estrategias de apoyo o afectivas.

3.13. MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS:

Si partimos de que el MEDIO son canales a través de los cuales se comunican los mensajes, tenemos a los medios visuales, auditivos y audiovisuales. El MATERIAL EDUCATIVO, es el elemento que facilita el aprendizaje y coadyuva al desarrollo y organización de la persona; en el IESPPub "Filiberto García Cuellar" se cuenta con una variedad de éstos debidamente organizados y distribuidos en distintos ambientes:

A. La





- 1. Centro de Recursos: Aquí se encuentran una variedad de material educativo elaborado por los estudiantes en las diferentes áreas, con recursos de la comunidad y materiales donados por el Ministerio de Educación, instituciones privadas o los mismos docentes y estudiantes.
- 2. Laboratorio de Ciencias: Aquí se encuentra diversos materiales del área de ciencias que permiten a los futuros docentes desarrollar su espíritu investigador y de formación científica a través de la experimentación.
- 3. Aula de Innovaciones: Permite el uso de las computadoras e Internet por todos los estudiantes de las diferentes carreras y especialidades, sin costo alguno, dando cumplimiento a uno de los ejes, como es el de formar una cultura creadora y productiva, de igual manera estar acorde con el avance de la ciencia y la tecnología.
- 4. Los Proyectos Productivos: Entre los cuales se puede contar con el Biohuerto (árboles frutales, plantas medicinales, ornamentales, forraje) y la Crianza de Cuyes,

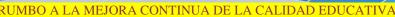
3.14. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Mater

Se propone un sistema de avaluación dinámico, flexible y alineado, teniendo en cuenta que la evaluación juega un papel importante en el desarrollo de cualquier tipo de innovación didáctica en la enseñanza de la educación superior, hasta el punto de que ninguna evaluación será efectiva sino va acompañada de cambios de modos de concebirla. Esto supone alejarse de la practica evaluativa centrada en el docente, basada solamente en calificaciones de tipo cuantitativo, o aquella evaluación que considera que es un medio de control, donde solo se evalúa contenidos de tipo conceptual, donde hay ausencia de criterios de evaluación y escasa retroalimentación, interesada solamente en los resultados finales.

En este sentido, en nuestra Institución entendemos por evaluación de los aprendizajes: como un componente del proceso educativo que contribuye a regular el proceso de aprendizaje; es decir, permite comprenderlo, retroalimentarlo y mejorarlo en sus distintas dimensiones pues ofrece al docente la oportunidad de visualizar y reflexionar sobre avances, resultados e impacto de su práctica educativa, todo lo cual redunda, especialmente, en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes construidos por los estudiantes.





EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS:

La evaluación por competencias es el proceso mediante el cual se busca determinar el nivel de dominio de una competencia con base en criterios consensuados y evidencias para establecer los logros y los aspectos a mejorar, buscando que la persona tenga el reto del mejoramiento continuo, a través de la Meta cognición (Tobón, 2006).

La educación basada en competencias nace como respuesta a las exigencias de lograr una educación de calidad, esta propuesta para educar se ha experimentado en diversos países de América Latina y Europa; la educación basada en competencias permite tener líneas y quías comunes que proporcionan la posibilidad de implantar mecanismos basados en experiencias exitosas así como diversas herramientas y procedimientos

En este sentido, la evaluación por competencias se define como un proceso participativo, reflexivo, crítico formativo e integral, basado esencialmente en el desempeño, de aportación de evidencias o productos.

Este enfoque de evaluación autentica tienen una concepción constructivista del aprender, se sustenta en la base teórica del aprendizaje significativo de Ausbel, en la perspectiva cognoscitiva de Novak y en la práctica reflexiva de Schon. Se evalúa las competencias y desempeños de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje, a través de las diversas situaciones de aprendizaje del mundo real y problemas significativos de naturaleza compleja.

La evaluación tiene como finalidad obtener información válida y confiable sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes, para emitir juicios de valor que permitan tomar decisiones encaminadas a mejorar dicho proceso.

Información.- ¿Para qué y cómo? Para que el profesor conozca el desarrollo de las competencias y necesidades de aprendizaje del educando, es decir, para que el profesor construya una idea clara del nivel de aprendizaje del alumno. Se obtiene información mediante el uso de muy variados procedimientos, técnicas, situaciones e interacciones y la aplicación de diversos instrumentos.

Juicio del valor.- El producto que elabora el profesor después de procesar la información



UMBO A LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

es el juicio de valor constituido por una descripción y explicación sobre:

- El avance del educando 0
- El nivel de logro de la competencia
- Las necesidades de aprendizaje que todavía no se han superado.

¿Qué decisiones? .- Decisiones, sobre el curso de la actividad en el aula y la intervención pedagógica del docente sobre: qué requerimientos tiene cada estudiante, como resolver coordinadamente las necesidades de cada alumno sin que retrocedan o se detengan los que avanzaron; cómo hacer que puedan recuperar distancias los que aún no han avanzado mucho.

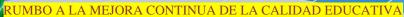
3.15.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS:

- Es un proceso dinámico y multidimensional que realizan los diferentes agentes educativos implicados.
- Tiene en cuenta tanto el proceso como los resultados del aprendizaje.
- Ofrece resultados de retroalimentación de manera cuantitativa cualitativa.
- Tiene como horizonte servir al proyecto ético de vida (necesidades, personales, fines, etc.) de los estudiantes.
- Reconoce las potencialidades, las inteligencias múltiples y las zonas de desarrollo próximo de cada estudiante.
- Se basa en criterios, objetivos y evidencias consensuadas socialmente, reconociendo además la dimensión subjetiva que siempre hay en todo proceso de evaluación.
- Se vincula con la mejora de la calidad de la educación ya que se trata de un proceso que retroalimenta sobre el nivel de adquisición y dominio de las competencias, informando sobre las acciones necesarias para superar las deficiencias en las mismas (García, 2005; Tobón, 2005)

Para el Instituto Superior Pedagógico público "Filiberto García Cuellar" evaluar tienen las siguientes características:

Mega: iesppubfgc@gmail.com





- Construir una Apreciación Pedagógica, sobre el estado de desarrollo de una Competencia, capacidad, habilidad global y actitudes (identifica, describe e interpreta aspectos relevantes).
- Estimular, para que un estudiante aprenda eficazmente a enfrentarse contra las dificultades o limitaciones.
- o Promover el Aprender a Aprender, consiguiendo que los estudiantes observen su propio procedimiento y tengan presentes sus ventajas y desventajas.
- Más que Medir, interpretamos en forma global un conjunto de aspectos para valorar el proceso vivido por los estudiantes en formación desde el inicio hasta el final de su aprendizaje.

Se evalúa:

Mater

a. En el Proceso de Enseñanza:

- La elaboración y desarrollo de la programación:
- Estrategias metodológicas.
- Uso de materiales educativos.
- o Tiempo.
- o Evaluación.

b. En el Proceso de Aprendizaje:

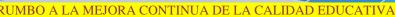
- Las experiencias previas de los estudiantes
- El nivel de desarrollo
- El logro de competencias.

3.16. FASES DE LA EVALUACIÓN

El proceso de evaluación atraviesa por diferentes etapas, las mismas que en una dinámica cíclica permiten la revisión permanente de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la participación plena de los actores educativos. Las etapas a seguir son:

Ayacucho - Parinacochas - Coracora





2.- SELECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**



3.- CODIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN







1.- PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN



CRITERIOS DE DESEMPEÑO APRENDIZAJES 4.- ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y VALORACIÓN DE LA **INFORMACIÓN**



5.- FORMULACIÓN DE JUICIOS Y TOMA DE DECISIONES

6.- COMUNICACIÓN **DE LOS RESULTADOS A LOS ESTUDIANTES** Y OTROS ACTORES



3.17. PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

Momento en que se definen los elementos centrales de la evaluación: qué, para Qué, cómo y cuándo se evaluará y con qué. Para lo cual se diseña la matriz general para evaluar los criterios e indicadores de desempeño de los estudiantes. En este sentido el primer paso a la hora de pensar en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes comienza con dos preguntas principales:

- Qué deberán saber, valorar y ser capaces de hacer los estudiantes al final del Curso?
- ¿Qué producto(s) habrán de mostrar el desempeño de los estudiantes?







La respuesta a estas interrogantes por parte del profesor han de orientar la formulación de los indicadores en base a los criterios de desempeño, la selección del producto o evidencia y los instrumentos adecuados para la evaluación que permita verificar si los estudiantes están cumpliendo o no con los aprendizajes planificados.

3.18. MATRIZ ORGANIZATIVA DE EVALUACIÓN

La matriz organizativa de evaluación es una herramienta auxiliar del sílabo donde se establece la relación entre los criterios, indicadores de desempeño y productos o evidencias de aprendizaje en los diferentes momentos y tipos de evaluación. Esta matriz incluye también técnicas e instrumentos de evaluación pertinentes y válidos. Estos elementos se organizan en la matriz a fin de lograr:

a. Criterios de desempeño:

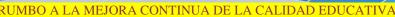
Enunciados o manifestaciones que evidencian el aprendizaje de los estudiantes. Los indicadores que se plantean para evaluar aprendizajes deben ser suficientes y secuenciales, garantizando una gradualidad (puntos de corte) fundamentales en la toma de decisiones. La formulación de indicadores se realiza teniendo en cuenta los criterios de desempeño y los contenidos de aprendizaje.

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS	INDICADORES	
Maneja teorías y	Nociones y concepciones	Relaciona las diversas	
concepciones curriculares,	del currículo: características	concepciones curriculares	
modelos pedagógicos y	fundamentos y bases.	con los paradigmas	
paradigmas educativos que	Tipos, paradigmas	s pedagógicos	
sustentan los procesos de	de pedagógicos y curriculares. contemporáneos		
enseñanza aprendizaje	identificando sus princi		
		características	

b. Indicadores:

Enunciados o manifestaciones que evidencian el aprendizaje de los estudiantes. Los





indicadores que se plantean para evaluar aprendizajes deben ser suficientes y secuenciales, garantizando una gradualidad (puntos de corte) fundamentales en la toma de decisiones. La formulación de indicadores se realiza teniendo en cuenta los criterios de desempeño y los contenidos de aprendizaje.

Los indicadores tienen tres componentes que son:

1º	2º	3º
Una acción que refleja una	Un contenido qu <mark>e es</mark>	Una condición que es <mark>el</mark>
habilidad o actitud.	el tema o asu <mark>nto</mark>	modo, requisito, cualidad o
	sob <mark>re e</mark> l cual se apl <mark>ica</mark>	forma de cómo realizarlo.
	la ac <mark>ción</mark> .	

3.19. Técnicas e instrumentos de evaluación:

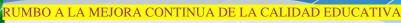
La evaluación auténtica del desempeño se realiza con el empleo de variedad de técnicas instrumentos de evaluación.

Las técnicas son el conjunto de procedimientos y actividades que permiten que se manifieste y demuestre el aprendizaje obtenido para poderlo valorar y comparar con loscriterios e indicadores propuestos. Estas deben adecuarse a las características de los participantes, de los criterios e indicadores de desempeño, así como a las condiciones con que se cuenta y a la experticia del evaluador

Los instrumentos son el medio que el evaluador emplea para guiar o conducir una técnica y recabar en forma sistematizada la información que se obtiene de ésta.

Cada técnica e instrumento debe utilizarse de acuerdo con propósitos definidos, integrarse en lo posible a las actividades de aprendizaje coincidiendo con los momentos más adecuados en los que se puede captar lo aprendido de manera casi natural, reunir los requisitos técnicos, (validez, confiabilidad, objetividad) y recabar datos que se articulen y permitan concluir sobre el aprendizaje logrado. (Pineda)





Para seleccionar y elaborar un instrumento de evaluación es necesario analizar y precisar los indicadores de evaluación.

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	
1. Observación sistemática:	- Escala de valoración o estimación.	
	- Lista de cotejo	
	- Registro anecdótico	
	- Fichas de campo.	
	- Fichas de observación	
2. Análisis de producciones:	- <mark>List</mark> a d <mark>e co</mark> tejo.	
	<mark>- Es</mark> calas <mark>de v</mark> alora <mark>ció</mark> n o <mark>cali</mark> ficación	
	- Fichas de <mark>aná</mark> lisis <mark>(lit</mark> erario y no literario).	
	- Fichas de e <mark>val</mark> uación de informes y/o m <mark>onografía</mark> s.	
	- Fichas de evaluación y/o Autoevaluación de la	
	producción de (literario y no literario).	
	- Los productos presentados por los alumnos	
3. Entrevistas.(Personal y	Guías de dialogo.	
grupal)	Guías de entrevista/ cuestionario	
	E <mark>sca</mark> las valorativas	
4. Evaluación de	Pr <mark>ueb</mark> as de ensayo (escrita)	
comprobación:	- Pr <mark>ueb</mark> as objetivas.	
a) Escritas	- Prue <mark>ba</mark> s mixtas.	
b) Orales.	b) Guía <mark>de</mark> prueba ora <mark>l</mark> .	
c) Gráficas	c) Prueba <mark>s gráficas.</mark>	
5. Cuestionarios	Formatos de cuestionarios	
6. Autoevaluación	Ficha de Autoe <mark>valuación</mark>	
	- Ficha de metacognición	
7. Coevaluación	Ficha de coevaluación (en el equipo y entre equipos).	

3.20. Momento de aplicación y temporalización:

Mater

Es importante identificar el momento en el que se llevará a cabo la evaluación ya que este proceso





está compuesto por un conjunto de acciones que se dan al inicio, durante y al finalizar el proceso. Según el momento de aplicación la evaluación puede ser:

- a) Evaluación inicial o diagnóstica: Se realiza al inicio del semestre académico en cada una de las áreas antes de desarrollar la primera unidad considerando que es conveniente se tome una evaluación de entrada a los estudiantes con la finalidad de determinar cómo llegan, cuáles son sus saberes previos, cómo están con respecto a la competencia o competencias que se pretenden desarrollar en el curso, cuáles son sus fortalezas y sus expectativas respecto al aprendizaje. Se puede llevar a cabo a nivel individual o grupal.
- b) Evaluación procesual o formativa: Se realiza durante el desarrollo de los contenidos de aprendizaje a través de diversas actividades y elaboración de productos o evidencias, tiene como finalidad comprobar qué desempeños van logrando los estudiantes para poder retroalimentar y hacer los ajustes necesarios.
- c) Evaluación sumativa: Es aquella que evalúa los conocimientos, habilidades actitudes de los estudiantes a través de un producto final.

Esta evaluación debe llevarse a cabo de una manera cualitativa y cuantitativa según los criterios de desempeño incluido en la matriz organizativa. Su finalidad es determinar el valor de ese producto final.

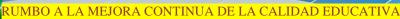
Una vez identificado las acciones que se llevarán a cabo en cada momento de la evaluación es preciso señalar la temporalización en términos de semestre.

3.21. Actores:

Son las personas involucradas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Actualmente, y de acuerdo al enfoque por competencias, se considera la evaluación como un proceso participativo que involucra a diferentes actores educativos (docentes, estudiantes) con la





Mater

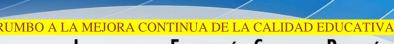
Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

finalidad de que participen en la valoración de los logros de aprendizaje e identifiquen los aspectos a mejorar, como también el grado de calidad y pertinencia de las actividades realizadas en función a criterios e indicadores previamente establecidos.

EVIDENCIAS DE SABER	EVIDENCIAS DEL HACER	EVIDENCIAS DE ACTITUD	EVIDENCIAS DE PRODUCTO
Textos escritos:	2Manipular	Registro de	Portafolios.
ensayo,	instrumental,	participación en clase	
cuestionarios	herramientas, aparatos	con preguntas y	experimentos.
resueltos, análisis	o materiales de	come <mark>ntar</mark> ios.	
de casos, Informes,	laboratorio o taller.	Docum <mark>entos</mark> escritos	
Organizadores de		sobre las reflexiones	casos.
conocimiento:	musicales.	cotidianas en torno a	
mapas	Practicar técnicas	la	artísticas, plásticas,
conceptuales,	deportivas, recreativas	motiva <mark>c</mark> ión por el	musicales, literarias.
mapas mentales,	o compe <mark>titi</mark> vas.	aprendizaje.	②Elaboración de
heurísticos V,	@Elaborar	②Documentos escritos	perfiles.
cuadros de doble	Trabajos manuales o	con el análisis en el	☑Diseño de sesiones
entrada.	plásticos.	cambio actitudinal, el	de aprendizaje.
	②Exponer ideas o temas	aprendizaje.	☑Maquetas.
	en forma oral.	②Diario de clase.	Charles The
	②Resolver problemas.		DATE OF THE PARTY
	②Dar masajes.	metacognición.	

El docente a la hora de planificar que producto o evidencia solicitará a los alumnos para que demuestren sus aprendizajes deberá tener en cuenta los siguientes criterios: (Zabalza, 2003: 114).

 Criterio de la validez: Verificar si los productos son congruentes con los criterios de desempeño e indicadores que nos hemos propuesto, esto es, si es previsible que a través de la elaboración de este producto consigamos lo que estamos intentando conseguir.





- Criterio de la significancia: Verificar si el producto en sí mismo es relevante, si despierta el interés de los estudiantes.
- Criterio de la funcionalidad: verificar si es realizable desde la perspectiva de la situación y las condiciones en que debe ser realizada y si es compatible con el resto de los componentes del proceso didáctico.

3.22. SELECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La planificación de la evaluación le exige al docente seleccionar y construir un conjunto de instrumentos que ayuden a obtener información valida y confiable de los aprendizajes logrados o aquellos que aún están en proceso de logro. Para elegir los instrumentos de evaluación se debe tener en cuenta los siguientes criterios:

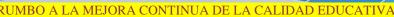
- a. TIPO DE CONTENIDO.- Se consideran los contenidos actitudinales, adquisición y dominio de contenidos conceptuales y otros que evalúen la formación integral.
- b. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES.- Identificar las peculiaridades propias de los estudiantes y aplicar instrumentos diferenciados.
- AREA DEL APRENDIZAJE.-Tener en cuenta los contenidos de las diferentes áreas a fin de ser evaluados con distintos instrumentos.
- d. ALINEAMIENTO ENTRE LA EVALUACIÓN Y LO APRENDIDO POR EL ESTUDIANTE.- Debe existir coherencia entre los aprendizajes previstos y el tipo de instrumentos pertinente para verificar los logros alcanzados.

3.22.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Para una adecuada evaluación es necesario emplear instrumentos distintos y a la vez complementarios, los que deben ser elaborados por los docentes conjuntamente con los alumnos, para cada uno de los momentos de la evaluación.

Es importante discutir con los estudiantes cuales son las metas de aprendizaje, porque es importante, que dificultades puede tenerse y que criterios de evaluación se utilizarán para valorar el logro de





dichos aprendizajes. Estos instrumentos deben medir integralmente los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes de las diversas áreas y el docente tienen la obligación de ir registrando los logros y los aspectos a mejorar durante todo el proceso.

En el ISPPub"FGC" sugerimos el uso de las siguientes instrumentos de observación directa:

- 1.- Lista de Cotejo.- Consiste en una lista de características o conductas esperadas del estudiante en la ejecución y aplicación de un proceso, destreza, concepto o actitud, tiene el propósito de recoger información sobre la ejecución del estudiante mediante la observación.
- Escala de Estimación para la autoevaluación. Son listas de control cualificadas, en una numeración de conductas a observar, seguidos de una graduación que describe la manera, forma o grado en que se manifiesta cada característica a observar.
- 3.-Escala de Evaluación para la evaluación de las actividades realzadas en grupo.
- 4.- Registro anecdótico.- Permite anotar acontecimientos significativos y relevantes en relación a un estudiante, es útil en la medida que permite seguir la evolución de una conducta o comportamiento en particular o bien de un problema específico del estudiante. Lo más importante es separar el hecho de la opinión o interpretación del mismo. Este registro es llenado por el docente y se realiza en forma individuales.

INSTRUMENTOS ORIENTADOS A LA AUTORREGULACIÓN: 3.23.

3.23.1. PORTAFOLIO DE APRENDIZAJE:

Un portafolio es un instrumento de aprendizaje y evaluación elaborado por el estudiante donde incorpora evidencias significativas de producción que representan logros conseguidos en el proceso de enseñanza y aprendizaje y relatan de manera reflexiva el progreso y dificultades. Estas evidencias de aprendizaje seleccionadas para el portafolio deben ilustrar también las competencias del perfil profesional que van logrando los estudiantes. El portafolio es más que una colección de experiencias de aprendizaje ya que brinda la oportunidad de crecer y mejorar desde una perspectiva personal y académica.





RUMBO A LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

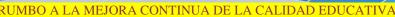
Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

El portafolio de aprendizaje del estudiante responde a dos aspectos esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje, implica toda una metodología de trabajo y de estrategias didácticas en la interacción entre docente y estudiante y, por otro lado, es un método de evaluación que permite unir y coordinar un conjunto de evidencias para emitir una valoración lo más ajustada a la realidad que es difícil de adquirir con otros instrumentos de evaluación más tradicionales que aportan una visión más fragmentada. (Hernández. Miguel. 2006).

El portafolio de aprendizajes tiene como propósito:

- ✓ Orientar a los estudiantes en sus actividades académicas y que puedan identificar sus propios progresos, resaltando lo que sabe de sí mismo y en relación al área y valora la evolución de sus aprendizajes.
- ✓ Estimular a los estudiantes para que no se conformen con los primeros resultados, sino que se preocupen de su proceso de aprendizaje, valorando esfuerzos, progresos y logros.
- ✓ Destacar la importancia del desarrollo individual.
- ✓ Integrar los conocimientos previos en la situación de aprendizaje.
- ✓ Desarrollar capacidades de pensamiento crítico, resolutivo, toma de decisiones y capacidad para localizar información.
- ✓ Brindar la oportunidad para que cada estudiante contextualice su experiencia académica, presentarla ante el docente del área y recibir retroalimentación permanente.
 Entre sus principales características se destacan:
- Es un documento personal porque cada uno decide que trabajos son más representativos de su proceso de aprendizaje. Contiene diversos y diferentes documentos seleccionados por cada estudiante.
- Acumula documentación porque incluye trabajos relacionados con los aprendizajes logrados, evidencias adicionales, transferencias personales o académicas de los temas aprendidos.
- Potencia la organización del conocimiento en forma integral porque supone un esfuerzo no solo por recopilar información sino, sobre todo por seleccionarla y estructurarla de forma integrada, relevante para quien la hace y a la vez para mostrar a los demás cómo se ha crecido





académicamente y, en consecuencia que tipo de tareas se está en disposición de hacer en este proceso.

- Documenta un proceso, porque aporta mayor autenticidad y perspectiva temporal al proceso de aprendizaje.
- > Documenta la reflexión sobre la docencia y el pensamiento crítico así como la implicación responsable en el propio proceso formativo.
- Permite demostrar los propios méritos y el desarrollo profesional como estudiante durante un período de tiempo concreto.
- Instrumento de investigación porque posibilita tener evidencias

En el Instituto de Educación Superior Pedagógico Publico "Filiberto Garcia Cuellar" se aplicara el Portafolio integrado de aprendizaje: Que es la colección selectiva y sistemática de evidencias de aprendizaje de todas las áreas y sub áreas trabajadas durante el semestre académico donde los estudiantes recopilan, organiza, interpretan y evalúan información generada por el proceso enseñanzaaprendizaje con relación a ciertos objetivos, criterios y estándares.

- 3.23.2. Elaboración del portafolio: La elaboración del portafolio comprende dos procesos que pueden darse de manera secuenciada o en paralelo, según sea la experiencia de cada uno. Aquí algunas orientaciones sobre cada proceso:
- a) Recojo de evidencias. Las evidencias que forman parte del portafolio de aprendizaje del estudiante son documentos seleccionados por él mismo y muestra el aprendizaje logrado en cada uno de los temas del área o áreas. De acuerdo a los objetivos o competencias del área estas evidencias pueden ser: informaciones de diferentes tipos de contenido (conceptual, procedimental y actitudinal o normativo); tareas realizadas en clase o fuera de ella (mapas conceptuales, recortes de diario, exámenes, informes, entrevistas, etc.) y documentos de diferente soporte físico (digital, impreso, grabaciones entre otros)
- b) Selección de evidencias. En esta fase se han de elegir los mejores trabajos realizados o las partes de aquellas actividades que muestren un buen desarrollo en el proceso de aprendizaje para ser presentados ante el docente o resto de compañeros, también se debe incluir los peores trabajos para que el estudiante tome conciencia de sus fallas, limitaciones y poder mejorar progresivamente.





"Filiberto García Cuellar"

- Reflexión sobre las evidencias. El portafolio NO es un simple acopio de documentos sino, un instrumento que incluye procesos reflexivos sobre lo aprendido y cómo lo aplicaría en el desempeño profesional, en correspondencia con las evidencias. Por lo tanto en este proceso, se redactan las reflexiones que las evidencias nos sugieren a fin de darle sentido propio a los documentos acopiados. Preguntas que pueden ayudar al estudiante a reflexionar acerca de sus evidencias:
 - ¿Qué logré?, ¿En qué me equivoqué?, ¿Cómo lo superaré? ¿Cómo evaluó mi propia producción?
 - ¿Qué aprendí? ¿Qué quiero aprender?
 - ¿Cómo hice este trabajo?, ¿Qué me gusta del trabajo realizado? ¿Qué me gustaría cambiar?, ¿Me gustaría trabajar en ello de nuevo? ¿Por qué?
 - ¿Por qué incluir este trabajo?, ¿Por qué considero este un buen trabajo?, ¿Qué procesos o dificultades he experimentado?, ¿Qué es lo más importante que aprendí o logrado?
 - ¿Cómo puede esta evidencia demostrar quién soy yo como futuro docente?
 - ¿Cómo se relaciona esta evidencia o producto con las competencias del perfil y los criterios de desempeño de cada dimensión y área?
 - ¿Cómo relaciono la evidencia escogida para que sea consecuente con las competencias del perfil?
 - 3.23.3. Estructura que tiene un portafolio: Tal vez algunos autores plantean estructuras más o menos complejas sobre la información contenida en un portafolio, a continuación le sugerimos la siguiente estructura:

Presentación.

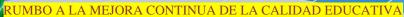
Índice del contenido.

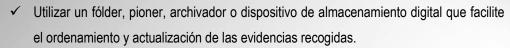
Presentación de evidencias en base a los criterios establecidos con sus respectivas reflexiones.

Conclusiones generales.

a) Presentación. Para la presentación del Portafolio de aprendizaje tomar en cuenta las siguientes sugerencias y recomendaciones:







- ✓ Las evidencias deben estar referidas a los trabajos realizados en el aprendizaje presencial y autónomo Pueden ser a nivel individual o grupal.
- ✓ No colocar documentos que no vaya a comentar.
- Utilizar pestañas para una mejor y más rápida identificación de los documentos.
- b) Índice. Listar el índice en forma ordenada por capítulos o áreas.
- c) Evidencias. Cada estudiante determinará que evidencia adjunta a su portafolio, sin embargo el docente puede sugerir unas evidencias obligatorias mínimas teniendo en cuenta la intención con que se pide la elaboración del portafolio. Al ser un portafolio integrado se debe procurar que se integren las diversas evidencias, de modo que no queden como elementos aislados.
- d) Conclusiones. Es la síntesis del portafolio. En las conclusiones se indica las implicancias, consecuencias y recomendaciones a las que dio lugar la elaboración del portafolio.
- e) Criterios de evaluación: Los criterios de evaluación son elementos a partir de los cuales se puede empezar a construir instrumentos para evaluar el portafolio de aprendizaje:
 - ✓ Presentación.
 - ✓ Redacción clara y comprensiva.
 - Organización e integración del portafolio.
 - Actualidad de la información.
 - ✓ Diversidad de información.
 - ✓ Coherencia de los contenidos entre sí.
 - ✓ Significatividad de los contenidos.
 - ✓ Sustantividad de las evidencias de aprendizaje.
 - ✓ Disponibilidad de mecanismos de mejora continúa.
 - ✓ Implicación personal en la elaboración.

El portafolio del estudiante como se ha mencionado no solo debe demostrar el dominio de contenidos por parte del estudiante sino también debe mostrar que competencias va logrando.



RUMBO A LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

Para ello se sugiere elaborar una plantilla para mostrar las conexiones entre las evidencias que selecciona el estudiante y las competencias que pone de manifiesto durante su aprendizaje.

En la columna del lado izquierdo señalar las evidencias de las diversas áreas que se están considerando para el portafolio. Estas evidencias pueden ser escritas, auditivas, visuales, audiovisuales, gráficas entre otras.

En las filas del lado derecho consignar las competencias, unidades de competencias y criterios de desempeño que se están trabajando en las diversas áreas del semestre académico en curso.

Conforme se va elaborando el portafolio los estudiantes irán registrando en la plantilla las evidencias y estableciendo la relación con cada una de las Competencias y contenidos de las tres dimensiones. Esto le permite al estudiante tener conciencia de cómo viene desarrollando sus competencias.

3.24. CODIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

- 3.24.1. LA CODIFICACIÓN se entiende como la tabulación y análisis de información evaluativa conforme a ciertos criterios valorativos que permiten la unificación y facilitan su análisis.
- 3.24.2. LA CALIFICACIÓN consiste en la asignación de notas, conforme a los niveles de logro de aprendizaje y escalas establecidas, a los resultados evaluativos obtenidos, con el propósito de tener un parámetro que permita la interpretación del aprendizaje esperado y alcanzado.

3.24.3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS INFORMES

Debe hacerse inmediatamente después que se haya aplicado el instrumento de evaluación, lo que permite obtener datos con la finalidad.El análisis e interpretación de resultados consiste en la evaluación de toda la información para darle significado y valorar los logros planteados a través de los indicadores, así como el desarrollo mismo del proceso de enseñanza y aprendizaje, a fin de llegar a conclusiones que sirvan como base para la toma de decisiones.

Se trata de encontrar sentido y asignar un significado a los resultados de la evaluación, determinar si son coherentes o no con los propósitos planteados y emitir juicio de valor para tomar decisiones. Se realiza en términos de logro de aprendizajes previstos y no previstos en cada área y a las situaciones o condicionantes en las que se enmarcaron.



UMBO A LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

3.24.4. FORMULACIÓN DE JUICIOS, LA TOMA DE DECISIONES E INFORMES.

El análisis de los resultados de la evaluación debe orientar la negociación y aplicación de medidas pertinentes y oportunas para potenciar o mejorar el proceso de aprendizaje.

Consiste en formular juicios, tomar decisiones, resumir y dar a conocer la evaluación. También se debe hacer un establecimiento de estrategias para la superación de fallas y errores y reforzar los aprendizajes logrados, procurando que éstos sean integrales; así como recomendaciones sobre lo que es conveniente seguir haciendo o aplicando porque hasta el momento ha tenido buenos resultados.

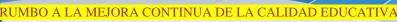
En este sentido, la evaluación responde a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes porque permite reajustar, consolidar los procesos pedagógicos y finalmente, decidir sobre su promoción, recuperación o repetición.

3.24.5. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS.

El último paso del proceso es sintetizar los resultados del proceso educativo para darlos a conocer a los múltiples interesados (directivos, docentes, estudiantes). Éstos deben ser comunicados con la intención de tomar conciencia de los progresos alcanzados y debilidades a superar. El formador deberá proponer situaciones que permitan la reflexión sobre la información resultante. Comunicar la evaluación es una exigencia para el desarrollo del profesor en tanto que ofrece datos sobre sus actuaciones, sus propios argumentos de múltiples facetas de sus estudiantes.

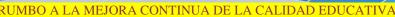
Estas acciones permiten a los destinatarios apropiarse de los resultados tanto por su reflexión personal como por el intercambio con otros, en sucesivas aproximaciones, de manera que las nuevas perspectivas de la realidad evaluada, se integren a las que ya disponen.





CAPÍTULO IV PROPUESTA DE GESTIÓN







4.1. PROPUESTA DE GESTIÓN

4.1.1. CONCEPCIÓN DE GESTIÓN:

Se define como la ejecución y monitoreo de los mecanismos y las medidas necesarias, para la consecución de los objetivos de la institución. La gestión implica fuerte compromiso de sus actores con la institución y también con los valores y principios de eficacia y eficiencia de las acciones ejecutadas.

La gestión con la educación se relaciona con las decisiones de política educativa en la escala más amplia del sistema de gobierno y la administración de la educación y en seguida son acciones que emprende el equipo de dirección en el ámbito institucional del IESPPúb "FGC"; en su conjunto de actividades elegidos y planificados en función a los objetivos que posibilitan la tarea de conducción. Gestión es preveer el futuro, abordando el problema de índole administrativa, organizacional y de planificación.

La gestión debe contemplar los ejes de análisis para su desarrollo:

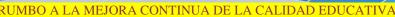
- Objetivos institucionales orientados a una cultura de innovación y modernización.
- Estrategia para el logro de los objetivos dentro de la interculturalidad y del enfoque reflexivo crítico.
- Tipo de organización requerida, planificación de acciones a corto, mediano y largo plazo.

Estos aspectos manifiestan una visión en común de futuro pretendido por el IESPPúb "FGC" y se establece los compromisos de acción de todos los miembros de la comunidad.

De acuerdo a los últimos avances en materia de gestión y planeamiento estratégico, las instituciones públicas deben manejar sus recursos y presupuesto con criterios de eficiencia y eficacia. Por tanto, en concordancia con las normas de la moderna gestión pública en nuestro país, nuestra institución se orienta en una gestión por resultados con transparencia, caracterizado por:

- Requiere una evaluación permanente de los procesos de gestión institucional
- Requiere de un alineamiento en la planificación en el plano nacional, regional e institucional.
- Privilegia al estudiante como cliente de la institución
- Clarifica la responsabilidad de los actores educativos: Directivos, Docentes, Personal Administrativo y Estudiantes.





- Mejora la comunicación entre los actores educativos
- Implica la rendición de cuentas de los procesos desarrollados.

4.1.2. GESTIÓN INSTITUCIONAL:

Consiste en concretar, los propósitos en proyectos de acción por áreas estratégicas, evaluables, susceptibles a seguimiento y medición.

Implica impulsar la conducción de la institución hacia la meta de la planificación educativa; en estrecha relación con la actividad de conducir, el concepto de planificación, permite el desarrollo de las acciones de conducción-administración y gestión educativa.

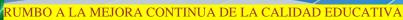
La planificación educativa hace referencia a la previsión de las acciones que serán ejecutados con el propósito de alcanzar los objetivos fijados en la innovación e intercultural.

Para el logro de las metas de gestión institucional es conveniente la conformación de un equipo de gestión, constituyendo así el verdadero liderazgo compartido en función al aprendizaje para la organización y coordinación del trabajo en grupo de profesionales y estudiantes.

Sus acciones afectan a la estructura y organización.

- Implementación de equipos tecnológicos, mobiliarios y bibliografías actualizadas.
- Realizar acciones permanentes de mantenimiento preventivo de la infraestructura.
- Promover una administración eficiente y eficaz
- Establecer gestiones y alianzas estrategias con instituciones públicas y privadas para el logro de los objetivos institucionales
- Participación de los alumnos en las actividades curriculares y co curriculares
- La apertura a la comunidad.
- La asistencia y el apoyo técnico pedagógico.
- El asesoramiento interno.
- Los recursos para el aprendizaje.
- La incorporación de tecnología.
- Los aspectos comunicacionales.
- El gran desafío es mejorar la calidad y equidad de la educación en el **IESPPúb** "FGC".





El trabajo en equipo supone la mutua confianza, la capacidad de escuchar y de delegar funciones. Identificar los problemas y se proponen soluciones.

4.1.3. GESTIÓN PEDAGÓGICA:

Es el conjunto de acciones directamente a fortalecer el aprendizaje significativo de los futuros profesionales de las diferentes carreras, que asumen en diversas acciones y centradas en nuestra diversidad cultural.

Tanto la gestión pedagógica y gestión institucional son interdependientes y se articulan mutuamente para consolidar la institucionalidad, que permitirá alcanzar la calidad educativa superior en nuestra región.

4.1.4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Para acercamos al logro de los objetivos estratégicos se propone desarrollar las siguientes políticas de intervención:

	La institución favorece modelos de comunicación e	
	información permanente y transparente, motivación y	
Política Gerencial	estimulo, delegación de funciones y trabajo en equipo,	
	promueve estrategias de desarrollo con todos los actores de	
	la comunidad educativa sobre la base de principios de ética	
	docente.	
	Los s <mark>iste</mark> mas de coordinación, dirección, jefaturas y	
	docentes se desarrollan con calidad promoviendo la	
Política Institucional	nal intercultu <mark>ral</mark> idad y la inclusión dentro del marco de los	
	valores y una cultura de innovación y modernización	
	institucional.	
Política de imagen y	Desarrollar la autoestima y afirmación personal a través de	
proyección a la	instituciones públicas y privadas. La institución desde sus	
comunidad	fortalezas celebra convenios y realiza alianzas estratégicas	
- Martin	para integrarse a la comunidad y proyectarse a ella.	
Política de servicio	Los estudiantes reciben una formación integral, de	
estudiantil	interculturalidad e inclusión social ética – moral dentro del	
The state of the s	MBDD, asesoría psicológica, social, asistencial y tutorial	





	desarrollando habilidades artísticas, deportivas y estilos de		
	vida saludable.		
Política en arte cultura y	La institución fortalece y proyecta su imagen en eventos de		
deporte	carácter cultural, artístico, deportivo y turístico en la región.		
Política en lo académico	Los docentes contribuyen en el proceso de innovación,		
	capacitando en gestión de aula y en tecnología de		
4	información y comunicación, atendiendo las demandas de la		
	comunidad de la región y del país en el MBDD		
	fundamentados en los nuevos paradigmas educativos.		
Política para docentes	Los docentes se ca <mark>pacit</mark> an en <mark>E</mark> IB y perfeccionan		
	<mark>fortal</mark> ecie <mark>nd</mark> o su formació <mark>n huma</mark> na, ético, profesional en su		
	<mark>especialid<mark>ad y</mark> carre<mark>ra</mark> en l<mark>a qu</mark>e ejercen la docencia.</mark>		
Politica de	La institución diseña y facilita la ruta de los procedimientos		
procedimientos	administrativos de de gestión interna (admisión. Matrícula,		
administrativos	traslados, certificación, graduación, titulación, registro y		
	otros), promovien <mark>d</mark> o la asesoría y orientación de los		
	servicios.		

4.2. PRINCIPIOS DE GESTIÓN

Mater

Los principios que rigen nuestra organización Institucional para generar un ambiente favorable en la institución son:

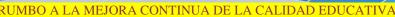
4.2.1. FORMACIÓN PROFESIONAL

La gestión se centra en la Formación Profesional e Integral de nuestros educandos, en búsqueda permanente de la calidad educativa.

4.2.2. SINERGIA

El personal del IESPPub. "Filiberto García Cuellar" es una gran familia que trabaja en equipo, y que busca un desempeño armónico que reconoce el valor de cada uno así como de todo el equipo de docentes.





Instituto de Educación Superior Pedagógico Público.

"Filiberto García Cuellar"

4.2.3. EFICACIA

Todos tenemos, objetivos comunes producto del diagnóstico y el compromiso de toda la organización del Filiberto García Cuellar, es cumplir sus metas y objetivos de manera oportuna para ello nos comprometemos a su consecución y logro con creatividad.

4.2.4. TRANSPARENCIA

La comunicación y el acceso a la información es constante, fluida, horizontal y oportuna en la consecución de logros y objetivos trazados.

4.2.5. PRINCIPIO PARTICIPATIVO:

Como el ejercicio del derecho de las personas y el involucramiento activo, la asunción de roles, responsabilidades y la toma de decisiones por parte de los miembros de la comunidad educativa la comunicación horizontal que privilegian la creatividad y el compromiso colectivo entre el personal de la institución y los miembros de la comunidad educativa hace que la gestión educativa garantice la calidad del servicio educativo.

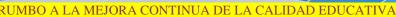
4.2.6. PRINCIPIO DE CALIDAD:

Significa adoptar una cultura organizacional de los procesos administrativos y pedagógicos con racionalidad y pertinencia, para que puedan contribuir efectivamente a la construcción y distribución del conocimiento y a la prestación de otros servicios relevantes para la comunidad y la sociedad como un todo. Se sustenta en la identificación de los usuarios y sus necesidades, el diseño de normas, estándares y el diseño de procesos que conduzcan hacia la calidad.

4.2.7. PRINCIPIO INTERCULTURAL:

Entendiendo que la interculturalidad es el instrumento para la cohesión y la convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones. La interculturalidad tendrá lugar con respeto a las diferencias y en igualdad de condiciones, pues desde esta perspectiva la intercultural en nuestra institución es la base de la gestión participativa. Esta permite dialogar con los distintos grupos humanos de la sociedad peruana, especialmente entre el mundo urbano y rural dado que la institución alberga estudiantes que proceden de distintos puntos del país.





Instituto de Educación Superior Pedagógico Público.

"Filiberto García Cuellar"

La interculturalidad no es solo el reconocimiento a la diferencia sino también enfatiza en la importancia y convivencia armónica teniendo en cuenta la diversidad cultural. Hay que señalar que en nuestro país la interacción entre los distintos actores es asimétrica especialmente entre la población de áreas rurales.

4.2.8. GESTIÓN CENTRADA EN LOS ESTUDIANTES:

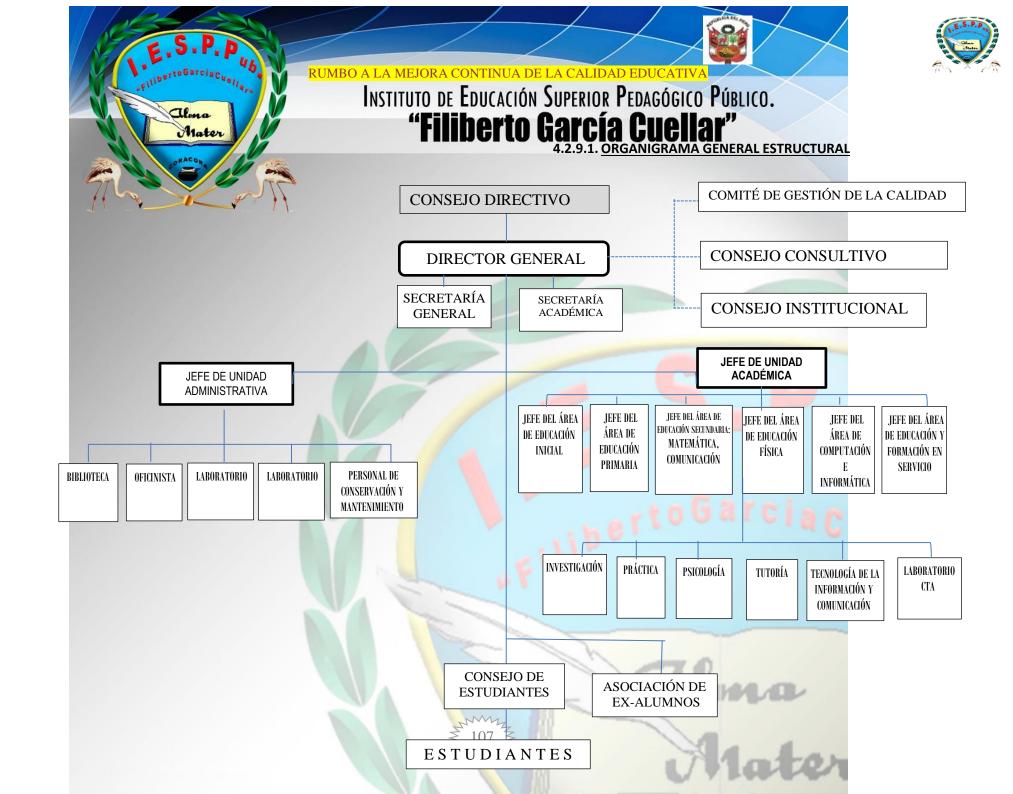
El estudiante es el eje central del trabajo institucional, todas las acciones se realizan con la finalidad de contribuir con su formación integral y competitiva, promoviendo capacidades de alto nivel para el desarrollo de su pensamiento complejo, crítico-reflexivo.

Desarrollando un proceso pedagógico con el uso de recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.

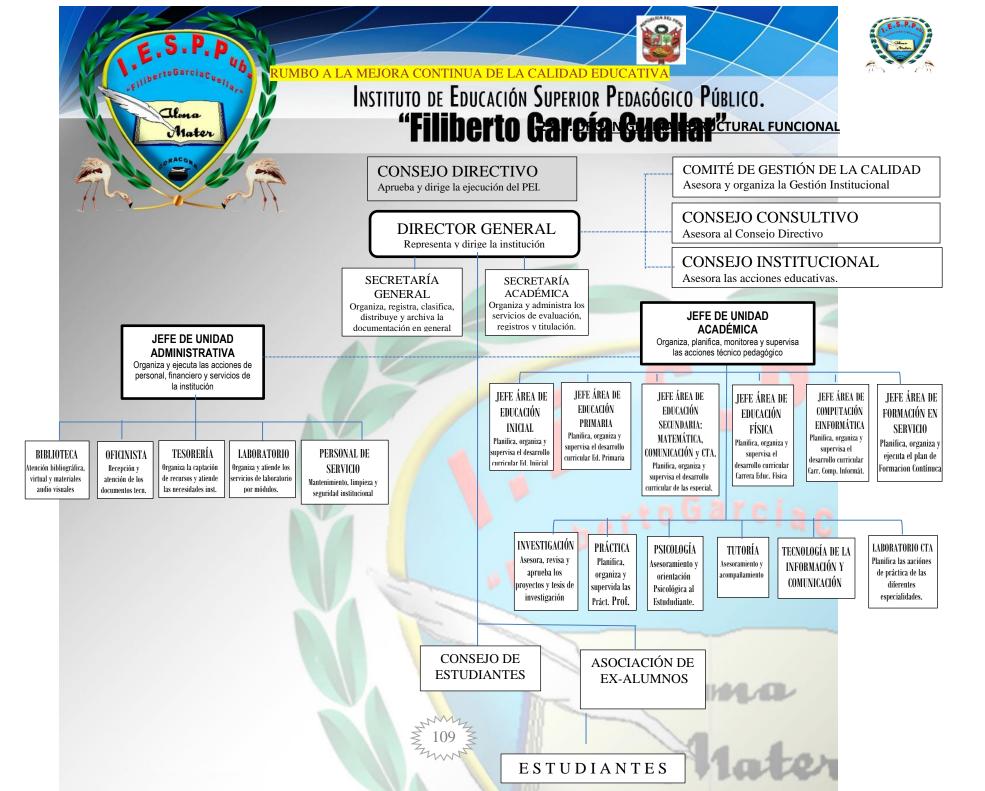
4.2.9. JERARQUÍA Y AUTORIDAD CLARAMENTE DEFINIDA:

Es un principio que permite garantizar la unidad de acción de la organización en la cual la dirección ejerce funciones y como tal dirige contribuyendo a la construcción y mejora continua del proyecto educativo institucional que impulsa y coordina la participación activa, con actitud democrática crítica y colaborativa, sin disminuir las competencias propias de cada instancia.













4.3. CLIMA INSTITUCIONAL:

Hoy la gestión educativa, deberá administrar la diversidad cultural, combinar una variedad de estilos de liderazgo y trabajo en equipo, actuar de manera estratégica, utilizar la nueva tecnología, mejorar los flujos de información, responder a fuentes múltiples de autoridad, administrar los conflictos, ser promotor más que supervisor y tener habilidades claves como las de aprendizaje, de negociación de recursos vitales y sensibilidad humana.

Para que haya un clima organizacional óptimo es necesario considerar los siguientes lineamientos:

a). CULTURA ORGANIZACIONAL

La cultura organizacional, es un conjunto de suposiciones, creencias, valores u normas que comparten sus miembros. Además, crea el ambiente humano en que los docentes realizan su trabajo. De esta forma, una cultura puede existir en una organización entera o bien referirse al ambiente institucional.

b). CLIMA ORGANIZACIONAL

El clima se refiere a una percepción común o una reacción común de docentes, administrativos y estudiantes, ante una situación. Por eso existe un clima de satisfacción, resistencia, o participación.

c) DECENCIA

Significa dignidad en los actos, compostura correspondiente a cada persona, recato, honestidad, modestia en las palabras, conforme al estado y calidad de las personas.

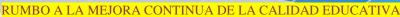
d) MODESTIA

Regla que orienta las acciones y los impulsos, de las personas dentro de los límites de su estado y según lo más conveniente para ella, y también, cautela que el individuo debe observar en su porte y la estimación de sí mismo que muestra a los demás.

e) HONOR

Es la calidad moral que nos lleva al más severo cumplimiento de nuestros deberes respecto al prójimo y de nosotros mismos.







f) DERECHO

Es observar el conjunto de reglas y preceptos a que están sometidas las relaciones humanas de toda sociedad civilizada a cuya observancia pueden ser compelidos por la fuerza. El derecho de uno solo puede llegar hasta donde comienza el derecho ajeno.

g) DEBER

Precisa lo que está obligado a hacer el hombre por los preceptos legales, religiosos, doctrinarios, filosóficos o por las leyes naturales.

h) IDENTIDAD

Todo miembro debe tomar conciencia de pertenencia a la institución que lo cobija y que debe sentirse parte de la misma, con todos sus aciertos y desaciertos.

i) COMPROMISO

Precisa su responsabilidad frente al acuerdo adquirido intrínsecamente con la institución y con los estudiantes, de acuerdo a la profesión que poseemos. Recordemos que somos formadores de formadores y ello ser modelo de vida.

j) RECIPROCIDAD

Directivo, el personal jerárquico y comunidad educativa, haya un apoyo mutuo, reconocimiento y valoración del trabajo y entrega que hacen las partes por el bien de la institución para el beneficio de quienes confían su educación en nosotros.

4.4. MODELO DE GESTIÓN:

4.4.1. MODELO COACHING PARA EL TRABAJO EN EQUIPO

El coaching es una disciplina reciente en el Perú, cuyo objetivo es trabajar con otras personas de forma que obtengan lo mejor de sí. En este mundo actual, cada vez más competitivo, directores y ejecutivos necesitan de un asesor personal que les ayude a potenciar sus puntos



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

fuertes y obtener los mejores resultados posibles. En eso, precisamente, consiste la labor del coach.

Hoy en día este concepto se ha ampliado a colegios, instituciones públicas, y a personas que buscan lograr un crecimiento personal para alcanzar sus metas.

El coaching, por tanto, es una herramienta de gestión para las instituciones educativas, una técnica de desarrollo personal.

En las instituciones educativas el coaching va dirigido a directores, jefes de unidad y jefes de área., Personas con mando y poder de decisión en una organización.

El coaching es un modelo que tiene la finalidad de desarrollar el potencial de los docentes, de forma metódica estructurada y eficaz. Los principios son los siguientes:

- El coaching se centra en las posibilidades del futuro, no en los errores del pasado ni en el Rendimiento actual.
- Para obtener lo mejor de las personas, el coach debe creer en su potencial.
- El coaching funciona en base a una relación de confianza y confidencialidad mantenida entre el Entrenador y el entrenador.

El entrenado no aprende del coach, sino de si mismo estimulado por el coach. Aunque a veces no es fácil, el coach debe evitar transferir su experiencia al entrenado, ya que si lo hiciera, estaría incumpliendo uno de los principios básicos del coaching.

4.4.2. LOS PASOS DEL MODELO

El proceso del modelo implica los siguientes pasos:

- a) Descripción de la situación deseada (objetivo)
- b) Descripción de la situación actual (área de mejora o dificultad)
- c) Mapa de opciones y recursos (generación y selección)
- d) Plan acción (plan específico de actuación)
- e) Resultados (control y seguimiento)

En las fases a y b, el objetivo del coach es incrementar el nivel de consciencia (sensorial y emocional) del entrenado. Esta fase es fundamental, ya que solo podemos controlar aquello de lo que somos conscientes, ser consciente nos da poder para actuar.

A. A.



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

En la fase c y d el objetivo es implicarlo en la generación de alternativas y en la creación de un plan de acción (su plan). Finalmente solo queda establecer cómo y cuándo vamos a evaluar los resultados.

4.4.3. LA IMPORTANCIA DEL MODELO COACHING PARA LA INSTITUCIÓN

Facilita que los docentes y no docentes se adapten a los cambios de manera eficiente y eficaz.

Moviliza los valores centrales y los compromisos del ser humano.

Estimula a las personas hacia la producción de resultados sin precedentes.

Renueva las relaciones y hace eficaz la comunicación en los sistemas humanos.

Predispone a las personas para la colaboración, el trabajo en equipo y la creación de consenso.

Descubre la potencialidad de las personas, permitiéndoles alcanzar objetivos que de otra manera son considerados inalcanzables.

4.4.4. CARACTERÍSTICAS DEL COACH

Las características citadas por Hendricks, son:

a) CLARIDAD

Un coach se asegura de la claridad en su comunicación, de otra forma las personas comienzan a fallar o a no hacer nada, o peor aun, comienzan a asumir lo que debe hacerse, lo que siempre cuesta tiempo y dinero.

b) APOYO

Significa apoyar al equipo, aportando la ayuda que necesitan, bien sea información, materiales consejos o simplemente comprensión.

c) CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA

Permite que las personas de su equipo sepan que usted cree en ellas y en lo que hacen.

d) SOLIDARIDAD

Significa compartir una visión de las metas comunes. Para asegurarse de lo anterior, debe tomarse el tiempo de explicar en detalle sus metas. Asegúrese que los miembros de su equipo



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

puedan responder preguntas tales como: ¿Por qué esta meta están buena para el equipo o para la organización?, o ¿Cuáles pasos deben realizarse para lograr las metas?, ¿Cuándo?.

e) PERSPECTIVA

Significa comprender el punto de vista de los colaboradores. Realizar preguntas para involucrarse con las personas, que revelen la realidad de los miembros del equipo. Mientras más preguntas hagan, mas comprenderá lo que sucede en el interior de los individuos. No asuma que ya sabe lo que piensan y sienten, pregúnteles.

f) COMPROMISO

Es permitir que los miembros del equipo sepan que lo errores no van a ser castigados con el despido, siempre y cuando todo el mundo aprenda de ellos y se identifiquen en los objetivos a lograr.

g) PACIENCIA

El tiempo y la paciencia son claves para prevenir que el coach simplemente reaccione:

Siempre que sea posible deben evitarse respuestas "viscerales", ya que pueden minar la confianza de su equipo en su habilidad para pensar y reaccionar.

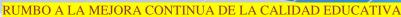
h) CONFIDENCIALIDAD

Las mejores coaches son aquellos que logran mantener la boca cerrada. El mantener la Confidencialidad de la información individual recolectada, es la base de la confianza y por ende, de su credibilidad como líder.

i) RESPETO

Implica la actitud percibida en el jefe, hacia los individuos que él guía. Usted puede respetar en alto grado a sus miembros del equipo, pero si eso está en contradicción con su poca disposición a involucrarse, su poca habilidad para ejercer la paciencia, para su deficiencia en compartir metas, etc., hace que comunique poco respeto.







4.5. PERFIL DEL DIRECTOR:

4.5.1. EN EL ASPECTO PERSONAL Y PROFESIONAL:

- Su compromiso con las causas de su pueblo.
- La tolerancia activa y la estimación de lo diferente (agente viviente de la interculturalidad).
- La apertura al mundo con base intercultural, abierto al progreso y a las innovaciones.
- Convicción sobre los principios de ética y moral que rigen el ejercicio profesional y desempeño funcional.
- Cultivar y ejercitar la iniciativa y la creatividad e incluir su práctica en el resto del personal.
- Habilidad para comunicarse y establecer relaciones adecuadas con los demás, respetando y valorando sus opiniones.
- Conocer el marco institucional del Sector Educación.
- Conocer las atribuciones y competencias de las instancias de gestión educativa y las relaciones de ésta con el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Filiberto García Cuellar".
- Estar permanentemente informado sobre la situación cualitativa y cuantitativa del sistema educativo.
- Conocer la problemática más relevante que en la actualidad aqueja al Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Filiberto García Cuellar". - Contar con habilidades para identificar y resolver problemas.
- Ser proactivo y visionario de la realidad a futuro.
- Practicar un liderazgo eficaz para el logro de objetivos compartidos.

4.5.2. EN LA GESTIÓN PEDAGÓGICA:

- Competencia profesional con capacitación constante
- Tener la capacidad de investigación y mejoramiento a partir de la experiencia reflexionada en interacción con los docentes.
- Dominio de la lengua materna de sus educandos y de la segunda lengua, que es la lengua común a todos los ciudadanos.
- Mantenerse permanentemente informado sobre los avances que se registran en las ciencias y tecnología de la educación.



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

- Manejar los métodos de observación científica para el análisis crítico de la problemática del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Manejar técnicas y procedimientos para identificar las necesidades e intereses educativos de los educandos y los requerimientos de capacitación docente.
- Conocer métodos y técnicas para conducir y evaluar la diversificación curricular.
- Dominio de técnicas y procedimientos de supervisión y evaluación del trabajo de aula y de campo.
- Utilizar los resultados de la medición de calidad educativa para retroalimentar y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer y orientar el manejo de los elementos administrativos de la gestión pedagógica: Cuadro de horas, calendarización académica, certificados de estudios y otros.

4.5.3. EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

- Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la institución, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional que genere aprendizajes de calidad.
- Conocer los nuevos paradigmas y enfoques modernos de gestión: calidad total, reingeniería, mejora continúa y trabajo colaborativo.
- Conocer conceptos y aplicar técnicas y procedimientos de gerencia moderna en las instituciones de educación superior pedagógica.
- Dominio en el manejo de los instrumentos de gestión para orientar y conducir su formulación, aplicación y monitoreo: P.E.I., Plan Anual, Reglamento Institucional y Manuales de Procedimientos.
- Aptitud para definir y construir el perfil deseado de la institución de educación superior pedagógica.
- Conocer estrategias para administrar el cambio encaminado a lograr una nueva cultura institucional.
- Conocer e interpretar adecuadamente la normatividad relacionada a la gestión pedagógica
- Conocer y desarrollar habilidades sobre el marketing institucional.





Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

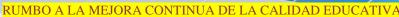
4.5.4. EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

- Fomenta respetuosamente el trabajo colaborativo con la familia institucional reconociendo sus aportes.
- Conocimiento y manejo de normas y técnicas para administrar los recursos de la institución educativa:
 Personal, recursos financieros, recursos propios, abastecimiento, elementos contables (Libro de Caja) y otros
- Conocer los requisitos y normas que permita una adecuada propuesta de personal que debe contratar la institución educativa.
- Conocimiento de procedimientos y normas de control interno.
- Capacidad para establecer canales de comunicación y participación de los agentes educativos y la comunidad.
- Conocer estrategias para mantener un clima institucional adecuado y fomentar el trabajo en equipo.
- Conocimientos básicos para administrar el mantenimiento del local y equipos de la institución, así como la seguridad e higiene institucional.

4.6. LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS:

POLÍTICAS INSTITUCIONALES **RESULTADOS** POLÍTICA 11: DE LA ADMISIÓN Las carreras ofertas responden Perfeccionar el proceso el sistema de selección y admisión estudiantil a partir de los la demanda local, lineamientos propuestos por la DESP y de mecanismos eficientes que permitan una regional y nacional. evaluación de las características de los estudiantes postulantes que obtengan el perfil Documentos de para estudiar pedagogía gestión: PEI, PCI, POLÍTICA 1: ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN PAT, RI Y otros Esta política permitirá actualizar permanentemente por cada semestre y/o año actualizado académico, los documentos de gestión (PEI, PCI, PAT, RI, PC., y otros) asegurando la operativos en oficina. buena marcha administrativa y académica de la institución, evaluando y mejorando El personal directivo, continuamente. jerárquico y docente POLÍTICA 3: LIDERAZGO, GERENCIA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL. demuestra el Esta política permitirá fortalecer al personal directivo, jerárquico y docente sobre liderazgo en el liderazgo, gerencia institucional, así como en gestión institucional que coadyuve la buena desarrollo marcha y desarrollo de la institución. institucional. POLÍTICA 2: PRESUPUESTAL DE MANEJO Y GENERACIÓN DE RECURSOS Se ejecuta el presupuesto **ECONÓMICOS** institucional en Esta política garantizará una adecuada y eficaz distribución de los fondos institucionales, cumplimiento las priorizando las necesidades y objetivos estratégicos, impulsando la generación de mayor





RESULTADOS	POLÍTICAS INSTITUCIONALES
normas en el tiempo	recursos económicos que coadyuven el cumplimiento de los proyectos de la institución;
establecido.	ejecución y control transparente de los recursos. Generar recursos a través de proyectos
	productivos, actividades deportivas, culturales, folklóricas y otros.
 Docentes 	POLÍTICA 5: SELECCIÓN Y PROMOCIÓN DE FORMADORES
seleccionados con el	Garantizar la formación de los estudiantes seleccionando de manera sistemática y legal
perfil idóneo por especialidades.	docentes con el perfil adecuado para Educación Superior, asimismo motivar,
Docentes innovados	proporcionar, estimular y promocionar a los docentes a través de actos resolutivos, oficios
en investigación y en	de reconocimiento y otros.
gestión institucional,	POLÍTICA 6: DE INVESTIGACIÓN, GESTIÓN E INNOVACIÓN EN FORMADORES
para brindar servicio	Promover la capacidad integral de los formadores con programas y actividades
de calidad.	complementarias en Investigación, Innovación y Gestión Institucional a través de
• Egresados del IESPPUBFGC-C	convenios y asesoramientos vinculados y proyectados a la comunidad. POLÍTICA 9: PERFIL DEL EGRESADO.
satisfechos con la	
formación recibida y	El egresado de la institución es asegurado con un perfil de egreso por carrera y/o
en permanente	especialidad, con una formación acorde a un plan curricular contextualizado y objetivos
contacto con el	estratégicos institucional <mark>es. POLÍTICA 12: DEL PROCES</mark> O DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
instituto.	Formar personas integras, exitosas, comprometidas con la sociedad global a la que
 Estudiantes reciben formación integral con 	pertenecen, creativas, críticas, proactivas y con una visión prospectiva y de
sólida preparación	autoarpendizaje; que actúen como agentes de cambio en una perspectiva de desarrollo
por carreras	y bienestar social; competente y satisfecho al alcanzar sus objetivos y metas. Se describe
profesionales.	la política educativa para la integración curricular de las Tecnologías de la Información y
- Egrandon obtionen	la politica educativa para la integración cumental de las rechologías de la información y

la Comunicación (TIC). POLÍTICA 15: SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Garantizar un sistema de evaluación que se aplica y se mejora continuament y asegurar la calidad de los aprendizajes, el cumplimiento de los programas y la efectividad del servicio que se brinda.

POLÍTICA 18: DE LA TITULACIÓN

Fomentar y promover la titulación en nuestros egresados, lo que le permitirá una rápida inserción en el mercado laboral.

POLÍTICA 29: DEL EGRESADO.

Sistematizar el archivo de los documentos de los egresados, generando datos que permitan su ubicación y seguimiento de los mismos, con la finalidad de lograr su empleabilidad en el mercado laboral y su vinculación permanente con la institución.

POLÍTICA 7: DE LA CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL

Se pretende cualificar y cuantificar la labor del personal docente y administrativo mediante su capacitación, actualización, perfeccionamiento y evaluación profesional de su desempeño como parte de una cultura institucional que esta imprimiendo continuos cambios a su accionar.

administrativo capacitado en gestión institucional. Estudiantes consolidan

Egresados obtienen

su título profesional

en tiempo establecido

sistematizados de los

empleabilidad en el

mercado laboral.

Personal docente v

de

Documentos

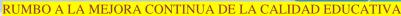
egresados

registro

formación profesional con la ejecución de práctica profesional en II.EE. seleccionadas.

Estudiantes concluyen oportunamente





RESULTADOS

tesis y obtiene el título profesional en tiempo establecido por la institución.

Estudiantes realizan el auto aprendizaje utilizando instrumentos de evaluación en el aula y otros espacios de aprendizaje.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

El instituto promueve la evaluacion y aplicación de competencias adquiridas del personal docente, administrativo y de servicio de manera permanente.

POLÍTICA 16: LINEAMIENTOS DE LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN

La práctica busca poner en contacto al estudiante con la realidad educativa para que identifique, analice, reflexione y optimice roles, funciones, acciones inherentes al trabajo docente y otorgue un significativo trascendental a los aprendizajes que va construyendo en su formación profesional, basado en una reflexión crítica sobre la realidad educativa y proponga alternativas de solución innovadoras a través de la investigación.

El instituto garantiza el desarrollo de las competencias profesionales desarrolladas en el proceso de enseñanza aprendizaje, el mismo que es evaluado de manera periódica, el involucramiento de los estudiantes en las instituciones educativas, garantizado con la firma de convenios y alianzas estratégicas con instituciones de diversa naturaleza que fáciliten el logro del perfil de egreso de acuerdo a su especialidad.

Garantizar las prácticas pre profesionales de los estudiantes en Instituciones educativas urbanas, urbano marginales y rurales que ayuden el fortalecimiento de las competencias profesionales de los estudiantes.

POLITICA 14: PROMOCIÓN DEL AUTOAPRENDIZAJE

Promover el autoaprendizaje de los estudiantes a partir de orientaciones para el trabajo dentro y fuera del aula de manera sostenida, motivando espacios de discusión pedagógica, uso y aplicación de las nuevas tecnologías como parte de su formación integral que propicie la construcción de uan educación intercultural, inclusiva y de calidad.

Estudiantes investigan desde la especialidad fortaleciendo la capacidad investigativa.

- Estudiantes acompañados en asesoramiento tutorial por los asesores y especialistas.
- Docentes, administrativos estudiantes cuida el medio ambiente realizando campañas

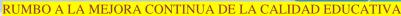
POLÍTICA 8: OFERTA EDUCATIVA

Ofertar carreras profesionales y/o especialidades de acuerdo a la Demanda educativa del medio local y regional, garantizando su inclusión laboral en el mercado de manera pertinente.

POLÍTICA 13: DE INVESTIGACIÓN EN LOS ESTUDIANTES.

El instituto cuenta con una estructura organizativa que promueve el desarrollo de la investigación, se garantiza los recursos y el equipamiento necesario para asegurar el éxito del seguimiento y evaluación de la investigación como parte de una cultura institucional que difunde resultados, que se promociona su publicación de las actividades realizadas tanto por los formadores como por los estudiantes basados en procesos de capacitación y actualización permanente y que se mejora de manera continua.







RESULTADOS

de sensibilización a la colectividad

- comunidad educativa participa en proyección social fortaleciendo imagen institucional.
- Docentes У administrativos reconocidos por su desempeño profesional resolutivamente por el Instituto.
- Funciona óptimamente la página web institucional la comunidad educativa acceden а la información en la página web.
- Estudiantes reciben beneficio asistencial como becas matrícula, situación económica y otros
- El personal docente, administrativo y alumnado en general participan en actividades curriculares y co curriculares

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

El instituto garantiza de manera sostenida el seguimiento a las actividades de investigación tanto de los formadores como de los estudiantes involucrando un proceso de enseñanza aprendizaje que promociona la investigación como parte importante del proceso formativo de los estudiantes.

Promover, incentivar, y publicar la producción intelectual de los docentes y estudiantes a través de la elaboración de trabajos de investigación, artículos científicos, académicos y

POLÍTICA 19: DE TUTORIA Y ORIENTACION DEL ESTUDIANTE.

El instituto brinda el servicio de Tutoría de manera personalizada y grupal sobre la base de los resultados del diagnóstico de la problemática estudiantil, focalizando la atención en las dimensiones de la persona, brindando orientación durante su proceso formativo de modo que se garantice el buen ejercicio docente y el logro de los rasgos del perfil de egreso.

POLÍTICA 26: PROTECC<mark>IÓN</mark> DEL MEDIO AMBIENTE, HIGIENE Y MEDIOS **SANITARIOS**

Empoderar a la comunidad educativa de nuestra institución de una cultura de manejo, cuidado y protección del medio ambiente privilegiando campañas de mantenimiento y limpieza de la infraestructura institucional de manera periódica, la defensa y conservación de los recursos naturales locales así como también la puesta en práctica de estilos de vida saludable.

El instituto garantiza la ejecución de procedimientos efectivos para brindar el mantenimiento adecuado a la planta física disponible de la institución ofreciendo condiciones sanitarias al servicio que se brinda.

POLÍTICA 27: PROYECCIÓN SOCIAL

El instituto promueve la proyección social a través de iniciativas, proyectos o actividades que involucran la participación activa y articulada de los actores educativos en especial los líderes comunales a favor del desarrollo local y regional generando aprendizajes situados en nuestros estudiantes y fortaleciendo nuestra imagen institucional y el impacto social.

POLÍTICA DE MOTIVACIÓN. CAPACITACIÓN. 20: **EVALUACIÓN** RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

El servicio del personal administrativo de la institución, coadyuva al logro de los objetivos educativos de la formación inicial docente, por ello se garantiza su capacitación





RESULTADOS	POLÍTICAS INSTITUCIONALES
	permanente, motivación, reconocimiento y evaluación de su desempeño como parte de la
	cultura organizacional que nos orienta a la mejora continua del servicio que se brinda.
	POLÍTICA 21: DEL USO ADECUADO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
	El instituto posee una estructura organizativa de su sistema de información funcional que garantiza la disponibilidad inmediata de la información, favorece los procesos de sistematización de la información para la toma oportuna de las decisiones institucionales. Hace uso de un sistema de información recogiendo los aportes de la sociedad globalizada.
A	POLÍTICA 22: DE BENEFICIOS ASISTENCIALES Y DE SALUD.
	Implementar programas asistenciales de carácter económico y social para el beneficio de los estudiantes en condición de vulnerabilidad, garantizando su permanencia, buen rendimiento académico y culminación de su carrera profesional.
	POLÍTICA 10: IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS CURRICULARES Y CO CURRICULARES Esta política permitirá de desarrollar e implementar metodologías pertinentes para garantizar una formación integral actualizada desde el desarrollo del plan de estudios por carreras profesionales, de la misma manera a través de actividades co curriculares como: deportivas, culturales, artísticas, productivas y de proyección a la colectividad, por lo que
Institución acreditada, garantiza una educación de calidad. Disminución del porcentaje de deserción estudiantil. Implementado de materiales educativos para desarrollar aprendizajes significativos en los	su participación en estas actividades sea formal y participativa. POLÍTICA 16: DE LA GESTÍON DE LA CALIDAD - ACREDITACIÓN El propósito fundamental del instituto lograr la acreditación que conduzca al mejoramiento de la calidad de servicio educativo en nuestra región y a nivel nacional; impulsar activamente el Comité de Gestión de la Calidad de la Institución para promover y orientar continuamente los procesos académicos y administrativos en la mejora continua de la calidad educativa. POLÍTICA 23: PARA CONTRARRESTAR LA DESERCIÓN El instituto debe promover acciones que permitan la continuidad de los estudiantes en sus estudios profesionales, mediante el asesoramiento y valoración en las acciones que está acuminado. Cada año debe reducirso la desergión estudiantil.
estudiantes. Clima organización fortalecido que favorece las buenas relaciones entro los actores de la institución. Existe convenios firmados de	asumiendo. Cada año debe reducirse la deserción estudiantil. POLÍTICA 25: DE PREVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIOS Y EQUIPOS. Garantizar una infraestructura nueva de acuerdo a las normas técnicas de infraestructura educativa, asimismo prever el mantenimiento permanente de la infraestructura, mobiliarios y servicios de la institución, con la finalidad de asegurar la atención del estudiante de acuerdo a las necesidades y exigencias de calidad. POLÍTICA 24: DE LOS RECURSO DIDÁCTICOS.



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

RESULTADOS	POLÍTICAS INSTITUCIONALES
participación comunal	Asegurar la formación de los estudiantes a través de la implementación y mejoramiento
y de alianzas	continuo de las los Recursos Didácticos por especialidad, si como la implementación de
estratégicas con	Aulas virtuales, informáticos, materiales multimedia, audiovisuales, laboratorios, talleres,
instituciones del medio.	centro de recursos y otros, cuya implementación y servicio debe ser efectivo y oportuno
medio.	POLÍTICA 30: DE IMAGEN Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL
	Promover el Posicionamiento como una institución de prestigio en la formación inicial
	docente de la provincia de Parinacochas y del Sur de Ayacucho, que aporta al desarrollo
	socio económico, cultural y científico.
	POLÍTICA 28: DE PARTICIPACIÓN COMUNAL Y DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS.
	Enfatizar el desarrollo socio económico cultural y folclórica de la comunidad y del medio
	a través de proyectos de promoción comunal; asimismo la firma de convenio y alianzas
A	estratégicas con la sociedad civil, instituciones, gobierno local y regional, empresas y otros,
A	con fines de desarrollar proyectos de interés social y fortalecer el desarrollo académico
	institucional.

4.7. SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y REALIMENTACIÓN

4.7.1. CONCEPCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Concebimos el monitoreo como un proceso de recojo y análisis de información de los procesos pedagógicos que se desarrollan en el IESPP "FGC". Este proceso requiere la utilización de instrumentos como: cuaderno de campo, Fichas de seguimiento, lista de cotejo, la rúbrica pedagógica, encuestas de opinión de los involucrados. En el caso de la evaluación, esta es entendida como el proceso sistemático de recojo, procesamiento y análisis de información para la toma de decisiones sobre los procesos pedagógicos y administrativos; proceso que requiere el diseño y aplicación de instrumentos consensuados por evaluadores e involucrados.

4.7.2. PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO Y JERÁRQUICO

La Dirección y plana Jerárquica del Instituto de Educación Superior Pedagógico "Filiberto García Cuellar", tienen participación directa en la toma de decisiones y responsabilidades institucionales, basado en las siguientes consideraciones: Asumen la representación legal e institucional, en las acciones internas y externas. Participan del Consejo Institucional y comisiones técnicas para emprender proyectos y acciones de gestión a favor de la institución y comunidad educativa. Dirigen las acciones y procesos administrativos en la adquisición y manejo



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

óptimo de los recursos de la institución. Promueven y dirigen proyectos sociales y de proyección comunitaria a favor del desarrollo humano, socio cultural y económico de la población.

4.7.3. PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

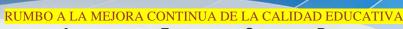
Mater

Asume con responsabilidad la ejecución de actividades y tareas a nivel interno y externo, para el desarrollo institucional y el mejoramiento del servicio educativo. Participa como integrantes del Consejo Institucional y de otras comisiones técnicas para emprender proyectos y acciones de gestión a favor de la institución y comunidad educativa. Participación en la ejecución y evaluación de acciones y procesos administrativos en la adquisición y manejo óptimo de los recursos de la institución. Mediante la planificación, implementación, ejecución y evaluación de las actividades curriculares en las áreas y sub áreas de cada Carrera Profesional. Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje y los resultados de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en general. Participa en la elaboración de los documentos de gestión administrativa, pedagógica e institucional.

4.7.4. PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Ejecuta las actividades y tareas a nivel interno y externo, para el desarrollo institucional y el mejoramiento del servicio educativo. Participa como integrantes del Consejo de Estudiantes y de otras comisiones técnicas para desarrollar los proyectos y acciones de gestión a favor de la institución y comunidad educativa. Participación en la ejecución y evaluación de acciones y procesos administrativos en la adquisición y manejo óptimo de los recursos de la institución.







4.8. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

OBJETIVOS		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			CRONOGRAMA				
ESTRATÉGICO S	ACTIVIDADES		Fuentes produc- tivas	Gobier no Region al	2014	2015	2016	2017	2018
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 Una gestión	1. Revisión, actualización y evaluación permanente de los documentos de gestión: (PEI, PAT, PMI, RI, PSup, PCI, P.Pract. E Inv., Plan de Tutoria, Plan Mant. De Infraest., Plan de Equipamiento, otros), a través de equipos de trabajo, adecuándolos con la normatividad vigente.	x	x	X	x	x	x	x	X
institucional eficiente y de calidad que	 Conformacion del Comité de Control Interno Realizar auditoría interna de los procesos pedagógicos y administrativos 	х	х	X	x	х	ia	re	la
garantice la unidad, mejora y continuidad en	Conformación del Comité de generación de Recursos Económicos – ejecución de acciones.	х	x	be	х	x	х	х	х
la administración de la educación	 4. Procesos de autoevaluación interna para la acreditación institucional. 5. Evaluacion Externa - Acreditacion 	Х	Х	Х	Х	Х			
	Ejecucion del proceso del camino a la excelencia de la educación institucional	X	X	X			Х	х	Х
	7. Selección rigurosa de docentes, motiv <mark>aci</mark> ón y promoción.	Х	X	X	X	х	X	Х	Х
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	Fortalecimiento de capacidades investigativas de los formacdores	х	х	Х		X	X		4
 Estudiantes con formación inte-gral que garan-tice su desem-peño profesional en 	 Analizar y plantear alternativas de optimización para cada uno de los procesos académicos, que contribuyan a elevar los rendimientos de cada una de las especialidades y/o áreas y líneas de acción del Instituto. 	x	X	x	х	x	x	a	7
	 Implantar una cultura de trabajo basado en el cumplimiento de políticas y normas establecidas, asì como de una innovación e investigación permanente. 	х	x	х	х	х	х	х	х
el ámbito	 Implementación de recursos didácticos por especialidad. 	X		х	X	X	X	de	
local, regional y nacional.	 Generar políticas de evaluación y supervisión permanente de la labor docente evaluando sus resultados y generando planes de mejora. 	х	х	X	х	X	X	_x	x



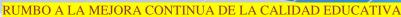
Alma Mater



Instituto de Educación I	Superior F	PEDAGÓGICO	PÚBLICO
"Filiberto (García	Cuella	r"

Docentes compe-tentes con ética y	6. Fortalecimiento de la interculturalidad, generando la producción intelectual mediante capacidades investigativas y el desarrollo de una conciencia ambiental.	Х	Х	х	х	х			
responsabilida d social e	7. Uso óptomo de las NTICs. Para el proceso de aprendizaje de los estudiantes.	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
intercul-tural crítico, re-	Implementación de políticas curriculares, co curriculares, con una efectiva evaluación para su mejora permanente.	X	Х	Х	Х	х	х	Х	х
flexivo e innova-dor	Implementación de nuevas teorías y metodologías pedagógicas modernas	Х	Х	Х	X	X	Х	X	X
con liderazgo para	10. Actualización y mejora de los procesos académicos					3			
promover el desarrollo local, regional y nacional		X	X	X	х	X	Х	х	X
	Gestionar la elaboración del perfil y esxpediente técnico de la construcción de la nueva iinfraestructua.	x	х	Х	24	х	х	rc	ia
OBJETIVO	2. Construcción de la nueva infraestructura	Х	X	Х				Х	Х
ESTRATÉGICO 3	 Mejora sistemática permanente del presupuesto acorde a los objetivos y prioridades instituc. Actualización del servicioi de la página WEB. 	Х	Χ	Х	Х	Х	Х	X	Х
Una institución	Implementación de la plataforma virtual.	X	Х	Х		Х	Х	21 11	
que brinde las condiciones de	5. Implementación del aula audiovisual	X	Х	Х	Х	Х	Х		
intraestructura, materiales educativos y	6. Realizar gestiones de mejoramiento de muebles, equipapos y recuros materiales y didácticos de la institucional.	X	X	X	х	х	х	х	х
otros para garantizar un	Prevención y mantenimiento del la infraestructura institucional	Х	х	х	Х	х	х	x	Х
desarrollo holística de los	Implementación de los centro de recursos didácticos por carrera y/o especialidad	x	х	Х	X	X	х	х	х
estudiantes.	Implementación de medios de comunicación eficaces y acceso a la información	x	х	Х	х	X	х	X	X
	10. Mejorar los serviciois asistenciales y de salud de los estudiantes.	X	х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Conformar el comité de Imagen y de proyección a la comu nidad.	Х			х	х			
4 Una institución	2. Establecer convenios y alianzas estrat{egicas con instituciones p{ublicas y privadas	X	X	Х	х	х	х	х	Х
formadora en	3. Programación y ejecución de actividades de proyección y apoyo a la comunidad.	х	х	X	х	х	х	Х	x





proceso de
acreditación
para brindar un
servicio de
calidad que
responda a la
sociedad.

4.	Crear la base de datos de los egresado	Х	х	Х	х	х	х	х	х
5.	Realizar actividades de confraternidad, promoción y apoyo del egresado.	Х	Х	Х	х	х	х	х	х
6.	Recuperación de costumbres ancestrales para promover el buen vivir en nuestra comunidad.	X	X	х		Х			
7.	Sostenibilidad y vigencvia de los proyectos de desarrollo institucional	X	Х	Х	х	Х	х	Х	Х

4.9. PROYECTOS DE IMPLEMENTACION DEL PEI.

Proyecto Liderazgo directivo para fortalecer las capacidades de gestión institucional.

Proyecto Retos de la Gestión Publica Institucional para alcanzar la calidad de servicio.

Proyecto De cultura organizacional y trabajo en equipo del instituto.

Proyecto. Capacitación en investigación educativa dirigidos a los docentes y estudiantes del instituto.

Proyecto. Capacitación en estrategias de enseñanza en educación superior dirigidos a los docentes del instituto.

Proyecto Capacitación en evaluación por competencias en educación superior

Proyecto Capacitación en práctica profesional.

Proyecto Capacitación en práctica profesional. Dirigidos a los estudiantes de los VII AL X semestres fortaleciendo las capacidades cognitivas.

Proyecto Estrategias de autoaprendizaje de los estudiantes desde I al X semestre del instituto. Proyecto Currículo pertinente y contextualizadado en PCI.

Proyecto Fortalecimiento de capacidades para los ingresantes por año.

Proyecto Asistencia tutorial y orientación del estudiante por carreras profesionales.

Proyecto Cuidado del medio ambiente desde la convivencia familiar e institucional.

Proyecto. Yachaywasinchikpi Llapanchik huk punchaw rimasun runasiminchikpi.

Proyecto Reconocimiento al personal docente y administrativo por el desempeño en su labor.

Proyecto De Beneficio asistenciales y de salud a los estudiantes

Proyecto De actividades co-curriculares para cada año académico.

Proyecto Plan de Acreditación Institucional

Proyecto De detección y asesoría académica a los estudiantes del Instituto.

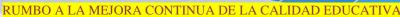
Proyecto De Implantación de ambientes equipados, seguros y agradables para la formación docente

Proyecto De implantación de materiales didácticos por carrera profesional.

Proyecto De desarrollo comunal con alianzas estratégicos

Proyecto De desarrollo comunal con alianzas estratégicos







SISTEMAS O MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y FISCALIZACIÓN

- Se cuenta con un CONI (Consejo Institucional) integrado por un sistema de participación democrática integrado por: Director General, Unidad Académica, Unidad Administrativa, Representante del personal docente por nivel, representante de los alumnos (Consejo Estudiantil).
- Los docentes participan en reuniones generales con la Dirección, reuniones de coordinación con Unidad Académica, coordinadores académicos y también a nivel de comisiones de trabajo.
- Los estudiantes coordinan con los representantes del Consejo de estudiantes, participan en reuniones de comité de aula, reuniones de delegados con Unidad Académica.
- El personal administrativo participa en reuniones de coordinación a nivel de su estamento, en reuniones institucionales y en comisiones de trabajo multiestamental.

Mate





Instituto de Educación Superior Pedagógico Público.

"Filiberto García Cuellar"

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Tobón. S. (2013). Evaluación de las Competencias en la Educación Básica. México: Santillana. S.A.
- Díaz Barriga. F, Hernández G. (2001). Estrategias Docentes para un Aprendizaje
 Significativo Una interpretación Constructivista. México.
 Mc GRAW HILL.
- Proyecto Educativo Nacional
- Proyecto Educativo Regional de Ayacucho.
- Proyecto Educativo Local Parinacochas
- DISEÑO CURRICULAR BÁSICO NACIONAL DE LAS DIFERENTES CARRERAS

 PROFESIONALES
- Módulo I. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL ESAN
- Módulo IV. PLANEAMIENTO INTEGRAL Instrumento de Gestión. MED 2003
- SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA SER APLICADA EN LOS DISEÑOS CURRICULARES BÁSICOS NACIONALES. Dirección de Educación
 - Superior Pedagógica Área de Formación Inicial Docente Ministerio de Educación Perú 2010.
- D.S. Nº 013-85. E.D. Creación del Instituto Superior Pedagógico Público "Filiberto García Cuellar"
- Resolución Directoral N° 284-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID
- Fichas de operacionalización de los estándares y criterios de evaluación y acreditación de las instituciones superiores de formación docente.





Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

ÍNDICE

CAPÍTULO I

			Pág.
1.	IDENTID	AD INSTITUCIONAL:	
	1.1.	INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN	5
		1.1.1. Nombre de la Institución	
		1.1.2. Documentos Legales de Autorización.	
		1.1.3. Tipos de Gestión.	
		1.1.4. Turnos de atención.	
		1.1.5. Local Institucional.	
		1.1.6. Descripción de Infraestructura	5
		1.1.7. Ubicación geográfica	6
		1.1.8. Carreras de Formaci <mark>ón</mark> Profesional.	
		1.1.9. Ámbito Geográfico d <mark>e A</mark> tención	6
		1.1.10. Vigencia del Proyecto Educativo Institucional	7
	1.2.	RESEÑA HISTÓRICA	7
	1.3.	COMPONENTES DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL	9
		VISIÓN	9
		MISIÓN	9
	1.4.	AXIOLOGÍA	10
		1.4.1. VALORES	10
	1.5.	PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	12
		1.5.1. PRINCIPIOS D <mark>E L</mark> A BUENA PRÁCTICA PEDAGÓGICA.	
			THE RES
		CAPÍTULO II	A S CO
II	I. DI.	AGNÓSTICO	15
	2.1.	ÁMBITO INTERNO	
	2.2.	ÁMBITO EXTERNO	20
	2.3. F	PROBLEMAS PRINCIPALES PRIORIZADOS	21
	2.4.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	21
	2.5.	POLITICAS Y MEDIDAS INSTITUCIONALES ARTICULADOS AL PROYECTO	
		REGIONAL DE AYACUCHO	22

CAPÍTULO III



Mater

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

PF	OPUESTA PEDAGÓGICA	3
3.1.	ACUERDOS DE TRASCENDENCIA MUNDIAL QUE ORIENTAN LA EDUCACIÓN	32
	3.1.1. CONFERENCIA MUNDIAL DE JOMTIEM 1990-TAILANDIA	. 32
	3.1.2. INFORME DELORS UNESCO 1996	. 32
	3.1.3. DECLARACIÓN DE BOLONIA (1 999)	33
	3.1.4. INFORME MUNDIAL SOBRE FORO EDUCACIÓN DAKAR	33
	3.1.5. DECLARACIÓN DEL MILENIO Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO (2	000)
	3.1.6. DECLARACIÓN CONJUNTA: REUNIÓN DE MINISTROS DE EDUCACIO	ŃČ
	DEL FORO DE COOPERACIÓN ASIA PACIFICO APEC. (2008)	
	3.1.7. COP 20: CAMBIO CLIMÁTICO (2014)	34
3.2.		
	3.2.1. LEYES Y PLANES QUE ORIENTAN L <mark>A EDUC</mark> ACIÓN	
3.3.	LINEAMIENTOS REGIONALES Y LOCALES	36
	3.3.1. PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL	
	3.3.2. PROYECTO EDUCATIVO LOCAL	37
3.4.	PERFILES	38
	3.4.1. PERFIL DEL EGRESADO POR DIMENSION	
	3.4.2. PERFIL DEL DIRECTOR Y DEL PERSONAL JERÁRQUICO	50
	3.4.3. PERFIL DEL DOCENTE	
	3.4.4. PERFIL DEL PERSONAL ADMIN <mark>I</mark> STRATIVO	51
3.5.	PROPUESTA CURRICULAR	51
	3.5.1. CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN	
	3.5.2. CONCEPCION DE CURRÍCULO	52
	3.5.3. CONCEPCIÓN <mark>D</mark> E APRENDIZAJE	53
	3.5.4. CONCEPCIÓN <mark>DE</mark> ENSEÑANZA	
	3.5.5. CONCEPCIÓN E <mark>ST</mark> RATEGIAS DE EN <mark>S</mark> EÑANZA	54
	3.5.6. CONCEPCIÓN DE COMPETENCIA	54
	3.5.7. CONCEPCIÓN DE E <mark>VA</mark> LUACIÓN POR COMPETENCIA	55
3.6.	FUNDAMENTO DEL CURRÍCULO	55
3.7.	PRINCIPIOS EDUCACIONALES	56
3.8.	PRINCIPIOS CURRICULARES	57
3.9.	PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS	59
3.10.	TEORÍAS QUE FUNDAMENTAN LOS PRINCIPIOS EDUCACIONALES, CURRICULAI	RES
	Y PSICOPEDAGÓGICOS.	60
3.11.	DESARROLLO CURRICULAR	
	3.11.1. DISEÑO CURRICULAR	69
3.12.	COMPETENCIAS GLOBALES	72
	3.12.1. UNIDADES DE COMPETENCIA	



Mater

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

	3.12.2. CRITERIOS DE DESEMPENO	
	3.12.3. CONTENIDOS	
	3.12.4. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	72
3.13.	MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS	75
		76
3.15.	EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS	76
	3.15.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS	
3.16.	FASES DE LA EVALUACIÓN	78
3.17.	PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN POR APRENDIZAJES	79
3.18.	MATRIZ ORGANIZATIVA DE EVALUACIÓN	80
	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
3.20.	MOMENTOS DE APLICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	82
	ACTORES	
3.22.	SELECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENT <mark>OS</mark> DE EVALUACIÓN	84
	3.22.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
3.23.	INSTRUMENTOS ORIENTADOS A LA AUTORREGULACIÓN	
	3.23.1. PORTAFOLIO DE APRENDIZAJE	
	3.23.2. ELABORACIÓN DE UN PORTAFOLIO	
	3.23.3. ESTRUCTURA QUE TIENE UN PORTAFOLIO	
3.24.	CODIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	89
	3.24.1. LA CODIFICACIÓN	
	3.24.2. LA CALIFICACIÓN	
	3.24.3. ANÁLISIS E I <mark>NT</mark> ERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS INFORM	
	3.24.4. FORMULACIÓN DE JUICIOS, LA TOMA DE DECISIONES E INFORMES	
	3.24.5. COMUNICACI <mark>ÓN</mark> DE LOS RESULTADOS	90

CAPÍTULO IV

٧.	PR	OPUESTA DE	E GESTIÓN		3	
	4.1.	PROPUEST	A DE GESTIÓN		 <u> </u>	92
			-			-
		4.1.1.	CONCEPCIÓN DE GESTIÓN			
		4.1.2.	GESTIÓN INSTITUCIONAL		 	92
		4.1.3.	GESTIÓN PEDAGÓGICA		 	93
		4.1.4.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		 CAC	94
	4.2.	PRINCIPIOS	DE GESTIÓN			95
		4.2.1.	FORMACIÓN PROFESIONAL	44		10
		4.2.2.	SINERGIA			



Mater

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. "Filiberto García Cuellar"

	4.2.3.	EFICACIA	
A.	4.2.4.	TRANSPARENCIA	
	4.2.5.	PRINCIPIO PARTICIPATIVO	
	4.2.6.	PRINCIPIO DE CALIDAD	
	4.2.7.	PRINCIPIO INTERCULTURAL	95
	4.2.8.	GESTIÓN CENTRADA EN LOS ESTUDIANTES	. 96
	4.2.9.	JERARQUÍA Y AUTORIDAD CLARAMENTE DEFINIDA	
		4.2.9.1. ORGANIGRAMA GENERAL ESTRUCTURAL	97
		4.2.9.2. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL NOMINAL	98
		4.2.9.3. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL FUNCIONAL	99
4.3.		TITUCIONAL	
4.4.	MODELO [DE GESTIÓN	101
	4.4.1.	MODELO COACHING PARA EL TRABAJO EN EQUIPO	101
	4.4.2.	LOS PASOS DEL MODELO	. 102
		LA IMPORTANCIA D <mark>EL M</mark> ODELO COA <mark>CHING</mark> PARA LA INSTITUCIÓN	J
		CARACTERÍSTICAS DEL COACH	
4.5.		DIRECTOR	. 104
		EN EL ASPECTO PERSONAL Y PROFESIONAL	
		EN LA GESTIÓN PEDAGÓGICA	
	The state of the s	EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	. 105
		EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
4.6.		ITOS DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS	
4.7.		E MONITOR <mark>EO,</mark> EVALUACIÓN Y REALIMENTACIÓN	110
		CONCEPCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	
		PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO Y JERÁRQUICO	
	4.7.3.	PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE	. 111
	4.7.4.	PARTICIPACIÓN D <mark>E</mark> LOS ESTUDIANTES ACIÓN DE ACTIVIDAD <mark>E</mark> S	
4.8.			-
4.9.	PROYECTO	S DE IMPLEMENTACIÓ <mark>N</mark> DEL PEI	. 114